



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO 2023  
23 OCTUBRE 2023

## 5.- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023





## Índice

<b>5.- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.....</b>	<b>52</b>
INTRODUCCIÓN.....	55
1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.....	56
2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCODI.....	57
3. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DEL INCMNSZ.....	58
3.1 SITUACIÓN OPERATIVA.....	58
3.1.1 ATENCIÓN MÉDICA.....	58
3.1.2 ENSEÑANZA.....	84
3.1.3 INVESTIGACIÓN.....	92
3.2 SITUACIÓN FINANCIERA.....	105
3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.....	134
4. INTEGRACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS.....	142
4.1 INGRESOS.....	142
4.2 EGRESOS.....	145
5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.....	149
6. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.....	165
7. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.....	173
7.1 PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS.....	173
7.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	173
7.1.2 PROGRAMA SECTORIAL.....	174
7.1.3 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp).....	174
7.1.4 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024.....	177
7.1.5 ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL.....	178
7.2 LEGISLACIÓN.....	180
7.2.1 LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.....	180
7.2.2 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	183
7.2.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	184
7.2.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.....	192
7.2.5 LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA).....	193
7.2.6 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA APF O SU SIMILAR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN.....	196
7.3 POLÍTICAS GENERALES Y NORMATIVA.....	196
7.3.1 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.....	196
7.3.2 COMITÉ DE ÉTICA.....	197
7.3.3 NORMATIVA INTERNA.....	201
8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS.....	202
9. CONVENIOS DE DESEMPEÑO.....	202
10. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES.....	202
11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	202
12. DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO.....	204





13. PROYECTOS, PROGRAMAS Y ASPECTOS RELEVANTES PROPUESTOS A FUTURO.....204

14. ASPECTOS RELEVANTES NO CONTEMPLADOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES.....205

15. ANEXOS.....206





## Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el Sector Salud, que tiene como objeto principal la investigación científica en el campo de la salud, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición, y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Su marco normativo base es la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley General de Salud y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

La Ley Federal de las Entidades Paraestatales y sus disposiciones reglamentarias, se aplicarán para los Institutos Nacionales de Salud en lo que no se contraponga con la ley de los Institutos Nacionales de Salud, particularmente, en lo que se refiere al fortalecimiento de su autonomía técnica, operativa y administrativa.

El Director General del INCMNSZ, presenta a este H Órgano de Gobierno el Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023, con fundamento en:

1. Los artículos 37 fracciones I y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
2. Artículos 58 fracción XV, 59 fracción XI, 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30 fracción VI de su Reglamento;
3. Artículo 6 fracción III, Apartado A, numeral 6 y 36 fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de abril de 2020,
4. El artículo 17 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.





## 1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Conforme al artículo 17 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, celebró una sesión ordinaria el día 17 de abril de 2023 y una extraordinaria llevada a cabo en formato virtual el día 22 de mayo de 2023. Las juntas sesionaron válidamente con la asistencia de, por lo menos, la mitad más uno de sus miembros, estando presentes la mayoría de los representantes de la Administración Pública Federal. Los acuerdos se tomaron por mayoría de los miembros presentes y el presidente tuvo voto de calidad, en caso de empate, lo cual no se presentó en las sesiones de 2023.

Se presenta de forma resumida la relación de acuerdos nuevos, en trámite y concluidos:

### Funcionamiento

Tabla 1

Periodo 2023 (Semestral)				
Número de la Sesión*	Fecha de celebración	Acuerdos en Proceso	Acuerdos Concluidos	Acuerdos Nuevos de la Sesión
O-01-2023	22/03/2022	<b>11</b> RO-01/2022-EF1 O-02/2022-1 O-02/2022-2 O-02/2022-3 O-02/2022-4 O-02/2022-5 RO-02/2022-1 RO-02/2022-2 RO-02/2022-3 RO-02/2022-7 RO-02/2022-8	<b>30</b> O-01/2020-11 O-02/2021-3 O-02/2021-4 O-02/2021-5 O-02/2021-7 RO-02/2021-6 O-01/2022-2 O-01/2022-3 O-01/2022-5 O-01/2022-7 O-01/2022-8 O-01/2022-9 RO-01/2022-2 RO-01/2022-3 RO-01/2022-4 RO-01/2022-5 RO-01/2022-6 RO-01/2022-7 RO-01/2022-EF2 RO-01/2022-EF3 RO-01/2022-EF4 O-02/2022-6 O-02/2022-7 O-02/2022-8 O-02/2022-9 O-02/2022-10 RO-02/2022-4 RO-02/2022-5 RO-02/2022-6 RO-02/2022-9	<b>21</b> O-01/2023-1 O-01/2023-2 O-01/2023-3 O-01/2023-4 O-01/2023-5 O-01/2023-6 O-01/2023-7 O-01/2023-8 O-01/2023-9 O-01/2023-10 O-01/2023-11 O-01/2023-12 RO-01/2023-1 RO-01/2023-2 RO-01/2023-3 RO-01/2023-4 RO-01/2023-5 RO-01/2023-6 EFO-01/2023-1 EFO-01/2023-2 EFO-01/2023-3
E-01-2023	22/05/2023	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b> E-01/2023-1 E-01/2023-2





## 2. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCODI

Conforme a lo establecido en el numeral 42 del *ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) ha celebrado **2 sesiones ordinarias**.

Se presenta de forma resumida la relación de acuerdos nuevos, en trámite y concluidos:

2 sesiones de manera virtual y 2 híbridas, al cierre de 2022 se presentaron 5 acuerdos, se concluyeron 3 y 2 se encuentran en proceso.

**Tabla 2**

SESIÓN	TRA. ORDINARIA	2DA. ORDINARIA
<b>MODALIDAD</b>	Híbrida	Presencial
<b>FECHA DE LA SESIÓN</b>	13 de marzo de 2023	12 de junio de 2023
<b>NUEVOS ACUERDOS</b>	<b>1</b> ACUERDO 01-01-2023	<b>5</b> ACUERDO 01-02-2023 ACUERDO 02-02-2023 ACUERDO 03-02-2023 ACUERDO 04-02-2023 ACUERDO 05-02-2023
<b>ACUERDOS CONCLUIDOS</b>	<b>1</b> ACUERDO 01-03-2022	<b>4</b> ACUERDO 02-03-2022 ACUERDO 05-03-2022 ACUERDO 01-01-2023
<b>ACUERDOS EN PROCESO</b>	<b>3</b> ACUERDO 02-03-2022 ACUERDO 05-03-2022 ACUERDO 01-04-2022	<b>0</b>





### **3. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA DEL INCMNSZ**

#### **3.1 SITUACIÓN OPERATIVA**

##### **3.1.1 ATENCIÓN MÉDICA**

El Derecho a la salud plasmado en el artículo 4 Constitucional ha ido escalando posiciones en su implementación gradual, contemplada desde su origen. Nuestra población objetivo es la de adultos con enfermedades de alta complejidad de medicina interna; preferentemente sin seguridad social.

Nuestra capacidad instalada aunada a la experiencia de nuestros especialistas en la atención de estas patologías del tercer nivel de atención, ha permitido prestar servicios de salud de alta especialidad a personas beneficiarias que cuentan con seguridad social y que han sido nuestros pacientes durante varios años. Se ha centrado en la atención médica hospitalaria, teniendo como área de oportunidad los tratamientos ambulatorios que cada institución de seguridad social debiera proporcionar a sus derechohabientes; sin embargo, durante éstos meses ha sido evidente que los trasplantes, pacientes con padecimientos oncológicos complejos, diabéticos, inmunocomprometidos; entre otros, requieren un seguimiento ininterrumpido que permitan concluir la terapéutica de recuperación, con medicamentos ambulatorios o estudios de gabinete y de laboratorios que se requieren de forma pronta para un diagnóstico y seguimiento eficiente y eficaz que permita la recuperación del paciente, sin perder el avance por los procedimientos quirúrgicos o terapéuticos que se le hayan aplicado, con la consecuente pérdida de los recursos ya invertidos en su tratamiento.

Idealmente su institución de seguridad social aportaría la cuota de recuperación de acuerdo a sus tabuladores, equiparado a un servicio de alta especialidad subrogado, lo cual se busca el acercamiento pertinente para tal efecto.

De ahí que se hace del conocimiento de esta H. Junta de Gobierno la necesidad de no suspender el tratamiento de los pacientes, por la falta de un medicamento de alta especialidad, que su institución de seguridad social no pueda proporcionar con la oportunidad requerida, poniendo en riesgo su recuperación, permitiendo como solución una política para que podamos proporcionar el medicamento ambulatorio a pacientes con seguridad social, en tanto su institución se los proporciona, así como practicarle estudios de gabinete, de laboratorio, endoscopias, entre otros estudios o procedimientos, que se requieran y que su institución de seguridad social los programe a un plazo de tiempo que comprometa el diagnóstico oportuno. Lo anterior, con el cobro al nivel socioeconómico que le corresponde.

Por otra parte, desde hace más de 40 años, al comprobarse la eficacia terapéutica de medicamentos como el cortril y florinet, así como fórmulas magistrales en unidosis adecuadas al tratamiento prescrito, se consiguió ser, en algunos casos, el único distribuidor en México de esos medicamentos beneficiando a gran cantidad de personas de todas las edades, incluyendo a nuestros pacientes, con lo que se contribuye al mandato presidencial de acceso a toda la población a servicios de salud: hospitalización, medicamentos y estudios. Durante la pandemia de Covid 19 se restringió esta política; sin embargo, se presenta a su consideración el poderla retomar.



**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD ATENCIÓN MÉDICA**

	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
<b>I. CONSULTA EXTERNA</b>			
<b>1) Índice de utilización de consultorio</b>			
Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x Horas hábiles	0.28	0.75	168%
<b>2) Porcentaje de consultas de primera vez/ preconsulta</b>			
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	53.68	45.98	-14%
<b>5) Razón de urgencias calificadas atendidas</b>			
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	0.48	0.66	38%
<b>6) Porcentaje de internamiento a urgencias</b>			
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	4.10	3.83	-7%
<b>8) Porcentaje de ocupación en urgencias</b>			
Número de horas paciente en observación de urgencias/Número de horas cama de observación de urgencias x 100	94.68	92.21	-3%
<b>III. HOSPITALIZACIÓN</b>			
<b>9) Promedio de días estancia</b>			
Número de días estancia/Total de egresos	9.12	10.34	13%
<b>10) Porcentaje de ocupación hospitalaria</b>			
Número de días paciente/Número de días camas censables x 100	78.94	85.43	8%
<b>11) Índice de rotación de camas</b>			
Número de egresos/Número de camas censables	15.84	15.32	-3%
<b>12) Intervalo de sustitución</b>			
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	2.43	1.76	-28%
<b>13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos</b>			
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	56.19	87.15	55%
<b>15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación</b>			
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	91.69	92.54	1%
<b>18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta</b>			
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000	N/D	N/D	
<b>19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria</b>			
	38.55	34.00	-12%



	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000			
<b>20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)</b>			
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000	35.15	28.14	-20%
<b>21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos</b>			
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	92.86	87.84	-5%
<b>22) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas</b>	Indicador Anual		
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100			
<b>IV. CIRUGÍA</b>			
<b>24) Índice de utilización de salas de cirugía</b>			
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables	0.51	0.85	67%
<b>25) Porcentaje de cirugías ambulatorias</b>			
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	8.11	11.46	41%
<b>26) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva</b>			
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada la cirugía/Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	5.03	3.84	-24%
<b>28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura</b>			
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100	100	100	0%
<b>29) Índice de cirugía de alta especialidad</b>			
Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos	0.66	0.67	2%
<b>30) Tasa de complicaciones quirúrgicas</b>			
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000	61.3	22.53	-63%
<b>31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias</b>			
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 100	18.78	2.94	-82%
<b>32) Tasa de mortalidad quirúrgica</b>			
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 100	2.37	1.76	-16%
<b>V. TERAPIA INTENSIVA</b>			
<b>34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia</b>			
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100	64.64	72.49	12%

	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
<b>36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por de decúbito durante estancia en terapia intensiva</b>			
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100	6.85	10.17	48%
<b>37) Porcentaje de extubación no planificada</b>			
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100	30.0	50.0	67%
<b>VI. CONTROL DE INFECCIONES</b>			
<b>38) Tasa de infección nosocomial</b>			
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	7.37	7.56	3%
<b>39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva</b>			
No. de pacientes con infecciones nosocomiales en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	45.11	55.90	24%
<b>40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central</b>			
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	0.61	0.10	-84%
<b>41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical</b>			
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	1.89	1.15	-39%
<b>42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica</b>			
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	15.50	9.93	-36%
<b>43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente</b>			
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 1000	0	0	0%
<b>44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes</b>			
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	97.38	57.02	-41%
<b>45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile</b>			
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100	100	100	0%
<b>VII. ATENCIÓN AMBULATORIA</b>			
<b>46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado</b>			
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	80.0	80.0	0%
<b>47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>			
	9.19	7.80	-15%



	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100			
<b>48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>			
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	13.34	71.84	439%
<b>49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos</b>			
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	89.23	85.22	-4%
<b>VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN</b>			
<b>51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal</b>			
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100	Indicador Anual		
<b>52) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación</b>			
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100	Indicador Anual		
<b>53) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal</b>			
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100	Indicador Anual		
<b>54) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal</b>			
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100	Indicador Anual		
<b>IX. INDICADORES ESPECIALES</b>			
<b>58) Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal</b>			
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal/Total de pacientes trasplantados x 1000	Indicador Anual		
<b>60) Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario</b>			
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario/Total de pacientes tratados por cáncer mamario x 1000	Indicador Anual		
<b>61) Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata</b>			
	Indicador Anual		



	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata/Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000			
<b>62) Tasa de supervivencia posterior a cáncer pulmonar</b>			
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de pulmón/Total de pacientes tratados por cáncer de pulmón x 1000		Indicador Anual	
<b>DE PERSONAL DE ENFERMERÍA</b>			
<b>74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas</b>			
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas	6.85	6.78	-1%
<b>DE TRABAJO SOCIAL</b>			
<b>75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social</b>			
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social	442.26	323.87	-27%
<b>76) Índice de camas x trabajadora social</b>			
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social	11.93	7.26	-39%
<b>77) Índice de casos nuevos por trabajadora social</b>			
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	100	77.43	-23%

Los indicadores 3, 4, 7, 14, 16, 17, 23, 27, 33, 35, 50, 55, 56, 57, 59 y 63-73, se eliminaron acorde a la 2ª. Reunión extraordinaria 2019 de Directores Médicos de CCINSHAE (12 de junio 2019) y a la solicitud de Acuerdo al Órgano de Gobierno 8.8 de la Segunda Sesión Ordinaria.

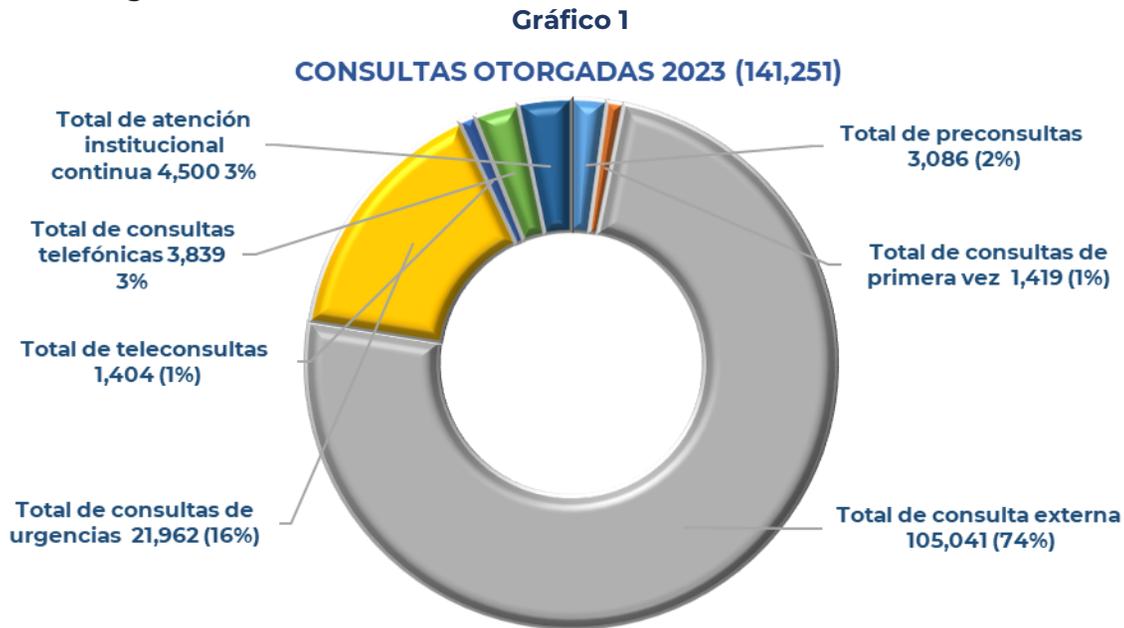
Los indicadores 2, 9, 10, 13, 15, 21, 22, 38, 46, 47, 48 y 49, la información que se presenta difiere a lo reportado en la Matriz de Indicadores para Resultados 2022 debido a que la información ha sido actualizada.

[Anexo estadístico de Atención médica](#)



A continuación, se presentan los puntos más relevantes dentro de la atención médica que se ofrece en el Instituto, que tienen como objetivo mostrar el desempeño de la gestión del primer semestre 2023.

**Consultas Otorgadas**



En el primer semestre 2023, se otorgaron 141,251 atenciones médicas; 3,086 preconsultas, 1,419 consultas de primera vez, 105,041 consultas subsecuentes, 26,462 consultas de Atención Institucional Continua y Urgencias y 5,243 teleconsultas y consultas telefónicas.

- El índice de utilización de los 109 consultorios en operación con los que cuenta el Instituto fue de 0.75; cada consulta en promedio tiene una duración de 30 minutos, dependiendo del tiempo de atención que requiere la persona beneficiaria.

Se abrieron 1,781 expedientes durante el periodo. Las principales causas de atención fueron: otros tumores in situ y benignos, otros trastornos endocrinos, nutricionales y del metabolismo, trastornos sistémicos del tejido conjuntivo, otras enfermedades del hígado, obesidad, artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias, tirotoxicosis, diabetes mellitus, otros trastornos de la tiroides, insuficiencia renal y otras causas.

**Tabla 3**  
**FUENTE DE REFERENCIA**

Periodo	Iniciativa propia	Institución oficial	Institución o médico particular	Otros	Total
2022	396	1,258	158	0	1,812
2023	408	1,208	165	0	1,781





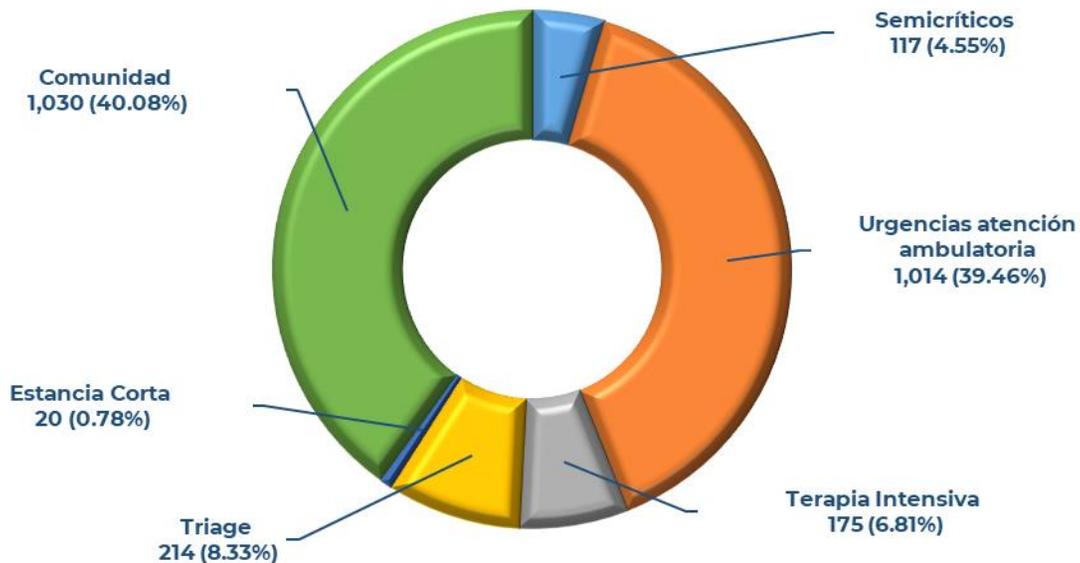
**Tabla 4**  
**PERSONAS BENEFICIARIAS DE 1ª VEZ CLASIFICADAS EN EL PERIODO**

Periodo	Niveles 0, 1, 2 y 9	Niveles 3 y 4	Niveles 5 y 6	Otros Niveles	Total
2022	1,301	437	20	54	1,812
2023	1,339	361	19	62	1,781

**Ingresos:**

El total de ingresos hospitalarios fue de **2,570** el 50.82% (1,306) fue por ingresos a hospitalización por urgencias, el 40.86% (1,050) vía ingreso programado y el 8.33% (214) por triage.

**Gráfico 2**  
**TOTAL DE INGRESOS (2,570)**



**Tabla 5**

**INGRESOS**

Periodo	Semicríticos	Atención ambulatoria urgencias	Terapia Intensiva	Estancia corta	Comunidad	Traslado intrahospitalario	Triage	TOTAL
2022	96	972	135	33	1261	0	156	2653
2023	117	1014	175	20	1030	0	214	2570





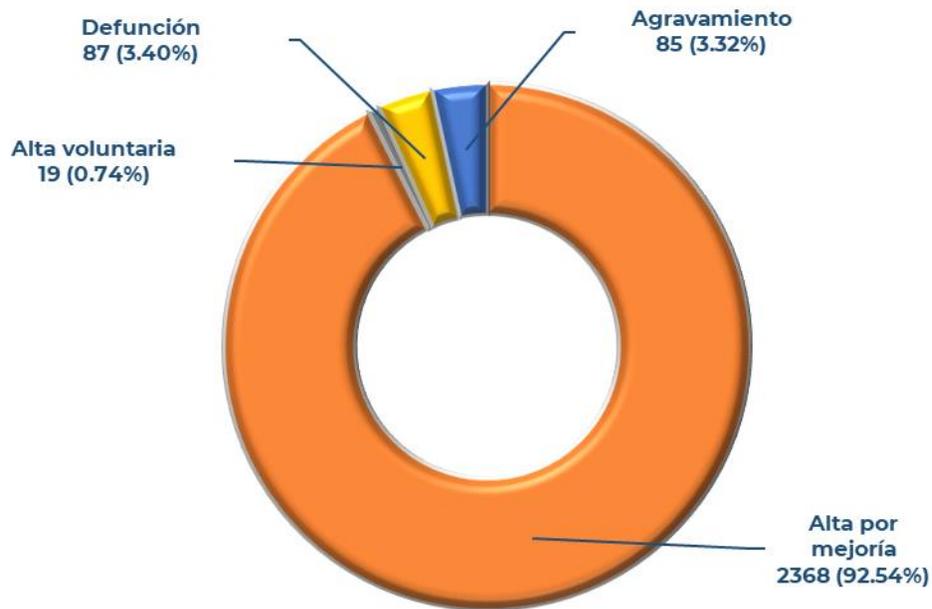
**Porcentaje de Ocupación Hospitalaria:**

- La ocupación hospitalaria en el primer semestre de 2023 alcanzó el 85.43%.
- El promedio de días estancia en camas censables fue de 10.34 días.
- Se cuenta con 167 camas censables y 60 camas no censables.

**Egresos:**

El total de los egresos fue **2,559**:

**Gráfico 3**  
**TOTAL DE EGRESOS**



**Tabla 6**  
**TIPO DE EGRESO**

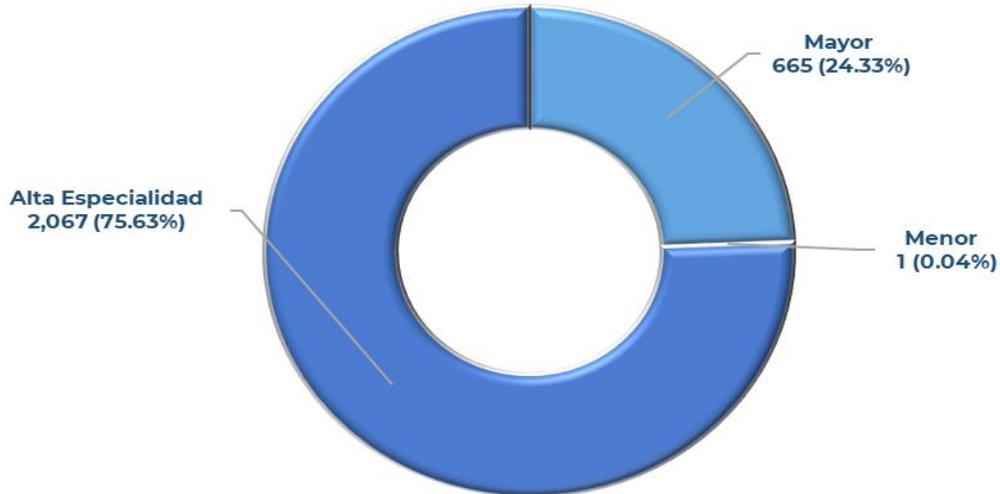
EGRESOS					
Periodo	Egresos por Mejoría	Alta voluntaria	Agravamiento	Defunciones	TOTAL
2022	2,426	16	102	102	2,646
2023	2,368	19	85	87	2,559



**Cirugías:**

**Gráfico 4**

**CIRUGÍAS 2,733**



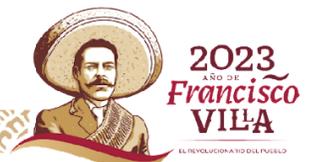
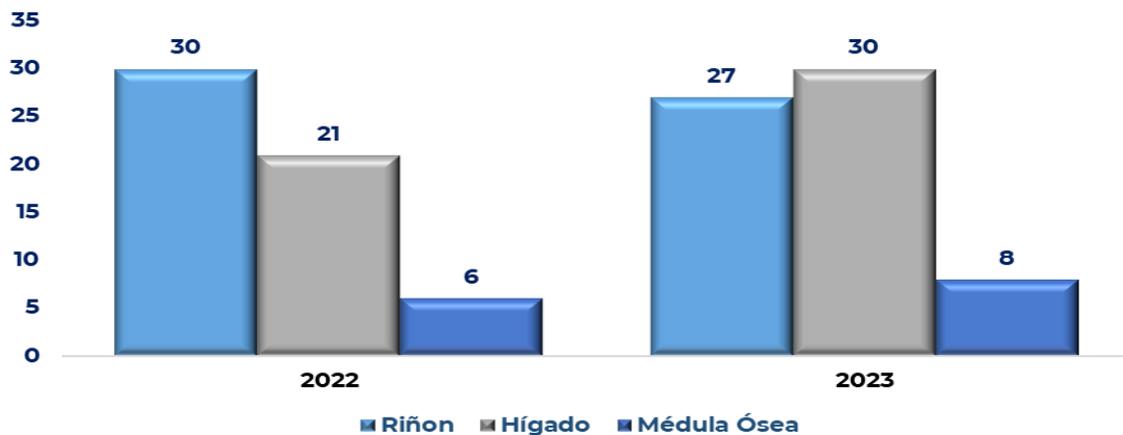
**Complicaciones.**

La variación de la Tasa de complicaciones quirúrgicas se debe a que en el primer semestre de 2022 se presentaron 124 complicaciones de un total de 2,023 cirugías y en el primer semestre de 2023 ocurrieron 69 complicaciones en un total de 3,063, observando una disminución en la tasa (-63%), el mismo comportamiento se observó en las complicaciones anestésicas perioperatorias con una disminución de 38 en 2022 a 9 en 2023.

**Trasplantes.**

De los procedimientos quirúrgicos destacan **65 trasplantes** (27 de riñón, 30 de hígado y 8 de médula ósea).

**Gráfico 5**





**Control de infecciones:**

**Tabla 7**

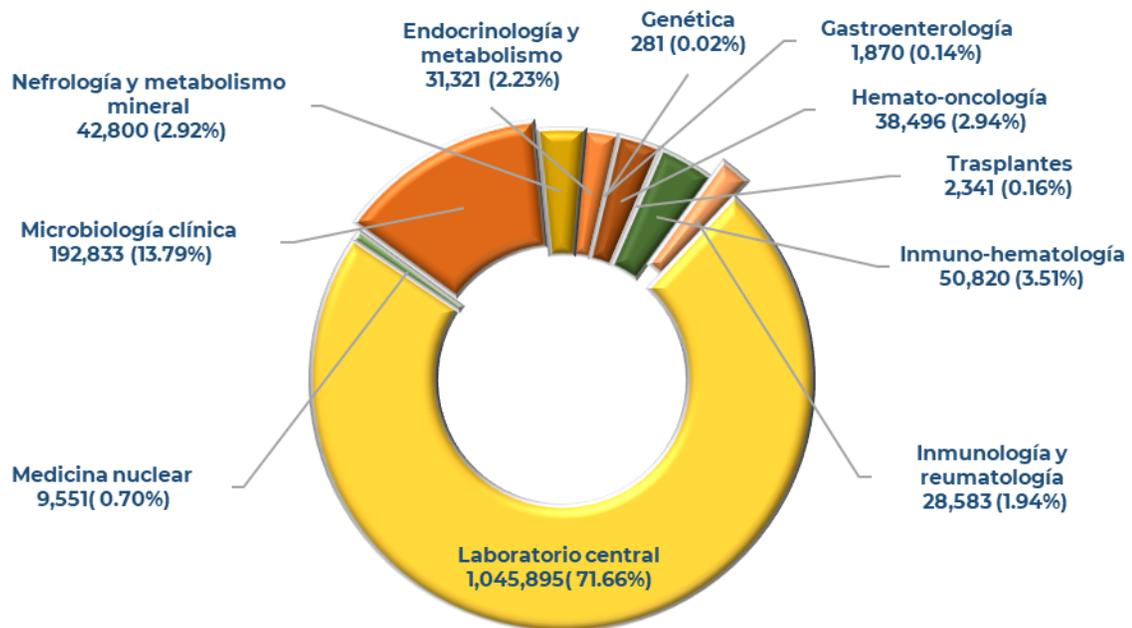
PERIODO 2023				
Tasa de infección nosocomial período x 1000	Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva x 1000	Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central x 1000	Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical x 1000	Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica x 1000
7.56	55.90	0.10	1.15	9.93

**Exámenes de laboratorio**

Se realizaron 1,444,791 exámenes de laboratorio:

**Gráfica 6**

**PRODUCTIVIDAD LABORATORIOS CLÍNICOS 2023**

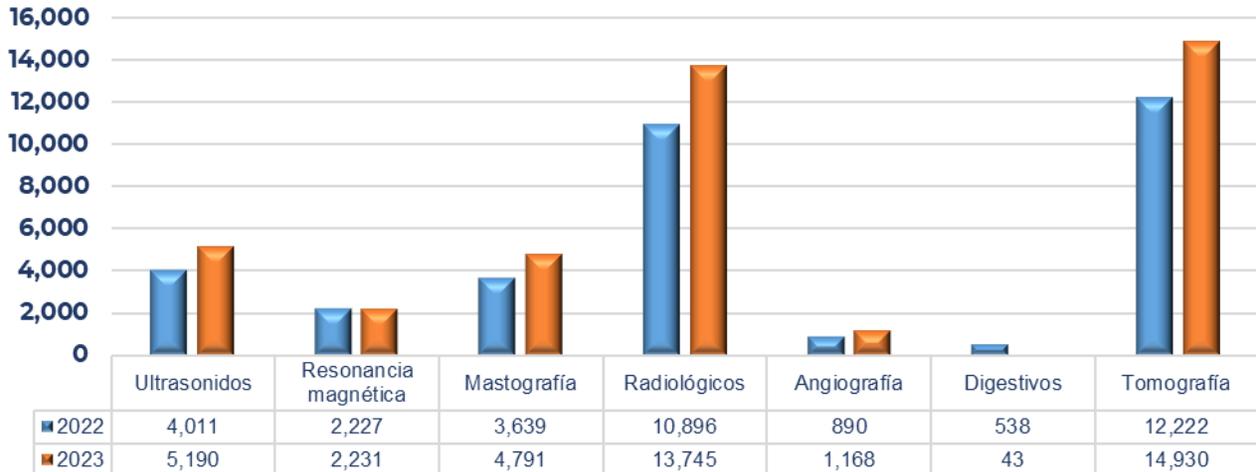




**Radiología**

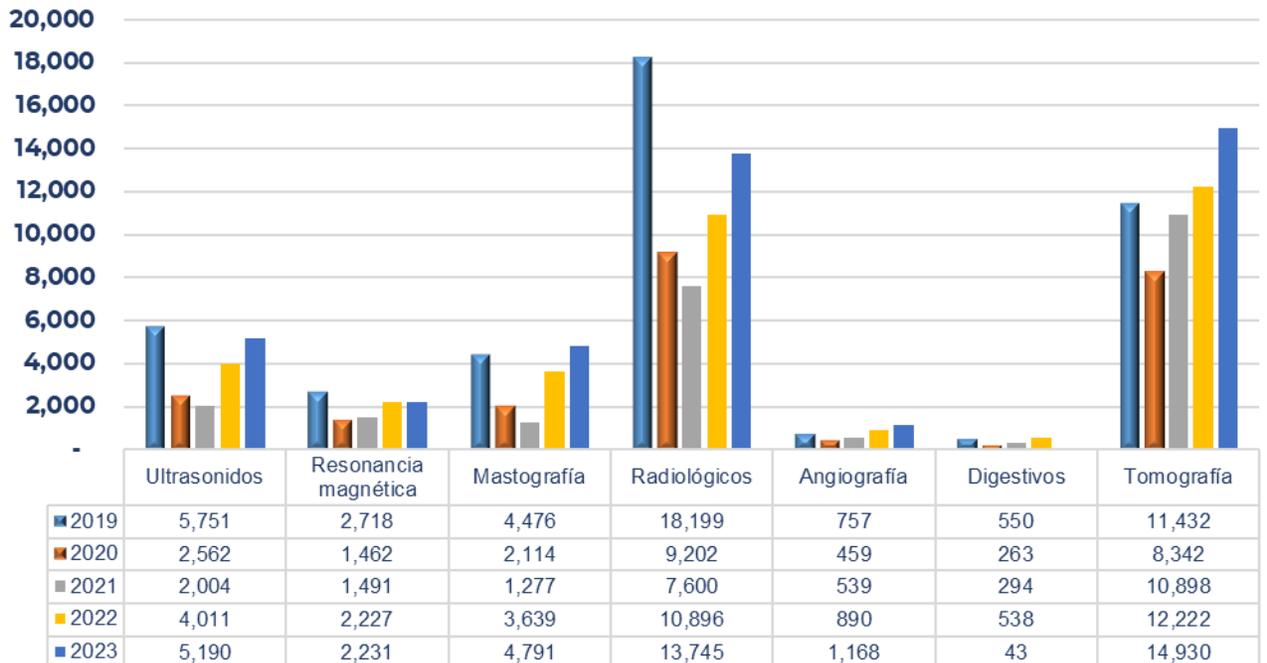
**Gráfico 7**

**PRODUCTIVIDAD RADIOLÓGICA 2023 (42,098)**



**Gráfico 8**

**PRODUCTIVIDAD RADIOLÓGICA 2019-2023**



### Procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad

El indicador presenta un incremento debido a una reclasificación de conceptos considerados para el presente indicador, en el primer semestre de 2022 se reportaron 10,241 procedimientos de alta especialidad de un total de 76,776, en comparación con el primer semestre de 2023, cuando se hicieron 52,705 procedimientos de alta especialidad de un total de 73,364.

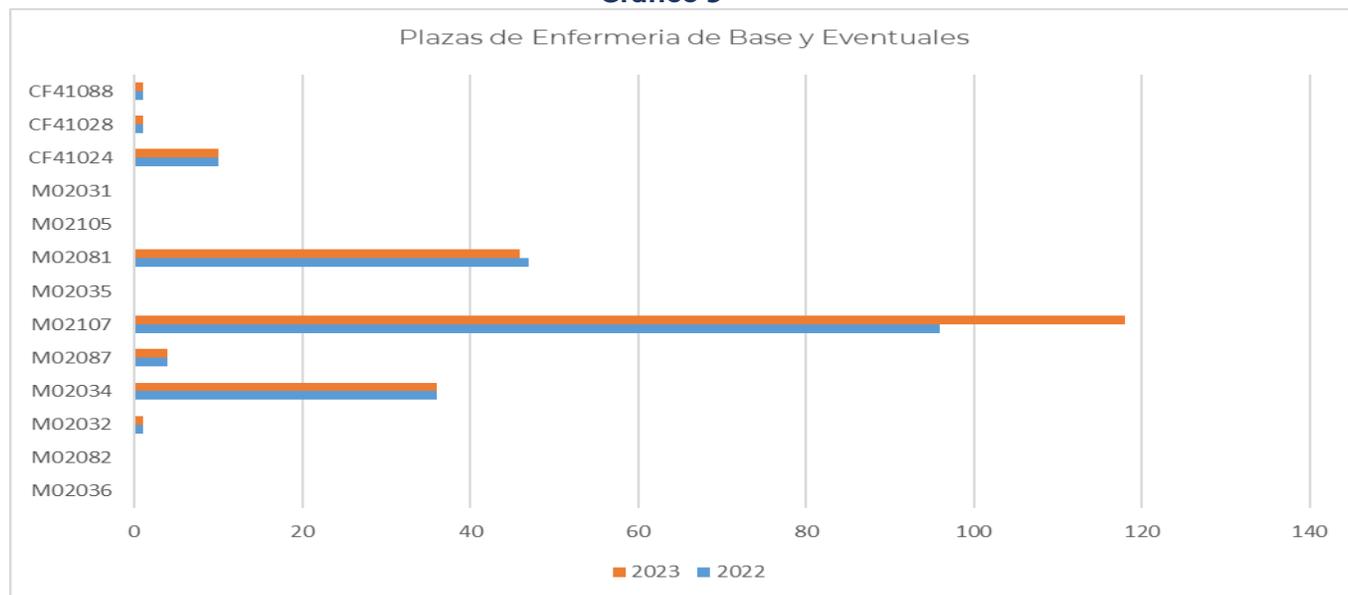
### Personal de Enfermería.

El Instituto cuenta con 890 plazas de enfermeras, de las cuales:

**Tabla 8**

CODIGO	CATEGORIA	2022			2023		
		BASE	EVENCUAL	TOTAL	BASE	EVENCUAL	TOTAL
M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA A	26	47	73	26	47	73
M02082	AUXILIAR DE ENFERMERIA B	56	9	65	56	14	70
M02032	COORDINADOR ENS DE ENFERMERIA	1		1	1		1
M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA A	36		36	36		36
M02087	ENFERMERA ESPECIALISTA B	4		4	4		4
M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA C	96		96	118		118
M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA A	83	88	171	72	90	162
M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA B	47		47	46		46
M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA C	239	100	339	229	93	322
M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	44	2	46	44	2	46
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS A	10		10	10		10
CF41028	JEFE ENFERMERAS E	1		1	1		1
CF41088	SUBJEFE DE EDUC. E INV. EN ENF	1		1	1		1
<b>PLAZAS DE ENFERMERIA</b>		<b>644</b>	<b>246</b>	<b>890</b>	<b>644</b>	<b>246</b>	<b>890</b>

**Gráfico 9**



[Anexo estadístico de Atención médica](#)



**14 indicadores de Desempeño Hospitalario seleccionados para reporte mensual.**

El antecedente de implementación de los indicadores IMAE se remonta al año 2016 y 2019. Por acuerdo de Sesiones de Directores Generales se determina el seguimiento mensual a partir del mes de julio del presente año, de 14 indicadores de Desempeño Hospitalario, los cuales son parte de los signos vitales de cualquier organización que se dedica a la atención médica.

Estos indicadores se deben analizar desde las particularidades de cada organización y su medición son en: Cirugía, hospitalización, consulta externa y atención ambulatoria.

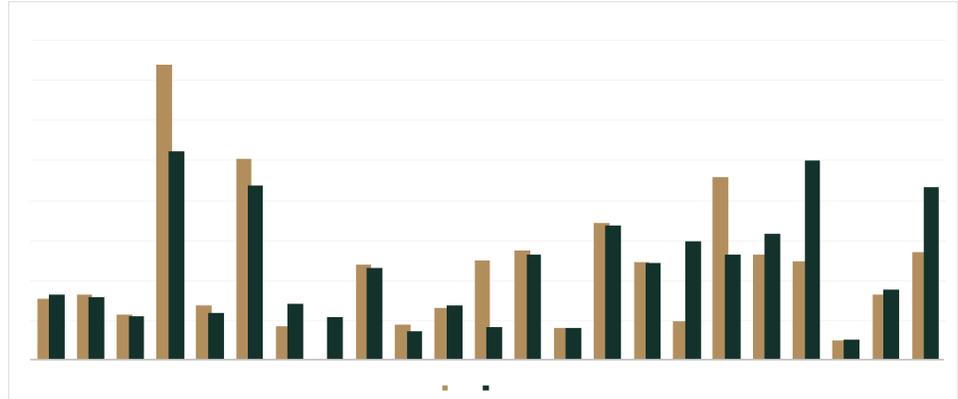
**Imagen 1**



Variables para la Construcción de Indicadores de Desempeño Hospitalario

**Área de Consulta Externa**

Hospital/Instituto	Índice de utilización de consultorio	
	Julio	Agosto
HEP	0.31	0.33
HGM	0.33	0.32
HGMGEA	0.23	0.22
HIMFG	1.48	1.05
HJC	0.27	0.24
HJM	1.01	0.87
HMUJER	0.17	0.26
HNH	-	0.22
HRAEB	0.45	0.40
HRAECS	0.16	0.15
HRAEI	0.28	0.26
HRAEO	0.50	0.17
HRAEPI	0.55	0.53
HRAEV	0.16	0.17
INCAN	0.65	0.65
INCICH	0.49	0.49
INCMNSZ	0.20	0.00
INER	0.92	0.53
INNN	0.53	0.63
INP	0.49	1.00
INPS	0.19	0.19
INPRFM	0.32	0.25
INR	0.54	0.57



**Imagen 2**



Variables para la Construcción de Indicadores de Desempeño Hospitalario

**Área de Urgencias**

Hospital/Instituto	Porcentaje de Ocupación en Urgencias	
	Julio	Agosto
HEP	100.00	100.00
HGM	65.05	63.23
HGMGEA	102.78	102.93
HIMFG	ND	0.737
HJC	116.90	100.00
HJM	34.86	53.92
HMUJER	38.26	70.32
HNH	-	36.07
HRAEB	27.50	23.72
HRAECS	61.02	30.55
HRAEI	99.94	95.40
HRAEO	83.74	87.81
HRAEPI	7.76	5.43
HRAEV	16.71	15.08
INCAN	67.70	69.73
INCICH	22.74	83.11
INCMNSZ	88.06	91.92
INER	30.33	35.69
INNN	77.51	85.80
INP	64.46	129.17
INPS	68.70	79.63
INPRFM	39.23	61.29

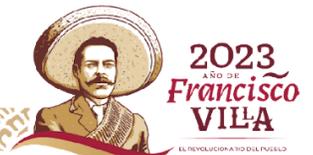
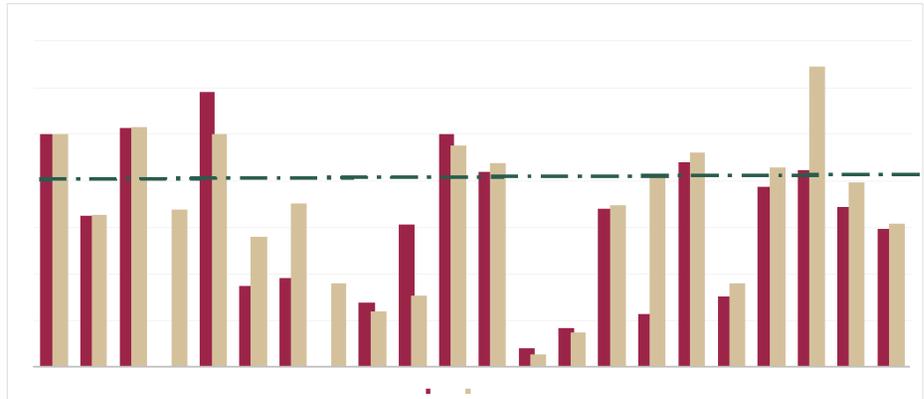




Imagen 3



Variables para la Construcción de Indicadores de Desempeño Hospitalario

Área de Hospitalización

Hospital/Instituto	Promedio de días estancia	
	Julio	Agosto
HEP	853	1120
HGM	620	598
HGMGEA	526	528
HIMFG	1928	1134
HJM	607	703
HMUJER	349	334
HNH	609	510
HRAEB	561	579
HRAECS	659	674
HRAEI	653	654
HRAEO	507	541
HRAEPI	482	563
HRAEVI	685	671
INCAN	654	553
INCICH	919	953
INCMNSZ	940	995
INER	857	1076
INNN	922	840
INP	1135	982
INPER	578	524
INPRFM	2722	2326
INR	747	726

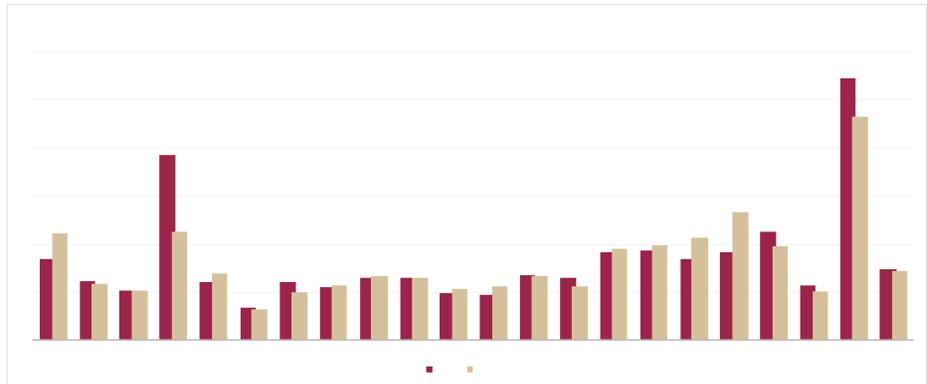


Imagen 4

Hospital/Instituto	Porcentaje de Ocupación Hospitalaria	
	Julio	Agosto
HEP	80.79	96.98
HGM	8198	8548
HGMGEA	11288	11837
HIMFG	99.12	77.78
HJM	103.18	79.67
HMUJER	63.13	62.05
HNH	5177	4116
HRAEB	58.36	55.12
HRAECS	6290	80.78
HRAEI	99.91	99.91
HRAEO	99.85	96.04
HRAEPI	84.22	92.04
HRAEVI	68.20	62.44
INCAN	95.05	90.27
INCICH	8263	78.55
INCMNSZ	86.50	86.15
INER	6317	7253
INNN	9304	7593
INP	8221	8035
INPER	7587	7901
INPRFM	7168	7800
INR	4860	5207

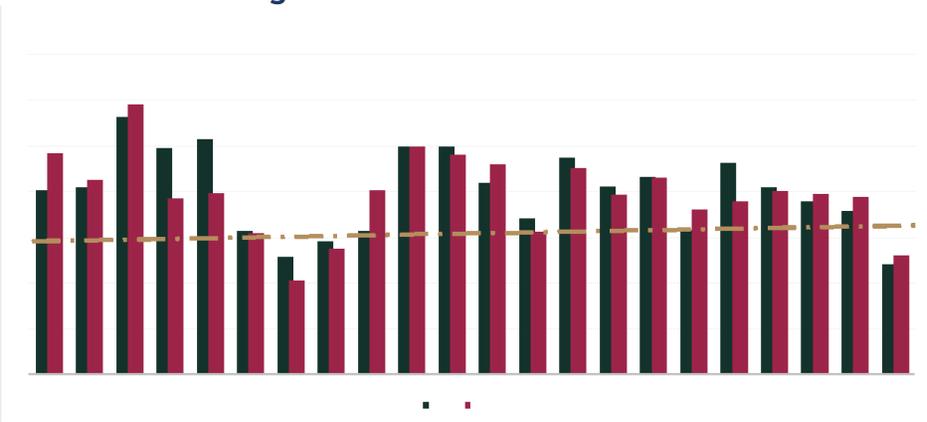


Imagen 5

Hospital/Instituto	Índice de rotación de camas	
	Julio	Agosto
HEP	2.81	2.37
HGM	250	4.48
HGMGEA	4.16	6.62
HIMFG	6.54	2.41
HJM	5.16	4.05
HMUJER	5.61	5.75
HNH	263	251
HRAEB	3.22	3.08
HRAECS	2.49	3.14
HRAEI	4.71	4.81
HRAEO	5.11	4.62
HRAEPI	5.42	5.07
HRAEVI	3.09	3.00
INCAN	4.66	4.75
INCICH	2.54	2.58
INCMNSZ	2.71	2.56
INER	2.06	1.98
INNN	1.75	1.87
INP	2.43	2.36
INPER	3.56	4.03
INPRFM	0.90	0.78
INR	2.75	2.81

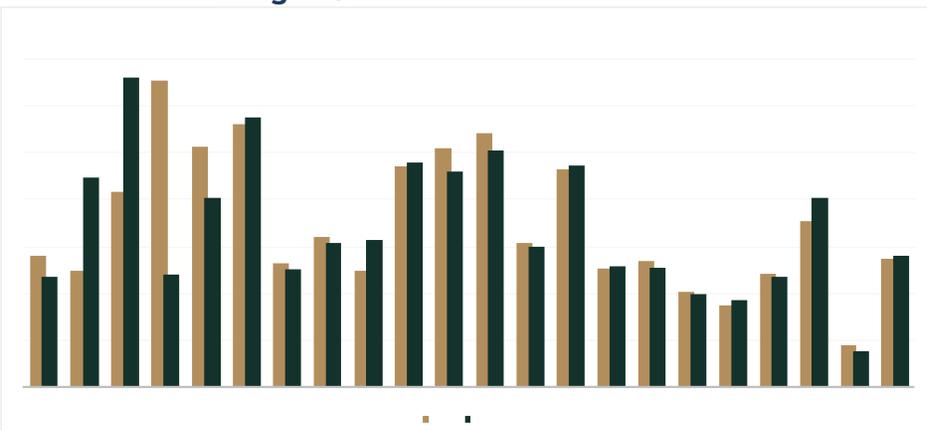




Imagen 6

Hospital/instituto	Intervalo de sustitución	
	Julio	Agosto
HEP	2.03	0.35
HGM	1.36	1.02
HGMGEA	-0.60	-0.82
HIMFG	0.17	3.35
HJM	-0.19	1.79
HMUJER	2.04	2.05
HNH	5.68	7.29
HRAEB	4.00	4.71
HRAECS	3.89	1.60
HRAEI	0.01	0.01
HRAEO	0.01	0.22
HRAEPY	1.55	0.49
HRAEV	3.19	4.04
INCAN	0.34	0.61
INCICH	1.93	2.60
INCMNSZ	1.47	1.60
INER	5.00	4.07
INNN	0.69	4.25
INP	2.45	2.40
INPER	1.84	1.39
INPRFM	10.76	6.56
INR	7.90	6.68

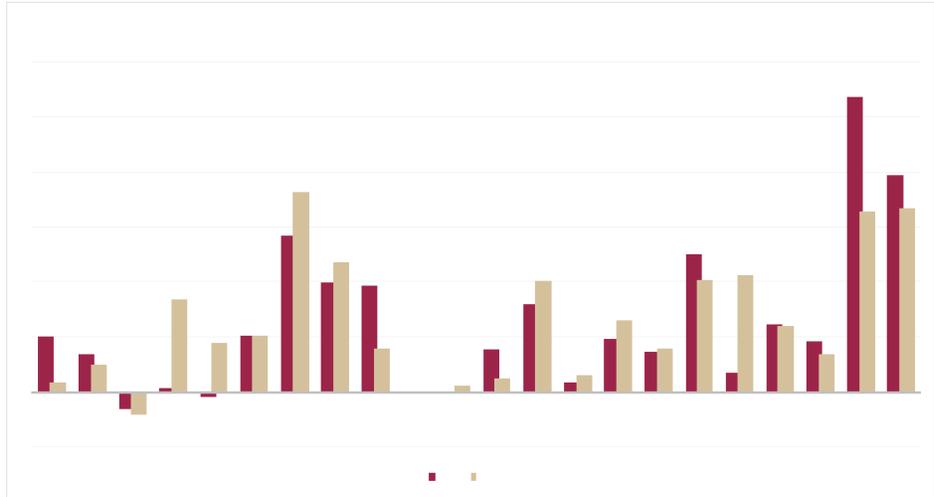


Imagen 7

Hospital/instituto	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación	
	Julio	Agosto
HEP	94.55	93.96
HGM	91.23	90.75
HGMGEA	96.01	96.06
HIMFG	97.16	98.07
HJM	95.74	92.02
HMUJER	97.70	98.32
HNH	94.44	95.35
HRAEB	88.03	91.89
HRAECS	76.34	89.09
HRAEI	92.50	89.41
HRAEO	83.38	87.87
HRAEPY	90.31	87.99
HRAEV	93.98	89.05
INCAN	86.61	87.34
INCICH	92.06	92.92
INCMNSZ	94.26	92.29
INER	89.43	88.71
INNN	96.82	94.04
INP	96.95	97.21
INPER	78.75	76.88
INPRFM	91.11	87.38
INR	99.52	99.21

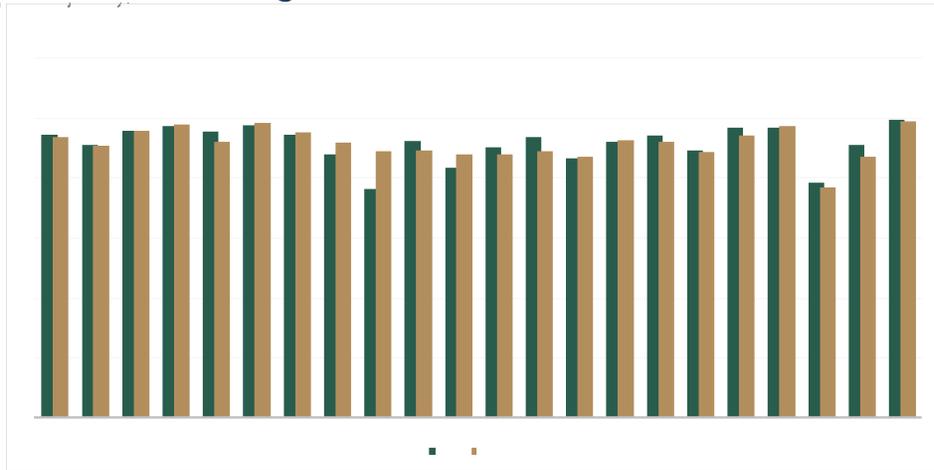


Imagen 8

Hospital/instituto	Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta	
	Julio	Agosto
HEP	169.70	20.13
HGM	23.75	22.38
HGMGEA	0.00	0.00
HIMFG	0.00	0.00
HJM	116.9	15.26
HMUJER	0.00	7.19
HNH	0.00	0.00
HRAEB	219.2	40.56
HRAECS	13.39	40.91
HRAEI	0.99	0.00
HRAEO	118.7	16.39
HRAEPY	4.62	0.00
HRAEV	55.56	9.52
INCAN	0.00	0.00
INCICH	7.56	7.45
INCMNSZ	419.4	44.39
INER	815.7	59.56
INNN	4.55	38.30
INP	0.00	0.00
INPER	7.59	10.05
INPRFM	0.00	153.85
INR	43.41	45.74

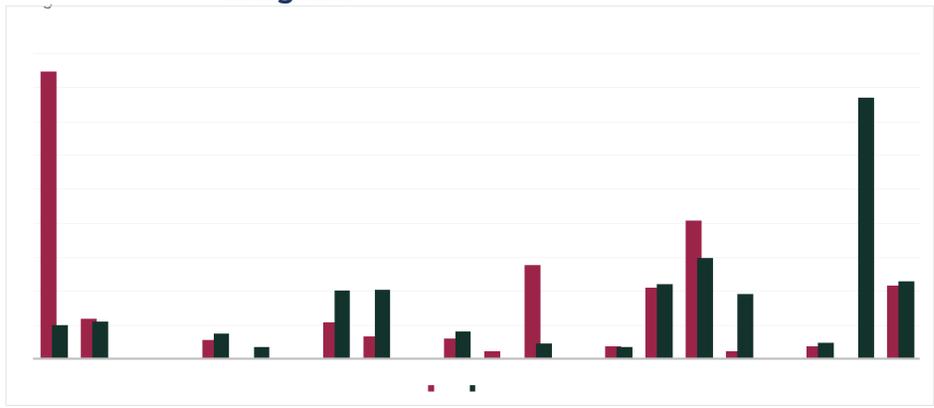




Imagen 9

Hospital/Instituto	Julio	Agosto
HEP	42.42	60.40
HGM	70.30	69.79
HGMGEA	37.23	38.11
HIMFG	28.38	19.33
HJM	42.64	53.40
HMUJER	7.27	4.80
HNH	18.52	19.42
HRAEB	43.84	42.33
HRAECS	49.11	18.18
HRAEI	66.14	85.15
HRAEO	80.12	819.7
HRAEPI	58.46	75.66
HRAEV	23.15	57.14
INCAN	6.452	72.78
INCICH	56.71	42.83
INCMNSZ	17.66	30.37
INER	60.42	72.10
INNN	310.2	59.57
INP	20.34	19.20
INPER	11.39	16.75
INR	4.82	7.89

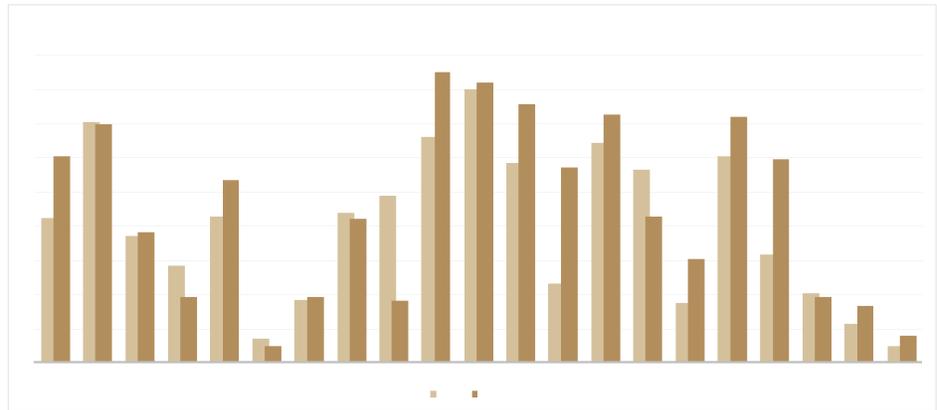


Imagen 10



Variables para la Construcción de Indicadores de Desempeño Hospitalario

Área de Terapia Intensiva

Hospital/Instituto	Julio	Agosto
HGM	25.96	29.28
HGMGEA	10.143	96.42
HJM	33.75	65.26
HMUJER	25.00	17.74
HRAEB	36.81	45.92
HRAECS	24.19	58.06
HRAEI	100.00	100.00
HRAEO	45.16	39.52
HRAEPI	73.57	65.44
HRAEV	40.55	30.41
INCAN	83.33	50.00
INCICH	65.97	51.61
INCMNSZ	7.120	72.12
INER	47.11	36.67
INNN	65.59	73.48
INPER	25.81	45.16
INR	6.190	35.48

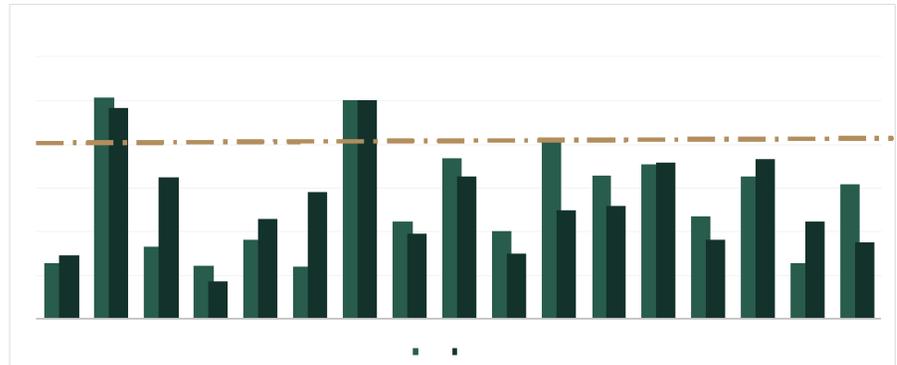


Imagen 11

Hospital/Instituto	Julio	Agosto
HEP	99.35	78.06
HGM	12.90	15.87
HGMGEA	83.33	96.77
HIMFG	63.00	47.74
HJM	100.00	73.66
HMUJER	95.70	95.43
HRAEB	20.43	25.00
HRAEI	90.68	92.38
HRAEPI	59.17	73.39
HRAEV	47.58	61.29
INCICH	73.79	48.64
INER	55.56	18.28
INP	84.79	76.21
INPER	10.444	10.423

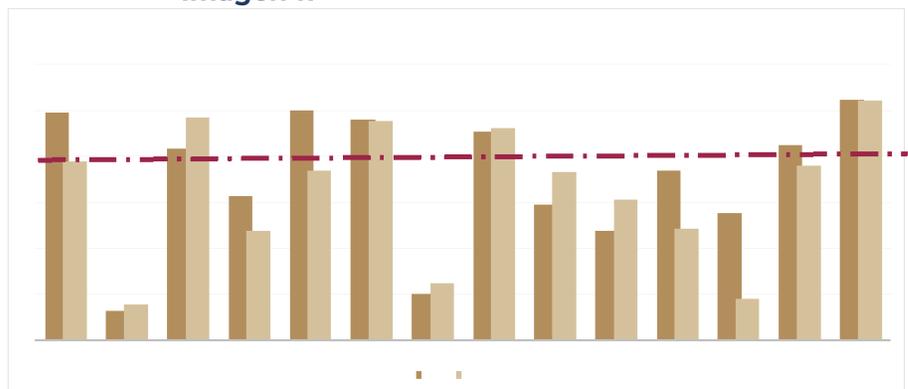




Imagen 12



Variables para la Construcción de Indicadores de Desempeño Hospitalario

Area Quirúrgica

Índice de utilización de salas de cirugía

Hospita/instituto	Julio	Agosto
HEP	0.10	0.07
HGM	0.19	0.20
HGMGEA	0.21	0.34
HIMFG	0.12	0.18
HJC	0.09	0.12
HJM	0.18	0.21
HMUJER	0.16	0.18
HNH	0.00	0.12
HRAEB	0.16	0.17
HRAECS	0.20	0.26
HRAEI	0.20	0.21
HRAEO	0.22	0.19
HRAEPPY	0.20	0.20
HRAEV	0.09	0.10
INCAN	0.19	0.20
INCICH	0.12	0.18
INCMNSZ	0.22	0.26
INER	0.19	0.25
INNN	0.33	0.31
INP	0.11	0.11
INPER	0.30	0.32
INR	0.49	0.11

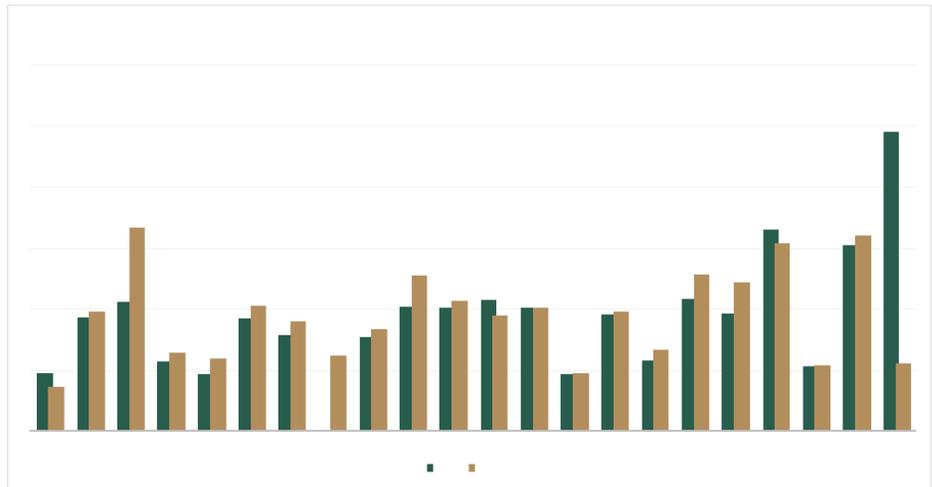


Imagen 13

Porcentaje de cirugías ambulatorias

Hospita/instituto	Julio	Agosto
HEP	2714	3071
HGM	2284	2335
HGMGEA	2574	2700
HIMFG	1855	1423
HJC	100.00	100.00
HJM	1592	854
HMUJER	0.00	0.00
HNH	0.00	0.00
HRAEB	3216	2749
HRAECS	1967	3172
HRAEI	1866	1698
HRAEO	326	427
HRAEPPY	3619	3077
HRAEV	2647	3314
INCAN	953	821
INCICH	0.00	0.00
INCMNSZ	0.18	1675
INER	2067	1704
INNN	1707	1830
INP	3155	3980
INPER	1641	948
INR	3425	3711

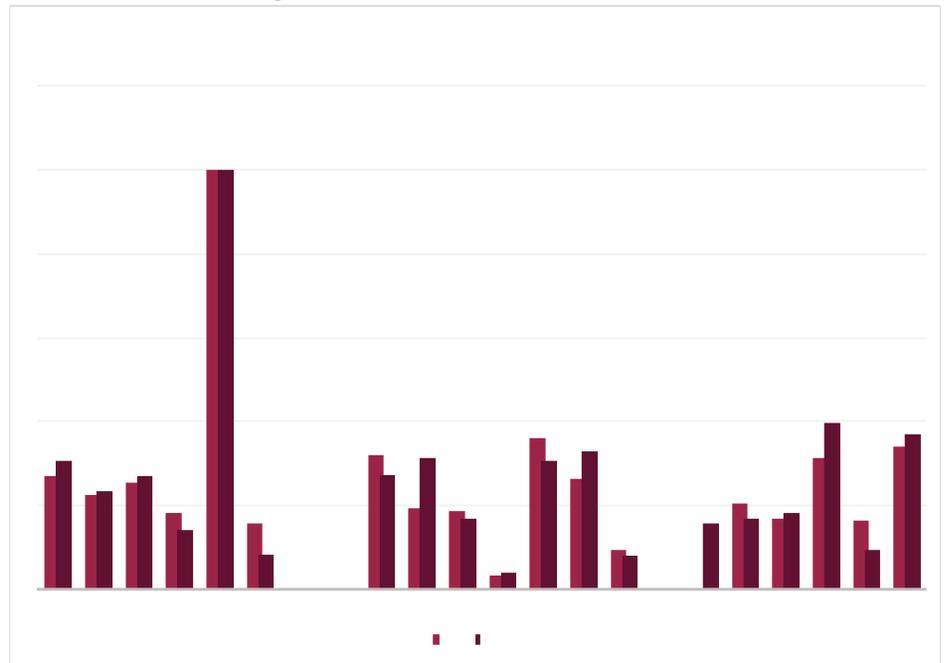




Imagen 14

Hospital/Instituto	Índice de cirugía de alta especialidad	
	Julio	Agosto
HEP	1.00	1.00
HGM	0.40	0.39
HGMGEA	0.47	0.45
HIMFG	0.71	0.70
HJC	-	1.00
HJM	0.25	0.01
HMUJER	0.00	0.00
HNH	0.00	0.00
HRAEB	0.87	0.90
HRAECS	1.00	0.93
HRAEI	0.46	0.44
HRAEO	0.64	0.35
HRAEY	0.40	0.49
HRAEV	0.06	0.23
INCAN	1.00	1.00
INCICH	0.73	0.64
INCMNSZ	0.71	0.84
INER	0.98	0.96
INNN	1.00	1.00
INP	1.00	0.95
INPER	0.95	0.37
INR	0.91	0.95

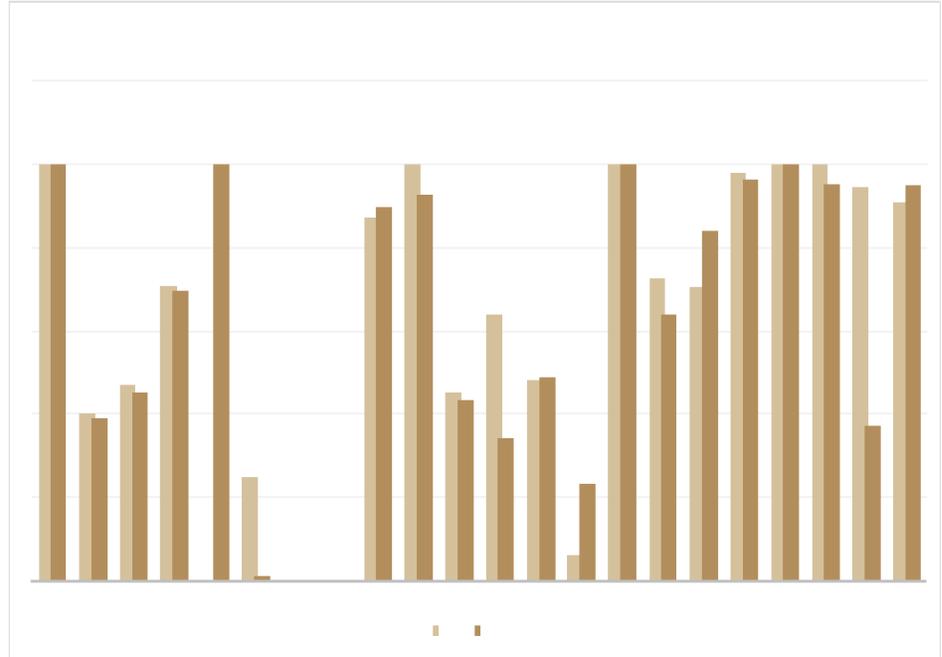
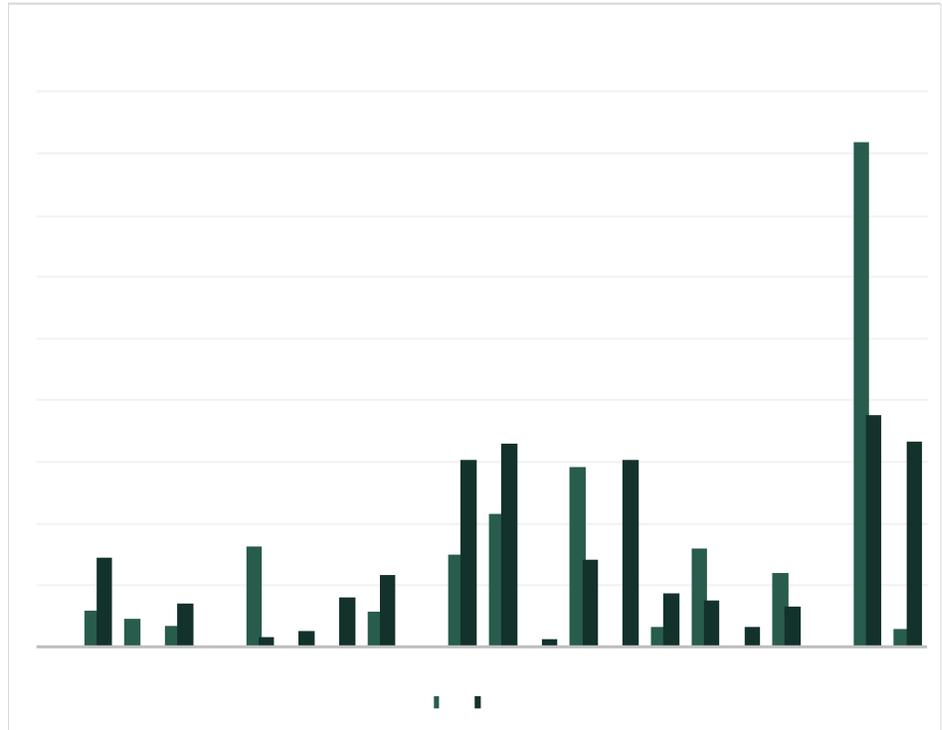


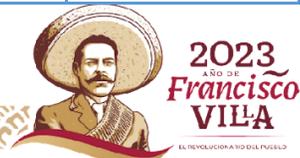
Imagen 15

Hospital/Instituto	Tasa de complicaciones quirúrgicas	
	Julio	Agosto
HEP	0.00	0.00
HGM	22.27	28.93
HGMGEA	9.66	0.00
HIMFG	7.27	14.23
HJC	0.00	0.00
HJM	32.74	3.66
HMUJER	0.00	5.57
HNH	0.00	16.53
HRAEB	11.74	23.70
HRAECS	0.00	0.00
HRAEI	30.26	60.84
HRAEO	43.48	66.35
HRAEY	0.00	2.75
HRAEV	58.82	28.57
INCAN	0.00	61.05
INCICH	6.62	17.65
INCMNSZ	32.55	6.75
INER	0.00	6.64
INNN	24.39	130.7
INP	0.00	0.00
INPER	164.13	75.80
INR	6.02	66.73



**ACTIVIDADES RELEVANTES DE ATENCIÓN MÉDICA:**

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reactivación de la consulta ambulatoria de neuroendocrinología a través de la implementación de agendas de consultas.	Diseño y organización de diversas consultas con capacidad limitada de acuerdo con las actividades de la Clínica, dos días a la semana, de 8-11 h.	Pacientes, familiares y personal de salud en formación.	01-03-2023
Ampliación de la atención a pacientes con intolerancia a los carbohidratos y antecedente de diabetes gestacional.	Diseño y organización de diversas consultas para la atención de pacientes con diabetes, intolerancia a los carbohidratos y mujeres con antecedente de diabetes gestacional.	Pacientes, familiares y personal de salud.	12-01-2023
Incremento de la Asistencia Clínica Atención médica especializada e integral de los pacientes que acuden a la Clínica de Tiroides del INCMNSZ.	Se brindó apoyo clínico para el diagnóstico y tratamiento de 90 pacientes atendidos por otras especialidades y sectores de internamiento. Se otorgó consulta específica para tratamiento y seguimiento de pacientes con cáncer avanzado resistente a radioyodo y a pacientes con cáncer anaplásico, a cargo de la Dra. Nicole Marie Íñiguez Ariza.	Pacientes en situación de enfermedad tiroidea con cáncer tiroideo avanzado resistente al radioyodo y pacientes con cáncer tiroideo anaplásico.	30-06-2023
Apertura de estudios de Ecocardiografía en turno vespertino.	Diseño y organización de agenda para programación de estudios con capacidad limitada en un horario de 15:00-19:00	Pacientes y personal de salud.	30-06-2023
Apertura de la clínica de día para pacientes con Insuficiencia Cardíaca.	Diseño y organización de una clínica con capacidad para infusión de medicamentos IV de corta duración y con vigilancia estrecha para reducción de visitas a urgencias y hospitalizaciones en pacientes con insuficiencia cardíaca.	Pacientes	30-06-2023
Reactivación de la consulta externa de Dermatología.	Se aumentó el número de pacientes consultados por día, actualmente se citan 53 por día.	Pacientes.	30-06-2023
Reactivación de Cirugía Dermatológica.	Se aumento el número de procedimientos quirúrgicos dermatológicos y con ello mayor extirpación de lesiones malignas de piel.	Pacientes de la tercera edad, pacientes trasplantados y otros inmunosuprimidos.	30-06-2023
Creación de Grupo de apoyo psicoemocional para familiares de pacientes con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.	Se programa la asistencia a las aulas de enseñanza un Grupo de apoyo integrado por familiares de pacientes con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias sesionando todos los martes primeros de cada mes 10:00 a 12:00 horas.	Pacientes y familiares de la clínica de memoria del INCMNSZ.	01-01-2023
Convenio de colaboración entre el Cinvestav-CIE- INCMNSZ servicio de Geriatría.	Laboratorios de ciencias básicas relacionadas con el estudio del envejecimiento.	Pacientes Adultos Mayores con enfermedades crónico degenerativas.	29-03-2023
Limitación a la atención en el Instituto a personas con derechohabencia (DHB) en	En cumplimiento al decreto que modifica el Artículo 77 Bis 1 de la Ley General de Salud se continúa con la política de no aceptación al Instituto a personas con	Pacientes	Continua



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
instituciones de seguridad social.	DHB que solicitan atención por primera vez.		
Entrega oportunamente de expedientes clínicos a las áreas de atención clínica del Instituto.	Distribución de 127,686 expedientes clínicos para 103,622 consultas otorgadas.	Pacientes y familiares	Continua
Reuniones ordinarias del Centro Colaborador de la Familia de Clasificaciones de la OMS en México (CEMECE).	Capacitación presencial y virtual orientada a la transición de la CIE-10 a la CIE-11.	Miembros que integran el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades CEMECE.	Continua
<b>Campaña de Donación Altruista de Sangre.</b>	Diseño y organización de diversas actividades educativas para concientizar a la comunidad institucional acerca de la importancia de la donación de sangre. Además de la captación de 9 veces más de donación altruista y voluntaria.	Pacientes y personal de salud.	14-06-2023
Implementación y capacitación del personal del Departamento del Laboratorio Central procedimiento de incidencias y no conformidad.	Describir las actividades que deben realizarse para identificar, registrar y atender los productos no conformes (incidencias) con el fin de prevenir su uso o entrega intencional, así como también las responsabilidades y autoridades relacionadas al tratamiento los mismos y de las no conformidades.	Pacientes y personal del Departamento.	10-04-2023
Verificación e implementación de la determinación de hemoglobinas anormales en el área de pruebas especiales.	Se realizó protocolo de implementación de la determinación de hemoglobinas anormales por el método de electroforesis de hemoglobinas  Los médicos especialistas pueden tener en acceso a la prueba con un tiempo de entrega de resultado de 3 días. Con evaluación aceptable ante el College of American Pathologists	Personal de salud	10-01-2023 al 30-06-2023
Cambio de un equipo nuevo para la determinación de inmunoensayos modelo Dxi.	Se trabajó en la verificación de las pruebas de inmunoensayos, para lo cual se realizó la determinación de precisión, veracidad y linealidad.	Pacientes y personal de salud.	15-05-2023 al 25-06-2023
Obtención de la licencia de operación que autoriza la práctica de braquiterapia manual.	Llicencia de operación otorgada por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) para la práctica de braquiterapia manual con una fuente de itrio 90 para el tratamiento de carcinoma hepatocelular.	Pacientes y personal de salud.	12-01-2023
Obtención de la licencia sanitaria para establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.	Licencia sanitaria otorgada por la Comisión Nacional para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para los servicios de radiografía convencional, fluoroscopia angiografía, tomografía, mastografía y panorámica dental.	Pacientes y personal de salud.	14-02-2023
Capacitación del personal ocupacionalmente expuesto (POE).	Capacitación inicial (40 h) del POE de nuevo ingreso en materia de Protección y Seguridad Radiológica, proporcionando los conocimientos y habilidades específicas para que lleven a cabo las	Personal de salud.	02-04-2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	funciones inherentes a su puesto de conformidad con la normativa vigente y con los procedimientos aplicables.		
Participación en el programa Reconocimiento INCan.	Participación en el programa Reconocimiento INCan, que reconoce a los centros que realizan estudios de mastografía de calidad. La etapa 1 de 3 fue concluida satisfactoriamente y el área de imagen de mama se encuentra en proceso de evaluación de la segunda etapa.	Pacientes.	30-06-2023
Capacitación en Desarrollo de Habilidades Socioemocionales para el personal administrativo del Departamento.	Curso impartido en las instalaciones del Instituto: "Lo que haces marca la diferencia, tienes que decidir qué tipo de diferencia quieres marcar" "La fortaleza de nuestras diferencias".	Pacientes y personal de salud.	01-06-2023 al 30-06-2023
Campaña permanente de promoción del programa de tamizaje dentro de las pacientes del instituto y del sindicato de trabajadores del Instituto.	Durante el tiempo de espera en la sala del Departamento, se proyectan videos realizados por el departamento de Educación para la Salud, por medio de los cuales se capacita a los usuarios en diversos temas de salud que tendrán impacto positivo en su vida diaria y la de sus familias, así que incluye material respecto al tamizaje y detección oportuna de cáncer de mama.	Pacientes, familiares y trabajadoras del Instituto.	01-01-2023 al 30-06-2023
Convenio de colaboración para el tamizaje de mujeres de la Alcaldía Tlalpan.	Convenio de colaboración para el tamizaje de 1000 mujeres habitantes de la Alcaldía Tlalpan, durante 1 año.	Pacientes del sexo femenino de 40 a 69 años.	01-05-2022 al 01-05-2023
Curso de protección radiológica (POE) a enfermeras de estancia corta.	El personal de enfermería de estancia corta aprobó el curso POE para atender a los pacientes con tratamientos de yodo 131.	Pacientes y personal de salud.	28-06-2023
Rehabilitación de tanques de yodos para aguas residuales.	Se llevo a cabo la rehabilitación de los tanques de yodos para almacenamiento de aguas residuales.	Pacientes.	28-06-2023
Disminución del tiempo de asignación de citas para estudios PET/CT y gammagrafía.	Los tiempos para asignación de citas de los estudios de PET/CT y gammagrafía no son mayores a 2 días.	Pacientes.	28-06-2023
Humanización de la Unidad de Terapia intensiva.	Apego al Modelo de atención centrado en el paciente y sus necesidades holísticas.	Paciente, familia y personal de salud.	Junio-2023
Otorgamiento de información presencial al familiar del estado de salud de los pacientes de Terapia Intensiva.	Apego al Modelo de atención centrado en el paciente y la familia.	Paciente, familia y personal de salud.	Continua
Implementación de 3 horarios de visita a los pacientes.	Apego al Modelo de atención centrado en el paciente y la familia.	El paciente, su familia y el grupo médico y paramédico.	Junio-2023
Incremento en la atención médica de urgencias	Aumento del 16% en el total de solicitudes de consulta de urgencia. Aumento de 109% de intervenciones quirúrgicas realizadas desde urgencias. Aumento de 6.4% de urgencias calificadas.	Pacientes y su familia.	30-06-2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Aumento del 50% del total de ingresos hospitalización desde urgencias. Indicador: Índice de ocupación de camillas de observaciones 88.06%. Disminución del 15% de la mortalidad bruta en urgencias.		
Atenciones del Código Infarto.	100% de reperusión de personas beneficias con IAMCEST. (n=5) Indicador: Porcentaje de personas beneficiarias con IAMCEST.	Pacientes con IAMCEST.	30-06-2023
Clínica de Antibiótico Ambulatorio.	2573 aplicaciones de antibiótico.	Pacientes y su familia	30-06-2023
Programa de Remdesivir / Paxlovid Ambulatorio.	Aumento en el número de beneficiarios de acceso a tratamiento para COVID-19. Paxlovid: n=278 Remdesivir: n=164.	Pacientes y su familia	30-06-2023
Coordinación del Centro de Referencia y Contrareferencia, Interconsulta y Traslados (CyCRIT) de la CCINSHAE.	356 solicitudes de traslado gestionadas, 266 traslados concretados Indicador: Número de Traslados. Avance: Consejo Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública autorizó la donación de ONCE Ambulancias terrestres -6 de urgencias básicas y 5 de cuidados intensivos- para este INCMNSZ.	Pacientes y su familia	30-06-2023
Referencia y Contrareferencia.	140 solicitudes de traslado gestionadas, 64 traslados concretados.	Pacientes y su familia	30-06-2023
Vigilancia hospitalaria estrecha para el control de brotes de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.	Vigilancia de los procesos establecidos para la prevención y control de infecciones asociada al cuidado de la salud.	Pacientes y su familia.	Enero-junio-2023
Publicación de la App EpiNut.	Se publicó la primera versión de la aplicación para android "EpiNut" que permite realizar la vigilancia de precauciones de aislamiento basadas en la transmisión (estándar, contacto, contacto plus, gotas y vía aérea) en las diferentes áreas de hospitalización sin depender de la red. Con el uso de esta aplicación se pretende simplificar el proceso de captura de información y contar con estadísticas actualizadas con el fin de retroalimentar a las diversas áreas.	Pacientes, familiares y personal de salud.	03-03-2023
Simulacros realizados para el programa hospital seguro.	90% avance de evaluación seguridad estructural en el programa hospital seguro. Tres simulacros de activación de alarma sísmica en turno nocturno más un simulacro nacional.	Personal del INCMNSZ.	Enero-junio-2023
Actualización del programa Protección de emergencias radiológicas.	Actualización de apto al programa Protección de emergencias radiológicas externó en colaboración con sistema de salud de Veracruz.	Personal del INCMNSZ. Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería A.C.	Enero-junio-2023

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Actualmente colaborando en evaluación de señalética y capacitación dentro del proceso de acreditación y reacreditación. Sesión especial En caso de una erupción del Popocatepetl Aspectos básicos para el cuidado de la Salud de la población ¿Qué debemos hacer como Equipo?		
Reactivación del programa de trasplantes de células progenitoras hematopoyéticas.	Reorganización y aplicación del programa de trasplante de médula ósea en consulta externa y hospitalización.	Pacientes y personal de salud.	30-06-2023
Participación en el Comité Técnico Científico de Expertos en Mieloma Múltiple desde el 2020.	Participación en la toma de decisiones en relación con todos los aspectos sobre mieloma múltiple en México.	Pacientes y personal de salud.	30-06-2023
Encuesta de Trato Adecuado y Digno.	Se están aplicando mensualmente las Encuestas de Trato Adecuado y Digno.	Pacientes, familiares y personal de salud.	Mensual
Programa de Acreditación 2023 del Instituto.	En base a un plan de trabajo diseñado y con el apoyo de un grupo de trabajo multidisciplinario, la Unidad de Mejora Continua de la Calidad; está realizando diferentes actividades en preparación para el Proceso de Acreditación que se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre del 2023.	Pacientes, familiares y personal de salud.	Junio-2023

### PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	INSTITUCIÓN	CONCEPTO	FECHA
Programa de Apoyo a la Investigación en Cáncer en México.	Apoyo de 150,000 pesos por parte de la Sociedad Mexicana de Oncología (SMeO) para realizar proyectos de investigación en oncología geriátrica.	Dr. Enrique Soto Pérez de Celis Investigador adscrito a Geriátria.	01-02-2023
Programa de Apoyo a Estancias en el extranjero.	Apoyo de 1500 dólares por parte de la Sociedad Mexicana de Oncología (SMeO) para realizar una estancia como profesor visitante en el Princess Margaret Cancer Centre en Toronto Canada.	Dr. Enrique Soto Pérez de Celis Investigador adscrito a Geriátria.	01-04-2023
Chair, Organizing Committee International Society of Geriatric Oncology Annual Meeting.	Nombramiento como presidente del comité organizador de la reunión anual de la Sociedad Internacional de Oncología Geriátrica.	Dr. Enrique Soto Pérez de Celis Investigador adscrito a Geriátria.	01-01-2023
Reconocimiento 1er, 2do y 3er lugar en la categoría Especialidad Médica- trabajo de investigación y 3er. lugar en la categoría Doctorado en Investigación Clínica- trabajo de investigación.	De la fundación Moisés Itzkowich 2da Edición, la UNAM y fundación UNAM.	Dr. Alberto José Mimenza Alvarado/Dra. Sara G. Aguilar Navarro (tutores) Investigadores adscritos a Geriátria	27-02-2023

Reconocimiento.	La Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de Trasplantes.	Laboratorio de Histocompatibilidad del INCMNSZ por 35 años de colaboración, en la elaboración de pruebas de histocompatibilidad, para apoyar los procesos de donación y trasplantes.	06-06-2023
Reconocimiento por la participación en el "Consenso Nacional de personas expertas en resistencia antimicrobiana en el primer nivel de atención.	DGPS, CENSIDA, CENAPRECE, SSA	Dr. Arturo Galindo Fraga por la participación en la actividad referida.	30-04-2023
Premio International Women Who Conquer Cancer Mentorship Award 2023.	The Conquer Cancer Foundation de la American Society of Clinical Oncology (ASCO).	Premio al mérito en enseñanza e investigación de mujeres en cáncer (Dra. Maite Bourlon).	30-06-2023
Premio 40 Under 40 In Cancer AWARD 2023.	American Society of Clinical Oncology (ASCO).	Premio al mérito en investigación de cáncer en de investigadores menores de 40 años. (Dra. Maite Bourlon).	30-06-2023
Recertificación en ISO 9001 de la Clínica de Trastornos del Dormir INCMNSZ-U.N.A.M.	Otorgada por el organismo de certificación OC en calidad y Comercio Exterior, S.A. de C.V. con número de certificado Núm. OC-0289/22, avalado por la EMA y el IAF. Vigencia hasta el 8 de diciembre de 2024.	Certificación en 3 procesos de: 1) Atención a pacientes con trastornos del dormir: desde la recepción de la solicitud hasta el alta del paciente; 2) Investigación Clínica: desde la detección de líneas de investigación hasta su publicación. 3) Docencia: para el Programa de residencia en trastornos del dormir; tutoría de tesis de licenciatura y posgrado; y servicio social.	30-06-2023
Obtención de Distinguished Activity Award de la Clínica de Trastornos del Dormir.	World Sleep Society.	Distinguished Activity Award otorgada por la World Sleep Society, por las actividades realizadas en la celebración del Día Mundial del Sueño 2022, premio entregado en el World Sleep Congress 2023.	2022-2023



## AUDITORÍAS CLÍNICAS

En el INCMNSZ seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestros pacientes. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2022, están en fase ejecución y planeación las auditorías del período 2023.

Estamos trabajando para mejorar y estandarizar procedimientos considerados como relevantes de la seguridad del paciente, es por ello por lo que se hizo la selección de estos tópicos para este año.

### APEGO DE LLENADO DE HISTORIA CLÍNICA DE ACUERDO CON LA NOM-004 MEDIANTE LA HERRAMIENTA MECIC.

La historia clínica puede definirse desde diferentes perspectivas: desde el punto de vista gramatical, desde el aspecto jurídico, concepto médico-asistencial, o bien entendiéndose desde el área de la medicina legal, definiéndose en tal circunstancia como el documento médico legal donde queda registrada todos los datos relativos a su salud, que se elabora con la finalidad de facilitar su atención.

El contar con una historia clínica completo nos permite visualizar de una forma más simplificada todos los antecedentes con los que cuenta nuestro paciente; así como diagnósticos y tratamientos que con anterioridad a tomado. También detalla el padecimiento actual por el cual el paciente está acudiendo a solicitar atención; así como los estudios de gabinete realizados, el plan y el pronóstico del paciente.

El objetivo de realizar esta auditoría con la herramienta del Modelo de Evaluación para el Expediente Clínico Integrado y de Calidad (MECIC), es que a futuro esta herramienta se quede como una forma de evaluación regular en el Instituto.

#### Objetivo:

- Medir el apego del llenado de la Historia Clínica de acuerdo con la NOM 004 con la herramienta MECIC.

#### Alcance:

- Implementar las acciones de mejora necesarias, de acuerdo con los resultados obtenidos en la medición, con la finalidad de mejorar la evaluación del expediente clínico.

#### Cumplimento:

- Se ha hecho el diseño de la auditoría.

#### Avance:

- Se tomará el mes de julio y agosto para la medición de la auditoria, con el objetivo de presentar los resultados en el mes de septiembre del presente, en el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente.



### 3.1.2 ENSEÑANZA

#### INDICADORES DE ENSEÑANZA

	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
1) Total de residentes: <sup>1</sup>	527	563	7%
Número de residentes extranjeros:	44	52	18%
Médicos residentes por cama:	3	3	-
2) Residencias de especialidad:	25	25	-
3) Cursos de alta especialidad:	43	40	-7%
4) Cursos de pregrado:	13	13	-
5) Núm. estudiantes en Servicio Social	73	82	12%
6. Núm. de alumnos de posgrado <sup>2</sup> :	563	589	5%
7) Cursos de Posgrado <sup>3</sup> :	2	2	-
8) Núm. autopsias <sup>4</sup> :	3	5	67%
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	0.02	5/87 0.06 <sup>5</sup>	200%
9) Participación extramuros			
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	287	398	39%
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	118	103	-13%
10) % Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	98.3	99.5	1%
11) Enseñanza en enfermería			
Cursos de pregrado:	1	1	0%
Cursos de Posgrado:	2	2	0%
12) Cursos de actualización (educación continua) <sup>6</sup>	25	25	0%
Asistentes a Cursos de actualización (educación continua)	3,021	5,183	72%
14) Sesiones interinstitucionales:	0	0	0%
Asistentes a sesiones interinstitucionales	0	0	0%
15) Sesiones por teleconferencia:	75	66 <sup>7</sup>	-12%
16) Congresos organizados:	2	2	0%
17) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	Se describen en el apartado cualitativo de Enseñanza		

#### ENSEÑANZA

Se presentan a continuación los puntos más relevantes del apartado de Enseñanza del Instituto, con el objetivo de presentar el desempeño de la gestión durante el primer semestre de 2023.

<sup>1</sup> Este rubro contiene médicos residentes y alumnos de CPAEM (Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina)

<sup>2</sup> Se considera total de médicos residentes, alumnos de CPAEM y alumnos de maestría y doctorado.

<sup>3</sup> Se consideran cursos de posgrado, la Maestría en Ciencias Médicas y el Doctorado en Ciencias Médicas.

<sup>4</sup> Es necesario mencionar que las autopsias dependen del consentimiento de los familiares del fallecido. Sin embargo, se implementarán estrategias de disuasión con los familiares que se sustenten en la utilidad de las autopsias para mejorar la calidad de la atención médica.

<sup>5</sup> Durante el periodo de reporte se registraron 87 defunciones en camas censables, de las cuales solo se realizaron 5 autopsias, esto con motivo al consentimiento de los familiares.

<sup>6</sup> El incremento de cursos de actualización se debe a la iniciativa de implementación de eventos vía online esto debido por el control de los riesgos para la salud por el ACUERDO por el que se establecieron las medidas preventivas por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

<sup>7</sup> De las cuales 65 fueron nacionales y 1 internacional.

- **Total de Residentes:** durante el periodo, el Instituto inició cursos de especialidades de entrada directa, subespecialidades y cursos de alta especialidad con 566 médicos residentes y alumnos de CPAEM, de los cuales permanecen 563. De estos últimos, 52 son de origen extranjero (9.24%).

**Tabla 9**  
**TOTAL DE RESIDENTES POR ESPECIALIDAD**

ESPECIALIDADES DE ENTRADA DIRECTA	2023	
	N	E
1. Anatomía patológica	10	3
2. Anestesiología	24	2
3. Angiología y Cx. Vascular	4	0
4. Cirugía general	34	0
5. Genética médica	8	0
6. Geriatria	22	0
7. Imagenología diagnóstica y terapéutica	25	1
8. Medicina interna	121	1
9. Medicina Nuclear e Imagenología Molecular	5	0
10. Patología Clínica	4	0
11. Urología	14	0
<b>Subtotal</b>	<b>271</b>	<b>7</b>
ESPECIALIDADES DE ENTRADA INDIRECTA	N	E
1. Biología de la Reproducción	7	0
2. Coloproctología	6	1
3. Dermatología	12	0
4. Endocrinología	14	2
5. Gastroenterología	22	1
6. Hematología	15	1
7. Infectología	10	1
8. Medicina Crítica	9	4
9. Nefrología	21	0
10. Neurofisiología Clínica	4	4
11. Neurología	13	1
12. Nutriología Clínica	3	0
13. Oncología	11	1
14. Reumatología	8	1
<b>Subtotal</b>	<b>155</b>	<b>17</b>

N= Nacional

E= Extranjero



Tabla 10

CURSOS DE ALTA ESPECIALIDAD	2023	
	N	E
1. Algología Intervencionista	2	0
2. Anatomía Patológica Gastrointestinal	1	1
3. Anestesia en Trasplantes	4	0
4. Cardioneumología	3	0
5. Cirugía Bariátrica	1	1
6. Cirugía Endócrina	2	0
7. Cirugía Hepato-Pancreato-Biliar	0	0
8. Diabetes y Tecnología en Diabetes	4	0
9. Diagnóstico por Imagen en Neurología	1	2
10. Ecocardiografía	4	2
11. Endoscopia Gastrointestinal	8	0
12. Enfermedad Inflamatoria Intestinal	1	0
13. Enfermedad Vasculare Cerebral	4	0
14. Enfermedades del Metabolismo Mineral	0	0
15. Enfermedades Inflamatorias Oculares	1	0
16. Enfermedades Neuromusculares	1	1
17. Enfermedades Tiroideas	1	0
18. Gammopatías Monoclonales y Mieloma Múltiple	0	0
19. Geriatria Neurológica	4	1
20. Hepatología Clínica y Trasplante Hepático	2	1
21. Resonancia Magnética de Corazón y Angiotomografía	0	2
22. Tomografía Computarizada	0	1
23. Imagen e Intervención en Mama	1	3
24. Medicina del dolor y paliativa	5	1
25. Medicina Perioperatoria	4	0
26. Motilidad Gastrointestinal	3	0
27. Nefrología del trasplante	3	1
28. Nefropatología	3	0
29. Neuroendocrinología	0	0
30. Obesidad	3	1
31. Patología Molecular y Subcelular Aplicada al Diagnóstico Morfológico	2	1
32. Psiquiatria De Enlace	5	1
33. Radiología Intervencionista	3	1
34. Reconstrucción Articular de Cadera y Rodilla	1	3
35. Resonancia Magnética	1	2
36. Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Adultos	1	0
37. Trasplante Renal	3	1
38. Ultrasonido de Abdomen y Ultrasonido Doppler	1	0
39. Ultrasonido Endoscópico	1	1
40. VIH-Sida	1	0
<b>Subtotal</b>	<b>85</b>	<b>28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>511</b>	<b>52</b>

N= Nacional E\* Extranjero

• El Instituto ofrece **11** especialidades de entrada directa, **14** subespecialidades y **40** cursos de alta especialidad, que se enlistan en la tabla anterior.

• **Cursos de Pregrado.**

Durante el periodo, se impartieron **13** cursos de pregrado en el área médica en los que participaron **414** alumnos y **66** profesores.





- El número de estudiantes de medicina que realizaron su servicio social en el Instituto fue de **82**.

**Tabla 11**

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA					
Médicas				Enfermería	
Residencias de especialidad	Cursos de alta especialidad	Cursos de pregrado	Cursos de Posgrado	Cursos de pregrado (Enseñanza en enfermería)	Cursos de Posgrado
25	40	13	2	1	2

- Número de autopsias.**

Para este periodo se realizaron **5** autopsias de las **87** defunciones.

- Rotación de otras instituciones.**

El Instituto recibió a **398** médicos residentes de otras sedes. Estos alumnos rotaron por diferentes especialidades. Estos residentes (alumnos de subsede) provienen de diversos hospitales de estados de la república e Institutos Nacionales de Salud entre otros.

- Eficiencia terminal.**

Egresaron **228** especialistas y subespecialistas, de los cuales **34** fueron extranjeros. El índice de conclusión en formación es del **99.5%**.

### Enseñanza en Enfermería.

- Cursos de Pregrado.**

La Escuela de Enfermería María Elena Maza Brito del Instituto ofrece la Licenciatura presencial en Enfermería y Obstetricia.

- Cursos de Posgrado.**

Se imparten los cursos de Especialidad, Enfermería del Anciano y de Enfermería del Adulto en Estado Crítico. La duración del curso es de un año acreditado a través de la ENEO/UNAM y la Escuela de Enfermería María Elena Maza Brito del Instituto.

### EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN

Se impartieron **25** cursos de actualización en diferentes temas (el listado completo se puede consultar en los [Anexos apartado Enseñanza](#) a los que asistieron **5,183** asistentes.

- Cursos de capacitación.**

Se realizaron **159** cursos de capacitación enfocados al personal del Instituto. Estos cursos en su mayoría fueron para fortalecer y mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo.





**La Unidad de Educación para la Salud**

Se llevó a cabo la producción de videos y folletos educativos e informativos. La divulgación y trasmisión del material audiovisual educativo se realizó en las pantallas de la sala de espera de la Unidad de Toma de Muestras y en la Unidad del Paciente Ambulatorio, por tratarse de áreas de mayor tránsito.

**Sesiones por teleconferencia.**

Se realizaron **65** enlaces nacionales y **1** internacional.

**Centro de Desarrollo y Destrezas Médicas (CEDDEM)**

El Instituto a través del uso de simuladores en el CEDDEM contribuye a minimizar el error humano en la práctica médica, el objetivo es mejorar la calidad de la atención médica a todos los niveles, entrenar y fomentar el trabajo en equipo. Durante el periodo 2023 se otorgaron 43 cursos y 17 prácticas a 996 y 117 alumnos, respectivamente.

**Cursos de educación para la salud.**

Se realizaron **5** cursos que beneficiaron a los pacientes y sus familiares, en temas de diálisis peritoneal, higiene de manos, cuidado de líneas intravasculares y manejo de catéter para aplicación de NPT.

**ACTIVIDADES RELEVANTES DE ENSEÑANZA**

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Implementación de prácticas corales	Se inició un programa de prácticas corales en conjunto con la Facultad de Música de la UNAM. Dicho programa tiene diversos fines: diversificación de las actividades de los residentes, estimulación cognitiva y creativa, fomento del trabajo en equipo y reducción/manejo del estrés y ansiedad.	Personal del INCMNSZ	01-04-2023
Creación de un programa académico de difusión del conocimiento de metabolismo mineral.	Se ha iniciado un programa de duración indefinida de sesiones mensuales de metabolismo mineral (revisión teórica y caso clínico), perteneciente a un programa global, con reconocimiento del programa ECHO (Universidad de Nuevo México) y val académico de la SMNE.	Personal de salud de las áreas de Medicina Interna y Endocrinología.	Febrero-2023



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Programa "Conoce a las y los Investigadores del INCMNSZ"	Organización de conversatorios con destacados investigadores del Instituto, con el fin de acercar a los estudiantes a la investigación básica y/o clínica y fomentar su participación en actividades de investigación desde etapas tempranas en su formación.	Estudiantes de pre y posgrado del INCMNSZ	01-05-2023
Actualización continua de la página web <a href="http://www.epsnutrición.com.mx">www.epsnutrición.com.mx</a>	Información para el autocuidado y estrategias preventivas para mejorar la calidad de vida y salud, beneficiando la interacción médico-paciente, Alcance: 38,039 visitas y 239 materiales acumulados	Pacientes y adultos mayores	enero-junio
Producción de videos educativos e informativos	Divulgación y transmisión de material educativo que se realiza con acceso libre a página web. Se divulga hacia público en general en redes sociales, página web y en el propio Instituto. 14 videos educativos 101 videos restringidos a médicos registrados	Pacientes, y público en general	enero-junio
Directorio Médico	Información de datos básicos institucionales de 288 médicos especialistas del Instituto	Pacientes, médicos y público en general.	enero-junio
Servicio de Telemedicina	Servicio para asesorar en dudas relacionadas en Casos Problema sobre las especialidades existentes en nuestra institución. 923 usuarios vigentes	Médicos de primer y segundo nivel de atención.	enero-junio
Aula de videoconferencias Se mantiene en función con servicio de internet simétrico de banda ancha de 30 Mbps.	Mejora la calidad de enlaces a conexiones remotas, optimización del equipo existente y atención personalizada. 66 enlaces de actividades académicas y asistenciales	Personal médico y paramédico del Instituto	enero-junio
Videoconferencias académicas	60 enlaces a conexiones remotas con fines académicos y de actualización	Personal médico y paramédico	enero-junio
Transmisión de la Sesión general virtual de INCMNSZ	Reactivación de sesiones generales a través de plataforma virtual, para el personal médico y paramédico del Instituto. 26 enlaces 1,870 asistentes no presenciales 1,360 asistentes	Personal del Instituto.	enero-junio
Transmisión de la sesión Anatomoclínica INCMNSZ	Sesiones académicas mensuales de casos relevantes dentro del Instituto Casos completos e incompletos tanto en tiempo real como a libre demanda para usuarios registrados. 923 registrados acceso con invitación 202 asistentes en vivo (3 sesiones)	Personal médico	enero-junio

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enlaces de tele consulta a pacientes INCMNSZ	Entrevista médica a distancia dirigida a pacientes del Instituto, a partir de la contingencia para darle seguimiento. 5 enlaces 3520 claves únicas generadas	Pacientes y sus familiares.	enero-junio
Asesoría Nutricional Servicio proporcionado por este Instituto a través de la Dirección de Nutrición	Contacto directo vía telefónica con profesionales de la Nutrición; resuelve dudas e inquietudes específicas acerca de temas de nutrición, alimentación y estilo de vida saludable. 5,144 usuarios acumulados	Pacientes, familiares de pacientes y público en general.	enero-junio
Definición de los Lineamientos de Identidad Visual Gráfica para el diseño de material didáctico, impreso y audiovisual de la Unidad de Educación para la Salud	Establece formatos y cualidades de todos y cada una de las publicaciones y actividades de nuestra Unidad	Pacientes, familiares y público en general	enero-junio
Lugar 1 del Ranking de la Sede	En el resultado del examen del Programa único de Especialidades Médicas (PUEM) los residentes del 2° año de la especialidad obtuvieron la posición 1/5 como sede. Y el lugar 2/9 en el examen de certificación del Consejo Mexicano de Endocrinología, A.C.	Médicos residentes y profesores	07-03-2023
Disminución de las cuotas de pago de los conceptos de inscripción y colegiatura en un 76%.	Revisión de las matrices de costos de la inscripción y colegiatura de la licenciatura en enfermería.	Alumnas y alumnos de la Escuela de Enfermería.	Continua
Asesoría al personal del Programa de Estímulos a la Calidad.	Desde el mes de enero se empezó con la asesoría para el personal que participara en el Programa de Estímulos a la Calidad 2022, así como para la planeación de los proyectos de mejora. Para la validación de los cursos se solicitó a cada uno de los participantes del programa realizar un cuadro considerando de los temas las buenas prácticas que pudieran en algún momento implementarse en el Instituto.	Pacientes y su familia.	Junio-2023

### PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	INSTITUCIÓN	CONCEPTO	FECHA
Egresado del programa de especialidad de Nefrología	Sociedad Peruana de Nefrología	Dr. Martín Gómez Luján fue nombrado presidente de la Sociedad Peruana de Nefrología	Vigente
Egresado del programa de especialidad de Nefrología	Leicester General Hospital	Dr. Jorge Antonio Jesús Silva ha sido designado	<b>Vigente</b>



		como nuevo jefe del Departamento de Nefrología en Leicester General Hospital, hospital dependiente de University Hospitals Of Leicester NHS Trust, Leicester UK	
--	--	---	--

### 10 Informaciones Relevantes de Educación para la Salud:

1. EPS Nutrición es la Mejor red de difusión en salud YouTube Health México.
2. Producción mensual de 20 publicaciones nuevas con información médica, segura, confiable, actualizada generada por nuestros expertos.
3. EPS Nutrición es la Segunda página más buscada en Facebook México solo después de la Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud.
4. LinkedIn una red selectiva con 99 430 de alcance, personas que vieron nuestras publicaciones.
5. Facebook con 86 254 impresiones de publicación que implican acceso a nuestra publicación de manera específica.
6. Twitter o X con 43 999 impresiones de Tweet.
7. TikTok red de jóvenes, 161 663 Visualizaciones para nuestra producción.
8. YouTube creció exponencialmente de 2019 con 2 114 seguidores a tener actualmente en 2023 con 51 419 seguidores y 435 848 visualizaciones. Fenómeno de crecimiento post pandemia que denota la utilidad moderna de la información en video.
9. Página Web creció un 39% en visitas respecto al 2022. 38 039 visitas semestrales.
10. Plataforma de Asesoría Nutricional con un acumulado de usuarios de 5,144 personas beneficiadas vía WhatsApp.

Tenemos plataformas activas para educación médica continua en:

- a) Plataforma a libre demanda del Curso Internacional de Cirugía 2023.
- b) Plataforma de Capacitación CAIPaDi para profesionales de la Salud. 2023.
- c) Proyecto INCMNSZ – SECTEI 2023-2024.

### REDES SOCIALES Educación para la Salud

**Tabla 12**

Red Social	Seguidores	Publicaciones	Interacciones
Instagram	643	126	1,217
Facebook	12,624	119	8,033
Twitter	1,150	128	2,310
LinkedIn	4,187	121	3,267
Tiktok	692	190	3,942
YouTube	51,419	23	435,848

[Anexo de Redes Sociales](#)



### 3.1.3 Investigación

#### INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

	Enero-junio 2022	Enero-junio 2023	Porcentaje de variación
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>			
1) Núm. de artículos <sup>8</sup>	<b>121</b>	<b>116</b>	<b>-4%</b>
Grupo I:	4	17	325%
Grupo II:	2	4	100%
Total:	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>250%</b>
Grupo III:	27	11	-59%
Grupo IV:	61	34	-44%
Grupo V:	14	33	136%
Grupo VI:	8	11	38%
Grupo VII:	5	6	20%
Total:	<b>115</b>	<b>95</b>	<b>-17%</b>
2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)			
ICM A:	19	18	-5%
ICM B:	23	25	9%
ICM C:	47	47	0%
ICM D:	36	36	0%
ICM E:	14	13	-7%
ICM F:	23	21	-9%
Emérito:	0	1	0%
Total:	<b>162</b>	<b>161</b>	<b>-1%</b>
3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.04	0.1	150%
4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup>	0.7	0.6	-14%
5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	1.0	0.8	-20%
6) Sistema Nacional de Investigadores			
Candidato:	18	19	6%
SNI I:	114	126	11%
SNI II:	42	46	10%
SNI III:	33	35	6%
Total:	<b>207</b>	<b>226</b>	<b>9%</b>
7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII <sup>1</sup> / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.7	0.7	0.00
8) Número de publicaciones totales producidas/ Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI	0.8	0.8	0.00
9) Producción	<b>15</b>	<b>36</b>	<b>140%</b>
Libros editados:	1	5	400%
Capítulos en libros:	14	31	121%

<sup>8</sup> La diferencia en el total de números de artículos científicos del 1er semestre 2022 vs el 2023, es que, en el primer semestre de 2023 por los lineamientos de la DGPIS fueron consideradas todas las publicaciones de los investigadores del SII y en el 1er semestre de 2022 se consideró el total de publicaciones de los investigadores del SII y SNI.



Patentes:	2	3	50%
10) Núm. de tesis concluidas	<b>27</b>	<b>38</b>	41%
Licenciatura:	4	3	-25%
Especialidad:	12	34	183%
Maestría:	5	0	-100%
Doctorado:	6	1	-83%
11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:	61	54	-11%
Núm. agencias no lucrativas:	12	6	-50%
Monto total:	7,278,337	3,818,301	-48%
Núm. industria farmacéutica:	36	40	11%
Monto total:	12,128,127	22,799,136	88%
13) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:			

14) Líneas de Investigación más relevantes de la Institución.

1. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas del adulto en medicina interna.
2. Genómica, fisiopatología y tratamiento de la obesidad, diabetes mellitus, dislipidemias y síndrome metabólico.
3. Enfermedades gastrointestinales y hepatobiliares (trasplante hepático, pancreatitis, etc.); diagnóstico, tratamiento y mecanismos de enfermedad.
4. Diagnóstico, tratamiento y biología molecular de enfermedades virales (COVID, VIH/SIDA, hepatitis, etc.).
5. Fisiopatología y tratamiento de lupus eritematoso generalizado y otras enfermedades autoinmunes.
6. Genómica, diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico del cáncer.
7. Nutrición y nutrigenómica en población mexicana.
8. Enfermedades y padecimientos geriátricos: epidemiología, diagnóstico y manejo (sarcopenia, fragilidad, etc.).
9. Epidemiología molecular, diagnóstico y resistencia a fármacos en tuberculosis y enfermedades bacterianas.
10. Diagnóstico y tratamiento médico y quirúrgico de enfermedades agudas y crónicas del sistema endócrino y genitourinario (trasplante renal, hemodiálisis, etc.).

15) Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V) Cita bibliográfica completa:

Los detalles de la información con respecto al total de artículos científicos publicados en los grupos I al VII, se encuentran en el [ANEXO ESTADÍSTICO DE INVESTIGACIÓN](#)



## ASPECTOS CUALITATIVOS

A continuación, se desglosan los puntos más relevantes del apartado de Investigación del Instituto, con el objetivo de presentar el desempeño de la gestión durante el primer semestre de 2023.

- **N.º de publicaciones.**

El número de publicaciones en revistas indexadas de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores y del Sistema Nacional de Investigadores fue de 194.

**Tabla 13**  
**TOTAL DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR INVESTIGADORES DEL SII Y SNI EN REVISTAS**

1ER SEMESTRE	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	GRUPO VI	GRUPO VII	TOTALES
2019	37	12	67	46	5	4	3	174
2020	26	8	62	60	12	7	3	178
2021	16	4	52	66	8	8	12	166
2022	4	2	27	61	14	8	5	121
2023	28	6	23	60	49	16	12	194

El número de publicaciones en revistas indexadas de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores fue de **116**.

**Tabla 14**  
**TOTAL DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR INVESTIGADORES DEL SII EN REVISTAS**

1ER SEMESTRE	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V	GRUPO VI	GRUPO VII	TOTALES
2023	17	4	11	34	33	11	6	116

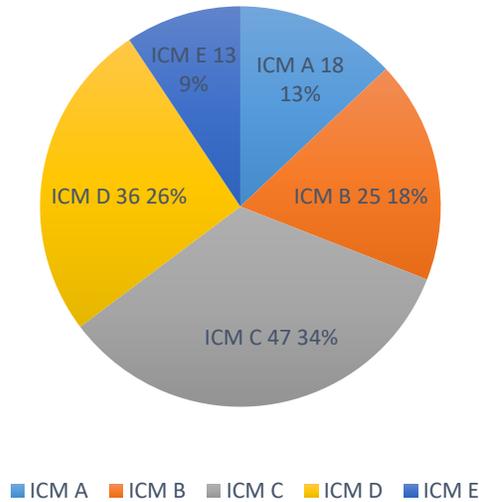
- **Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII).**

Durante el primer semestre de 2023, el número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) quedo en 161.



Gráfico 10

### INVESTIGADORES CON RECONOCIMIENTO VIGENTE EN EL SII (161)



- **Publicaciones (I-II) / Investigadores.**

Se publicaron 21 artículos científicos en revistas del grupo I y II, el indicador nos muestra una productividad de 0.1 artículos por investigador en estos grupos.

- **Artículos de los grupos (III-IV-V-VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII.**

En comparación con el semestre pasado el número de publicaciones en revistas del grupo III al VII pasó de 115 a 95. El indicador nos muestra una productividad de 0.6 artículos publicado en este tipo de revistas por investigador.

- **Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII.**

El indicador muestra que 82% son publicaciones de los grupos del III-VII.

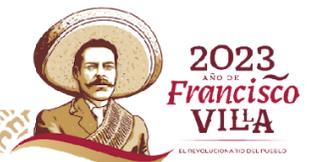




Gráfico 11

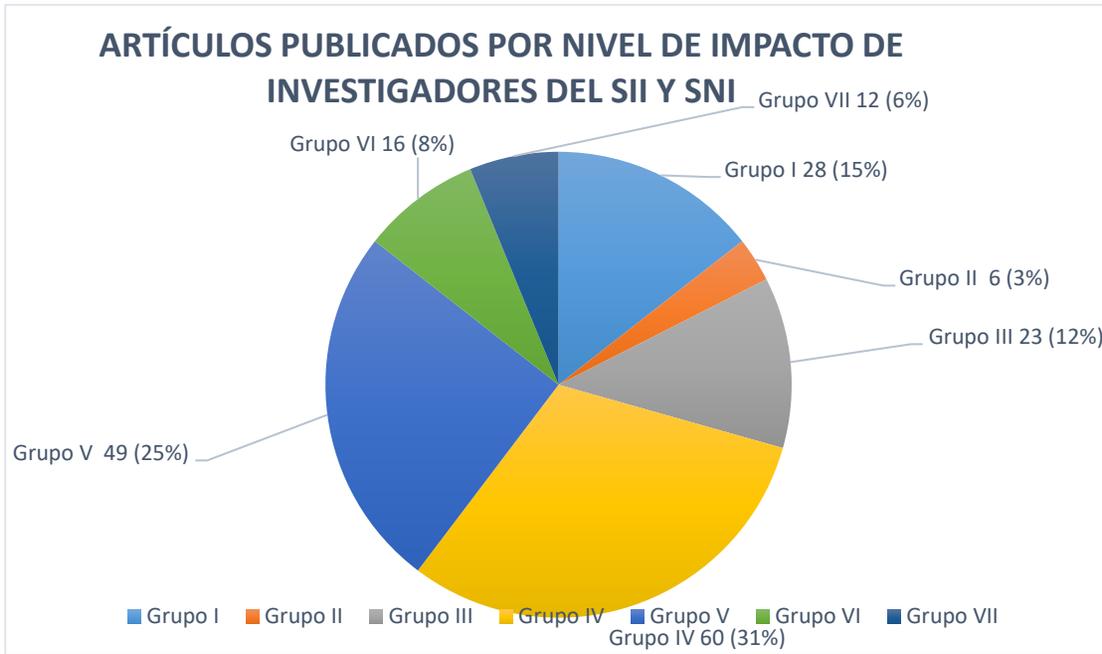
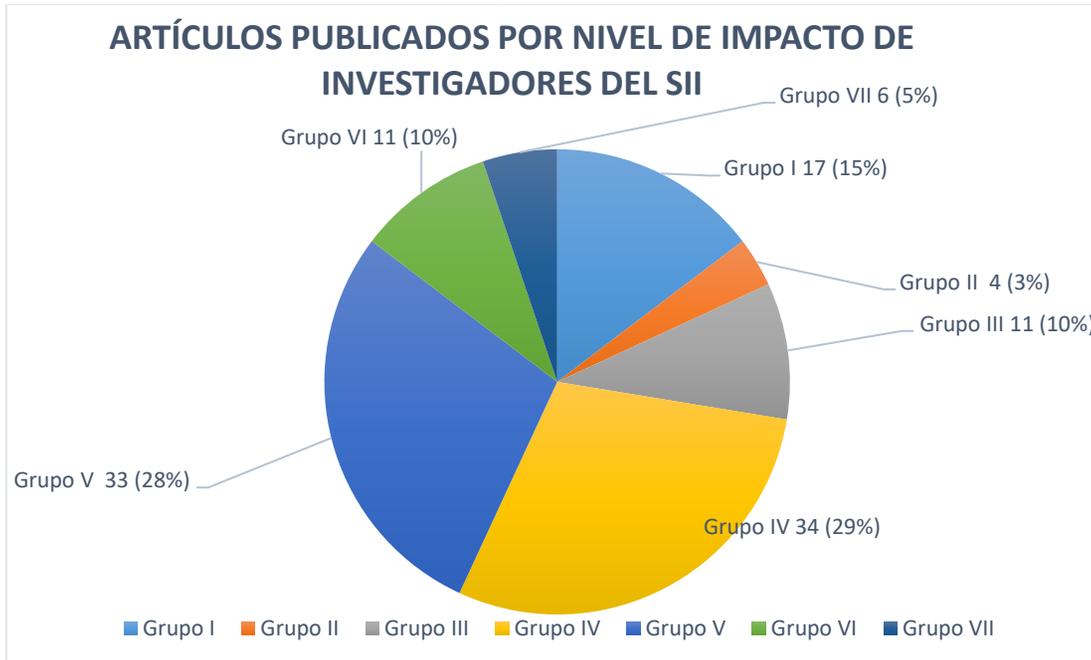


Gráfico 12



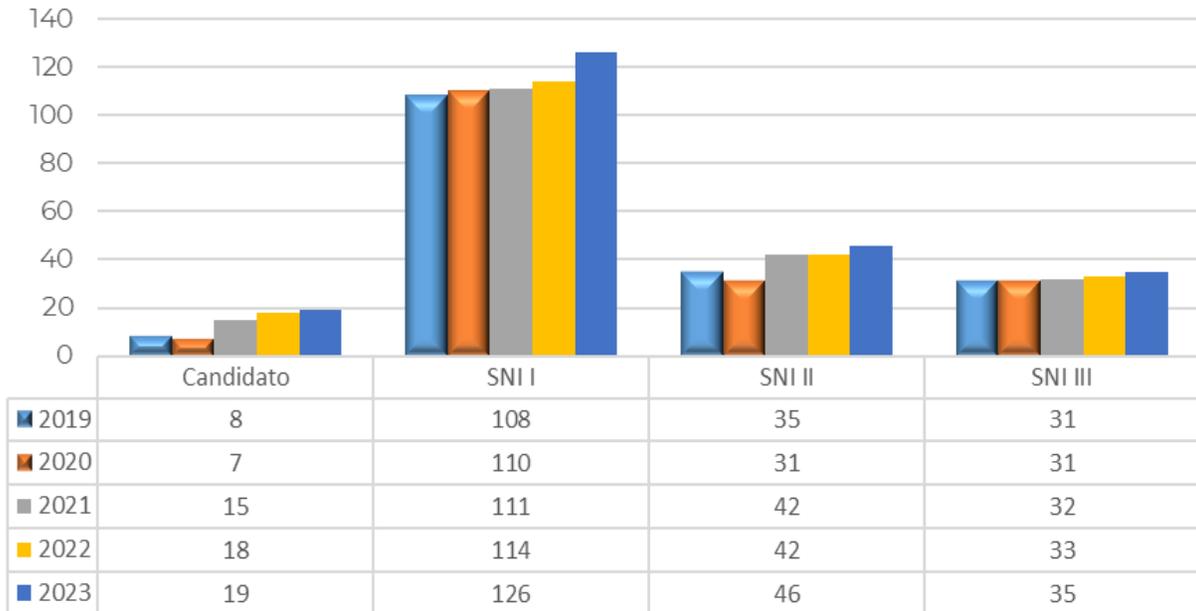


- **Miembros del SNI.**

Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores pasaron de 207 a 226 en la siguiente forma:

**Gráfico 13**

**MIEMBROS DEL SNI 2019-2023**



- **Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII.**

El 72% de los investigadores se encuentran vigentes en el SNI y con reconocimiento vigente en ciencias médicas.

- **Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII e investigadores vigentes en el SNI.**

Durante el primer semestre 2023 se publicaron en revistas científicas un total de 194 artículos indexados, así como 5 libros y 31 capítulos de libros para un total de 230 publicaciones producidas, lo que significa una producción de 0.8 publicación por investigador en promedio.

- **Producción.**

Se publicaron 5 libros y 31 capítulos de libros. Estos últimos fueron en su mayoría sobre temas de interés general. Así mismo, se publicaron libros que ofrecen información actualizada y novedosa sobre diversos temas.

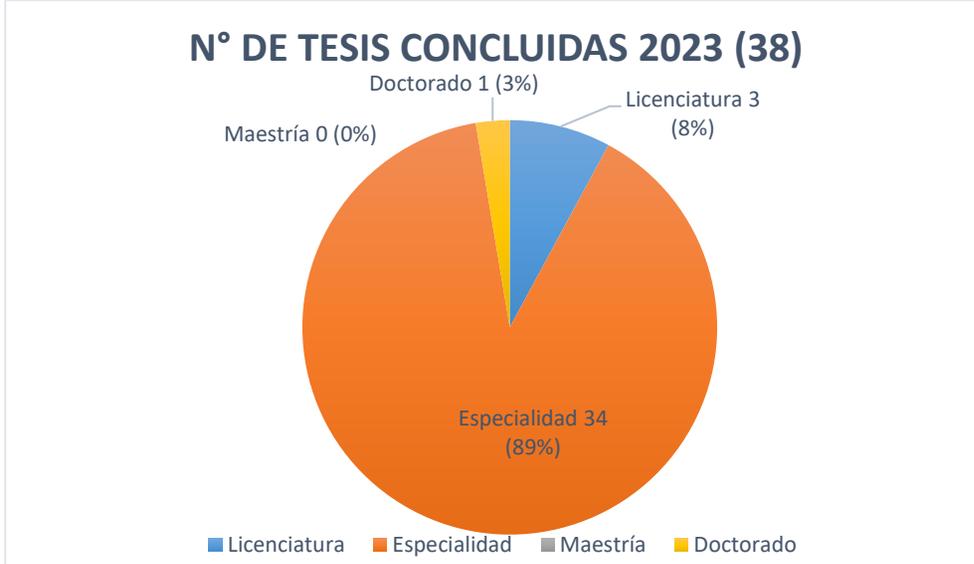




- **Número de Tesis concluidas.**

Se concluyeron 38 (licenciatura 3, especialidad 34, maestría 0 y doctorado 1).

**Gráfico 14**



- **Número de Proyectos con Patrocinio Externo.**

Durante el primer semestre de 2023, 54 proyectos de investigación se desarrollaron gracias al apoyo externo mismo que alcanzó \$26'617,438. Este recurso fue otorgado por 6 agencias no lucrativas y 40 de la industria farmacéutica.

- El Departamento de Investigación Experimental y Bioterio cuenta con el aviso de funcionamiento por parte de la SADER y tuvo una producción total de 20,920 animales para diferentes proyectos de investigación institucionales.

**Tabla 15**  
**BIOTERIO**

ANIMALES PRODUCIDOS		ANIMALES EN ALOJAMIENTO	
Especie	Cantidad	Especie	Cantidad
Ratones	10,990	*Cerdos	8
Ratas	382	*Ranas	140
<b>Total</b>	<b>11,372</b>		<b>153</b>

\*Estos animales solo se tienen en mantenimiento, no son animales producidos en el Departamento.

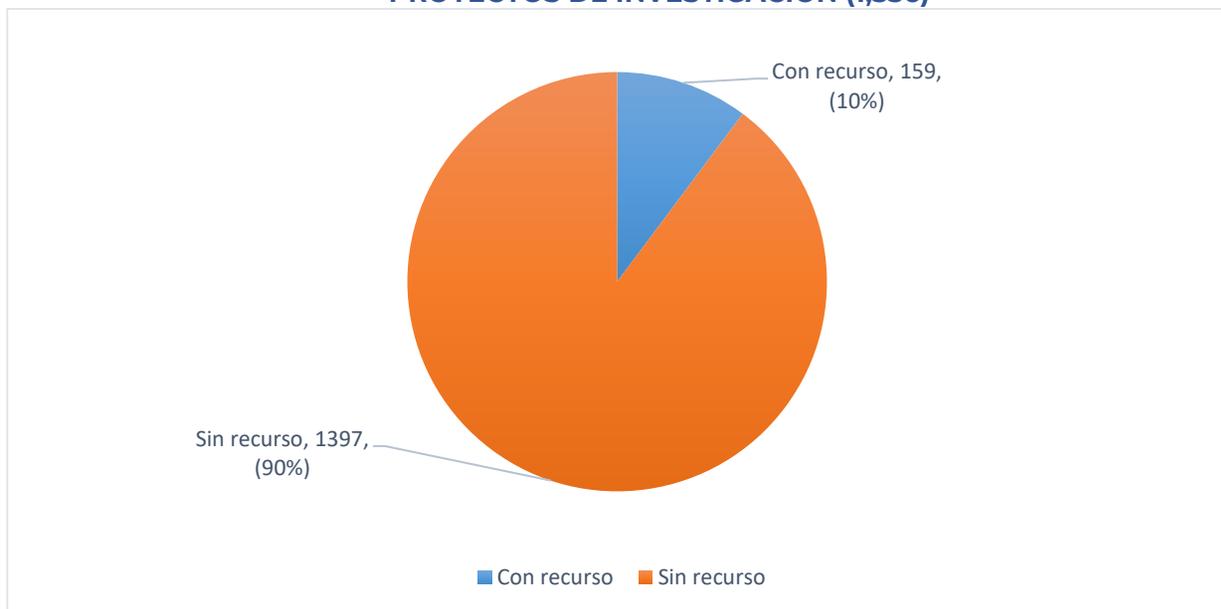


## SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el primer semestre de 2023, hubo 1,556 proyectos:

- 159 proyectos con recursos de terceros.
- 1,397 proyectos con recursos institucionales.

**Gráfico 15**  
**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (1,556)**



10 proyectos con presupuesto terminaron, 39 se suspendieron y 3 cancelados.  
20 proyectos con recursos institucionales terminaron.

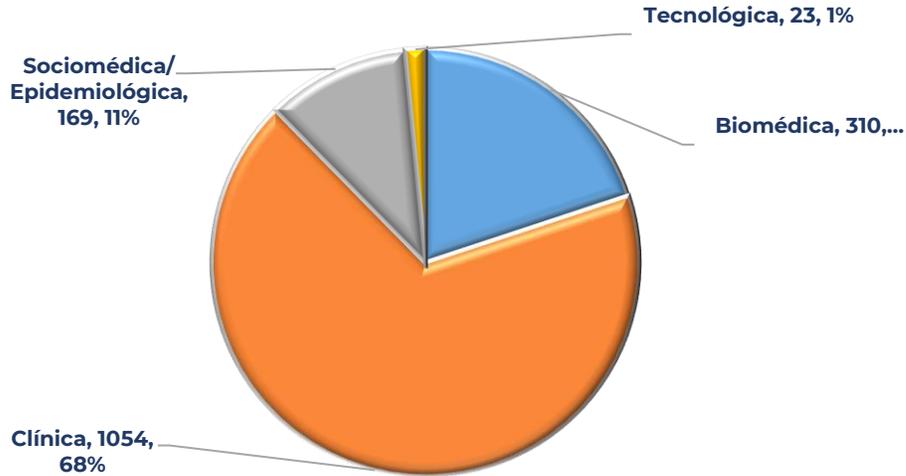
## TIPO DE INVESTIGACIÓN

### Total de proyectos clasificados por área de investigación.

Los 1,556 proyectos, que terminaron, suspendieron, iniciaron y/o continúan vigentes con recursos de terceros y con recursos institucionales, se clasifican en las siguientes áreas de investigación:



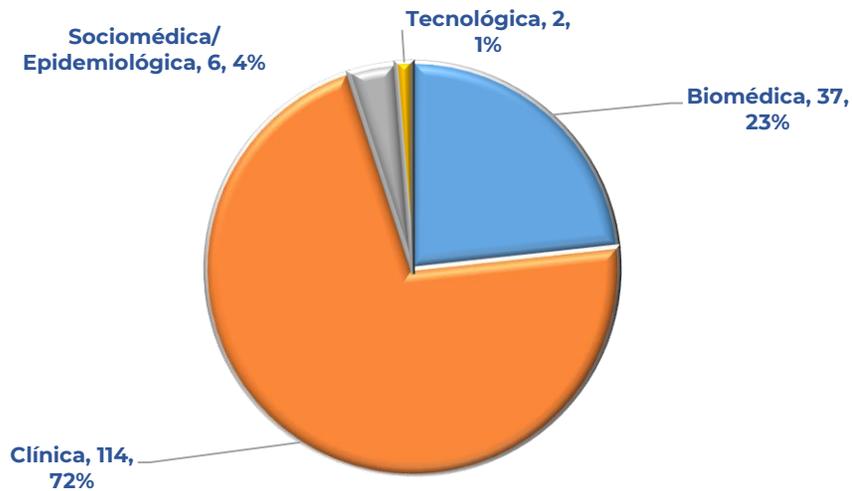
**Gráfico 16**  
**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (1,556)**



**Proyectos con recursos de terceros (159).**

Los proyectos con recursos de terceros se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

**Gráfico 17**  
**TIPO DE INVESTIGACIÓN CON RECURSO (159)**

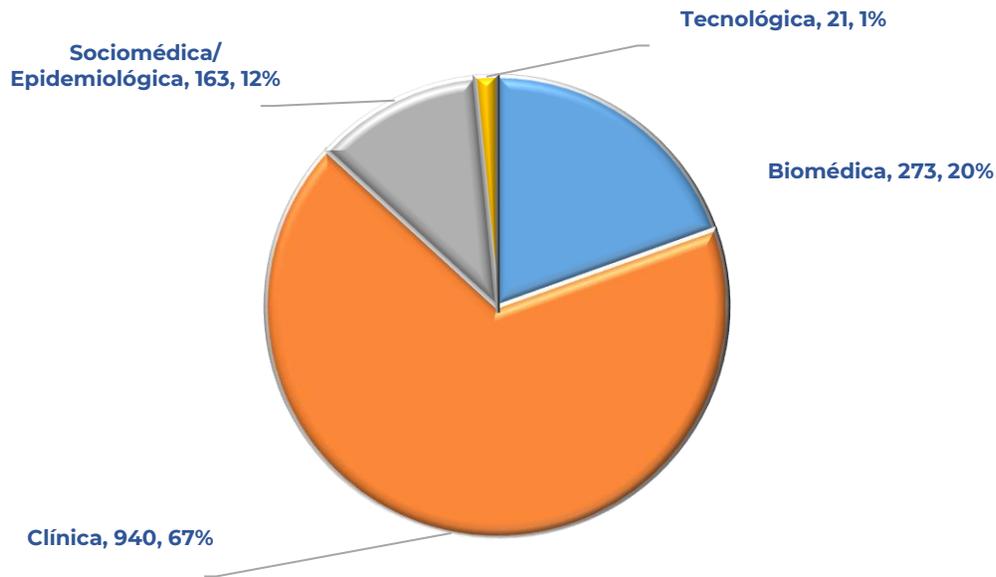




**Proyectos con recursos institucionales (1,397).**

Los proyectos con recursos institucionales se clasifican en las siguientes áreas de investigación:

**Gráfico 18**  
**TIPO DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS INSTITUCIONALES (1,397)**



El listado de las investigaciones se presenta en el archivo [ANEXO ESTADISTICO DE INVESTIGACIÓN](#), el cual contiene la siguiente información:

- Número de proyecto.
- Clave asignada.
- Título de la investigación.
- Centro de adscripción.
- Investigador principal.
- Línea de investigación.
- Fecha programada de inicio.
- Fecha estimada de término.
- Tipo de financiamiento.
- Situación del proyecto.
- Fecha real de término.
- Área de investigación.



**ACTIVIDADES RELEVANTES DE INVESTIGACIÓN**

ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías por el trámite de Patentes.	<p>Conforme a las Reglas de Propiedad Intelectual aprobadas por la Junta de Gobierno, se gestionaron y obtuvieron los siguientes:</p> <p><b>PATENTES OTORGADAS</b></p> <p>*La geranina como agente diurético de efecto prolongado. Título 399436.</p> <p>*Uso de leuconostoc mesenteroides subsp. mesenteroides sd23 para la programación metabólica materno fetal. Título 399435.</p> <p>*Composiciones que comprenden Astemizol y Gefitinib para el tratamiento del Cáncer Cervicouterino.</p>	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.	Enero – junio 2023.
Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías por el registro de Derechos de Autor	<p><b>CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR:</b></p> <p>Registro Público de Derechos de Autor de la obra: “Base de Datos anonimizados y desasociados correspondiente al seguimiento de Nefropatía de la Cohorte incipiente de pacientes con Lupus Eritematoso Generalizado, variables demográficas, clínicas y serológicas de los primeros 10 años de seguimiento del INCMNSZ” con número de folio: 03-2022-112416394800-01.</p>	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud; población interesada.	Enero – junio 2023.
Incremento de activos intelectuales propiedad del Instituto o de regalías por el registro de Marcas.	<p><b>MARCAS</b></p> <p>Ratificación del uso de la marca: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN” (Y DISEÑO)</p> <p>Clase 5: REGISTRO 2087126</p> <p>Clase 9: REGISTRO 2087127</p> <p>Clase 10: REGISTRO 2087125</p> <p>Clase 30: REGISTRO2087128</p> <p>Clase: 3: REGISTRO 2092330</p>	Investigadores en Ciencias Médicas y personal de salud del Instituto y del sector salud.	Enero – junio 2023.
Seminario de investigación interdisciplinaria en Biomedicina.	Para este año se reorganizó el seminario debido a que se diseñó el Curso de Innovación y emprendimiento en salud, con un total de 20 módulos, en coordinación con la UNAM. En el periodo se realizaron 13 sesiones, con la participación de 2032 asistentes en modalidad híbrida; 22 ponentes.	Personal de salud.	Marzo – junio 2023.
Asesorías para el proceso de autorización regulatoria	La Unidad Habilitada de Apoyo al Predictamen (UHAP), brindó asesoría a investigadores en ciencias médicas sobre el proceso de autorización regulatoria para la gestión de 4 protocolos iniciales en el periodo enero-diciembre de 2023.	Investigadores en Ciencias Médicas, personal que realiza investigación, industria y población en general.	Enero – junio 2023. Permanente



ACCIÓN-LOGRO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Como parte de esta colaboración se obtuvo la primera licencia para un biobanco con fines de investigación. 23-TR-09-012-0002.		
Charlas relacionadas con la Ciencia de los animales de laboratorio	Se han impartido 4 charlas por personal interno y externo: El papel de la bioética en la evaluación de protocolos de investigación con animales. CICUAL Ratones C57b6 en la inmunología. Técnicas de administración de fármacos o extractos y obtención de muestras sanguíneas de ratones. Se tuvo una asistencia de 388 personas de las cuales 217 han sido acreedoras a constancia	Personal del instituto, investigadores internos y externos	Enero – junio 2023.
Certificado de Sistema de Gestión de Calidad de conformidad con: NMX-CC-9001-IMNC-2015. ISO 9001:2015, por Servicios de alta calidad en el sector académico	IAF (International Accreditation Forum) & EMA (Entidad Mexicana de Acreditación). Implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los lineamientos de la NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015, por Servicios en los laboratorios de Biología Molecular y Genómica y en las Unidades de Citometría de Flujo y de Metabolómica y Espectrometría de Masas	Investigadores del Consorcio que apoya a la RAI (INCMNSZ, INCaN, INMEGEN IN de Cardiología), así como investigadores del INP, CIATEJ, CINVESTAV, UNAM	30-06-2023
13 colaboraciones con investigadores internos INCMNSZ y adición de protocolos de investigación	Hepatología, Infectología, División de Nutrición, Nutrición Clínica, Reumatología, Cirugía Endocrina, Neurología, Cirugía reconstructiva	Población general e institucional participante	30-06-2023
Consorcio Salud CardioLATAM EAS-LATAM para enfermedades cardiovasculares	Programa Internacional para fomentar colaboraciones en investigación y reportes de estudios no poblaciones entre países de Latino América	Población general Latinoamérica	30-06-2023
Ponencias en foros nacionales en línea y presencial, miembros UIEM	Ivette Cruz Adrián Soto Liliana Muñoz	Médicos generales, especialistas, población general	30-06-2023
Presentación de 4 trabajos de investigación en congresos internacionales.	Los trabajos de investigación fueron aceptados para presentarse en el congreso de la ENDOCRINE SOCIETY, ADA Y EASO	Comunidad científica internacional	Mayo-junio-2023
Conferencias nacionales e internacionales.	Se lograron presentar un total de 60 conferencias por los profesionales de la salud adscritos al Instituto.	Comunidad científica	Enero-junio-2023

### PREMIOS O DISTINCIONES

TÍTULO	INSTITUCIÓN	CONCEPTO	FECHA
Improving Metastatic Breast Cancer (mBC) Quality of Care and Equity in Latin America	Pfizer-Conquer Cancer Foundation	Dra. Yanin Chavarri Guerra	Junio-2023





IV Premio de Inmunología en investigación básica	Sociedad Mexicana de Inmunología	Categoría investigadora joven Dra. Florencia Rosetti Sciutto	Junio-2023
Diploma al Mérito Universitario Carmen Viqueira Landa	Universidad Iberoamericana	Por su sobresaliente trayectoria profesional Dra. Martha Kaufer Horwitz	18-05-2023
Socio numerario. Departamento: Medicina y Área: Nutriología	Ingreso a la Academia Nacional de Medicina	Dra. Aurora Elizabeth Serralde Zúñiga	17-05-2023
Premio Dr. Donato Alarcón Segovia en Investigación Clínica	LI Congreso Mexicano de Reumatología, Yucatán	Caracterización de la microbiota de líquido crevicular en pacientes con Síndrome de Sjögren primario” Dra. Gabriela Hernández Molina Dr. Luis Llorente Peters	Febrero-2023
Reconocimiento y otorgamiento de licencia sanitaria como sede para instaurar el primer Biobanco Mexicano de Enfermedades Metabólicas BIOMEM 23-TR-09-012-0002	Licencia COFEPRIS 23-TR-09-012-0002	Certificación Área de Composición corporal en UIEM	30-06-2023
Obtención de certificación en absorciometría por rayos X en 1 miembro del Laboratorio de composición corporal	Asociación Mexicana de metabolismo óseo y mineral	Certificación en área de interés para UIEM	03-03-2023
Convocatoria ganada por 3 miembros de Fondos para Investigación	BIOBEM, NDIT, Comidas estandarizadas	Población general con dm	30-06-2023
Presentación protocolo investigación “Participation of LRPPRC gene in Familial hypertriglyceridemia: Study in the underlying physiopathological mechanisms” en EAS 2023	91 congreso EAS, Mannheim, Alemania, 21-24 de mayo, 2023. SAAG SESSION 26: THE FRONTIERS IN DYSLIPIDEMIAS	Trabajo oral	22-05-2023





## ADMINISTRACIÓN

### 3.2 SITUACIÓN FINANCIERA

#### COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 (CIFRAS EN PESOS) BALANCE GENERAL

#### ACTIVO

La disponibilidad que se reporta al cierre del mes de junio de 2023 es por \$632,339,436 integrada por los recursos fiscales y propios que se tienen para cubrir los pasivos devengados pendientes de pago. Las Razones Financieras de Liquidez y Solvencia muestran al cierre 1.77 y 2.34 (veces) respectivamente, lo cual indica que el Instituto en estos momentos cuenta con los recursos suficientes para cubrir el total de sus compromisos de manera inmediata.

El rubro de **efectivo y equivalente** se integra por :

Tabla 16

CONCEPTO	IMPORTE
Efectivo en Caja	70,000
En cuentas Bancarias	597,004,745
Fianzas de Proveedores	1,011,212
Fondos de Terceros Proyectos Investigación	121,573,383
<b>TOTAL</b>	<b>719,659,340</b>

El rubro de **Derechos a Recibir efectivo o equivalente** se integra por:

Tabla 17

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Inversiones Financieras		35,264,691
Cuentas por Cobrar a corto plazo		166,646,976
Pacientes Internos	6,630,811	
Adeudos de la TESOFE por gasto directo	160,016,165	
Deudores Diversos		251,975
Ingresos por recuperar		51,110,361
Pacientes subrogados de consulta externa	42,546,110	
Pacientes Exinternos del año	8,564,251	
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalente (pendiente de recibir por compras anticipadas UNOPS)		33,453,792
<b>TOTAL</b>		<b>286,727,795</b>

Los \$33,453,792. que corresponde a medicamentos y material de curación pendiente de recibir por la adquisición anticipada a través de la oficina UNOPS derivado del Convenio de Colaboración que se suscribió con el INSABI, se desglosa de la siguiente manera:





**Tabla 18**

AÑO PAGO ANTICIPADO	IMPORTE	INSUMOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO 2021 y 2022	SALDO PENDIENTE DE RECIBIR AL 30 DE JUNIO 2023
2021	184,354,379	156,491,764	28,515,098
2022	17,497,974	10,188,167	4,938,694
<b>SUMAS</b>	<b>201,852,353</b>	<b>166,679,931</b>	<b>33,453,792</b>

El rubro de **Derechos a Recibir bienes o servicios** corresponde a los anticipos a proveedores por adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de importación pendientes de recibir por \$285,631.

El rubro de **Almacenes** registra un saldo al cierre del período por \$281,520,705 que representan el 21.92% del activo circulante, el cual se integra como sigue:

**Tabla 19**

Almacén	Importe	%
General	100,757,459	35.79
Servicios Generales	0	0.00
Medicamentos	175,495,690	62.34
Viveres	19,317	0.01
Ropa	5,248,239	1.86
<b>Total</b>	<b>281,520,705</b>	<b>100.00</b>

La cuenta de fideicomisos, mandatos y contratos análogos refleja un saldo de \$36,614,831 que corresponde al fideicomiso para el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

El rubro de **Derechos a Recibir efectivo o equivalente a largo plazo** se integra por:

**Tabla 20**

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Adeudos de pacientes exinternos (ejercicios 2017 a 2022)		69,555,743
Servicios Subrogados de Consulta Externa		246,157
Deudores Diversos		628,117
Cuotas del Segundo Sindicato	78,998	
Cancelación de nómina y pensión	71,095	
Juicios pendientes de resolución 2016	21,952	
Siniestro con Casa de Cambio Majapara 2008	456,072	
<b>TOTAL</b>		<b>70,430,017</b>



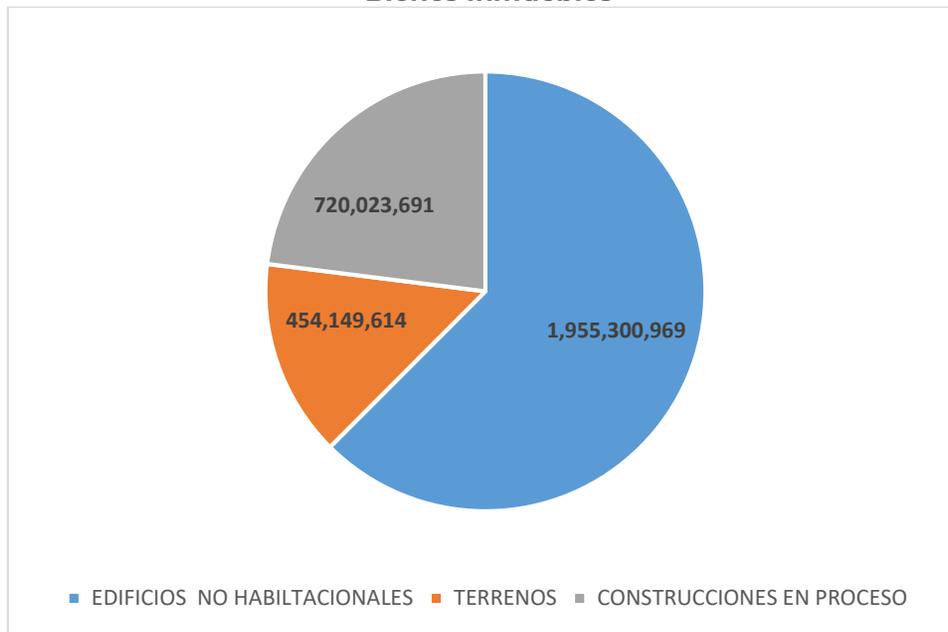


El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se integra por:

Tabla 21

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		1,955,300,969
TERRENOS		454,149,614
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		720,023,691
<b>TOTAL</b>		<b>3,129,474,274</b>

Grafica 19  
Bienes Inmuebles



El rubro de Bienes Muebles se integra por:

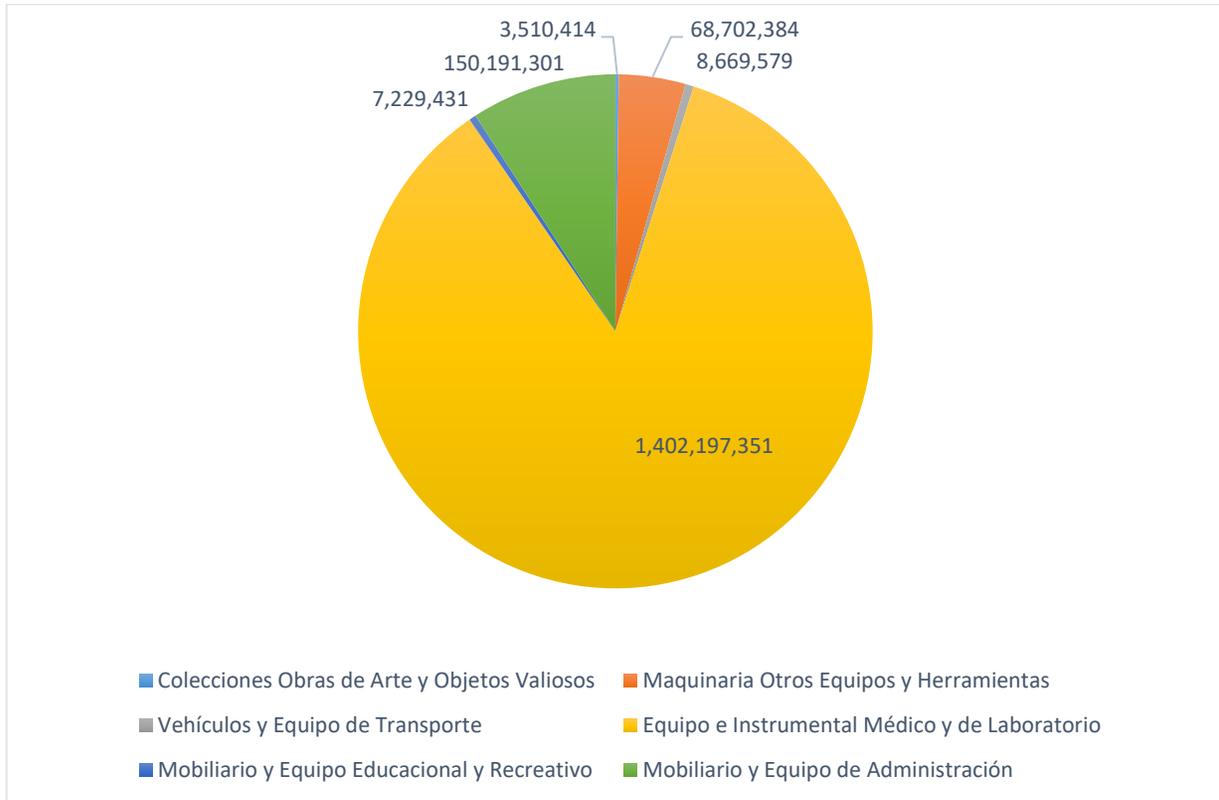
Tabla 22

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración		150,191,301
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		7,229,431
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,402,197,351
Vehículos y Equipo de Transporte		8,669,579
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		68,702,384
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos		3,510,414
<b>TOTAL</b>		<b>1,640,500,460</b>





**Grafica 20**  
**Bienes Muebles**



**A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Activo:**

**Tabla 23**

No.	RUBRO	EJERCICIO junio-23	EJERCICIO junio-22	VARIACIÓN
1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	719,659,340	137,885,568	581,773,772
2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	286,727,795	263,655,902	23,071,894
3	ALMACENES	281,520,705	240,131,478	41,389,227
4	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	70,430,017	71,729,301	-1,299,284
5	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,129,474,274	2,884,184,069	245,290,204
6	BIENES MUEBLES	1,640,500,460	1,635,253,255	5,247,206

La variación se debe principalmente a que en el mes de junio de 2023 se recibió el recurso por \$591,248,891 por parte del INSABI para la segunda etapa de la nueva Torre de Hospitalización y la

1





captación de recursos de terceros para el desarrollo de proyectos de investigación fue menor, con relación al ejercicio anterior.

2 La variación se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 se tienen adeudos por gastos a través de CLC´s, así como se han recibido en los ejercicios 2021, 2022 y 2023 los medicamentos y material de curación adquiridos anticipadamente en 2021 y 2022 a través de la oficina UNOPS derivado del convenio que se suscribió con INSABI, Así como el incremento en la recuperación de los adeudos de pacientes subrogados.

3 Derivado de la entrada en vigor de la gratuidad en el ejercicio 2021, se adquirieron anticipadamente medicamentos y material de curación para las farmacias ambulatoria y de hospitalización, gastos de bolsillo, que anteriormente adquirían los pacientes, por lo que la variación se debe a que en el ejercicio 2022 se recibieron parte de estos insumos, así como se han adquirido más medicamentos oncológicos y dispositivos e insumos de gastos de bolsillo en el presente ejercicio.

**Tabla 24**

ALMACÉN	IMPORTE		VARIACIÓN
	2023	2022	
GENERAL	100,757,459	96,435,379	4,322,080
SERVICIOS GENERALES	-	-	-
MEDICAMENTOS	175,495,690	139,063,857	36,431,833
VÍVERES	19,317	14,134	5,183
ROPA	5,248,239	4,618,108	630,131
<b>TOTAL</b>	<b>281,520,705</b>	<b>240,131,478</b>	<b>41,389,227</b>

A continuación, se presenta la rotación de inventarios:

**Tabla 25**  
**ANÁLISIS DE LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS DE 30 DE JUNIO DEL 2023**

DESCRIPION	SALDO	SALDO	PROMEDIO	CONSUMO	ROTACION EXPRESAD O EN VECES	ROTACIÓN EXPRESADO EN DIAS
	FINAL	FINAL				
	31-dic-22	30-jun-23				
SUMA	363,071,265	281,520,705	322,295,985	633,745,361	1.97	91.54
Almacén de Farmacia y Materiales de Curación	197,153,086	175,495,690	186,324,388	325,124,398	1.74	103.16
Almacén General de artículos	151,638,219	100,757,459	126,197,839	274,176,611	2.17	82.85
Almacén de Ropa	14,277,478	5,248,239	9,762,859	10,374,429	1.06	169.39
Almacén de Víveres	2,482	19,317	10,900	22,465,507	2,061.15	0.09
Almacén de Servicios Generales	-	-	0	1,604,416	0.00	0.00

La razón por la cual la rotación en el almacén de Víveres es elevada a más de dos mil, es porque lo que entra diariamente se consume y es poco lo que queda en existencia.

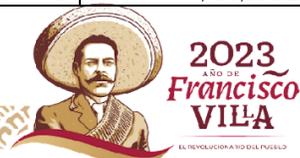
A continuación, se presentan los costos elevados del almacén de medicamentos y del almacén general.





**Tabla 26**  
**ALMACÉN DE MEDICAMENTOS, COSTOS ELEVADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Clave	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
010428	DARATUMUMAB SOL. INY. 400 mg. 20 mg/ml.	FCO.AMP.	368	28,815.04	10,603,934.16
010200	BRENTUXIMAB VEDOTIN 50 mg/VIAL.	FCO.AMP.	94	61,378.20	5,769,550.73
010492	PROPOFOL 200 mg. 20 ml.	AMP.	99,712	55.42	5,525,855.46
020980	LENALIDOMIDA 25 mg.	CAP.	1,384	3,858.38	5,339,999.95
010746	INMUNOGLOBULINA 10 g. 100 ml.	FCO.	331	14,805.00	4,900,455.00
540003	LIRAGLUTIDE 6MG CAJA 2 PLUMAS CARTUCHO 3ML	CAJA	3,140	1,550.00	4,867,000.00
011300	SEROALBUMINA HUMANA AL 20% 50 ml.	FCO. AMP.	5,805	671.75	3,899,533.78
010642	NADROPARINA 5700 U.I. 6 ml.(FRAXIPARINE)	JERINGA	43,959	86.67	3,810,067.03
011065	CISATRACURIO 10 mg/5 ml.	FCO. AMP.	89,972	41.60	3,743,124.79
011035	NIVOLUMAB 40 mg. (OPDIVO)	FCO. AMP.	294	11,482.00	3,375,708.00
010515	MIDAZOLAM 50 mg. 10 ml.(RELACUM)	AMP.	40,547	77.03	3,123,510.85
010931	NOREPINEFRINA .1% 4 mg/4 ml. (PRIDAM)	AMP.	102,529	26.54	2,721,422.38
021830	VENETOCLAX 100 mg.	TAB.	2,760	968.91	2,674,191.53
011510	TRASTUZUMAB 600 mg/5 ml. (SUBCUTANEO)	FCO. AMP.	117	21,011.15	2,458,304.60
021330	POMALIDOMIDA 4 mg.	CAP.	393	6,233.56	2,449,790.62
010287	CARFILZOMIB 60 mg.	FCO. AMP.	137	16,690.83	2,286,643.29
010185	ATEZOLIZUMAB 1200 mg/20 ml.	FCO. AMP.	26	84,850.00	2,206,100.00
011135	PEMBROLIZUMAB 100 mg/4 ml. 10 ml. (KEYTRUDA)	VIAL	41	52,000.00	2,132,000.00
010546	FIBRINOGENO HUMANO 1.50 g.	FCO.	73	27,207.29	1,986,132.35
010825	ERTAPENEM 1 gr. I.V. (INVANZ)	FCO. AMP.	5,374	363.05	1,951,014.59
060042	GADOVIST 30 ml.	FCO. AMP.	560	3,284.24	1,839,172.12
011038	NIVOLUMAB 100 mg. (OPDIVO)	FCO. AMP.	64	28,705.00	1,837,120.00
010275	BLINATUMOMAB 35 mcg. (BLINCYTO)	AMP.	55	30,273.98	1,665,069.02
020962	LENALIDOMIDA 10 mg.	CAP.	414	3,858.38	1,597,369.27
011145	PERTUZUMAB 30 mg/ml. 14 ml. (PERJETA)	FCO. AMP.	31	49,413.00	1,531,803.00
011075	OCRELIZUMAB 300 mg.	FCO. AMP.	24	63,713.48	1,529,123.53
010940	L-ASPARAGINASA 10,000 U.I. INYECTABLE (LEUNASE)	FCO.	222	6,511.70	1,445,597.44
020280	CABOZANTINIB 20 mg.	TAB.	480	3,010.00	1,444,800.00
010738	IPILIMUMAB 50 mg/10 ml.	FCO.AMP.	18	76,844.25	1,383,196.50
010582	FONDAPARINUX 2.5 mg/ml. (Arixtra)	JERINGA	3,775	359.70	1,357,856.37
540048	TOCILIZUMAB 162MG SOL INY CAJA 4 JER PRELL 0.9ML	ENVASE	66	18,632.00	1,229,712.00
010180	BEVACIZUMAB 100 mg/ 4 ml. (AVASTIN)	FCO. AMP.	427	2,717.46	1,160,356.22





Clave	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
011471	PARACETAMOL 1 g. (SALPIFAR)	FCO.AMP	21,247	52.00	1,104,844.00
106164	GLECAPREVIR 100 mg/ PIBRENTASVIR 40 mg. (MAVYRET)	ENVASE	16	68,250.00	1,092,000.00
010641	NADROPARINA 2850 U.I. 3 ml.(FRAXIPARINE)	JERINGA	22,521	47.55	1,070,869.87
010235	PACLITAXEL UNIDO A ALBUMINA 100 mg.	FCO.AMP.	128	8,316.84	1,064,554.94
010566	EMICIZUMAB 105 mg. 0.7 ml.	FCO.AMP.	10	102,648.00	1,026,480.00
021507	REGORAFENIB 40 mg.	TAB.	1,627	617.52	1,004,705.07
	<b>TOTAL</b>		<b>448,741</b>		<b>100,208,968.46</b>

**Tabla 27**  
**ALMACÉN GENERAL, COSTOS ELEVADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Clave	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
55000123	EMPAGLIFLOZINA 25MG CAJA 30 TAB	Envase	30,077	432.44	13,006,496.72
55000024	PARICALCITOL 2MCG FRASCO 30 CAP	Pieza	2,349	4,685.10	11,005,300.13
22011170	GUANTE DE NITRILO ULTRA SENSIBLE C/PELICULA INTERNA DE PROTECCION P/EVITAR DANOS EN LA PIEL CON DESLIZANTE NATURAL MEDIDA MEDIANO. COLOR AZUL. CAJA CON 100 PIEZAS	Caja	9,480	458.20	4,343,736.12
55000294	010.000.4152.01 SITAGLIPTINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 100 MG DE SITAGLIPTINA ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	ENVASE	11,749	264.58	3,108,550.26
02124411	CEPILLO CON CERDAS DE NYLON. HISOPO PARA TOMA DE MUESTRA NASOFARINGEA CON MANGO DE PLASTICO FLEXIBLE. CON PUNTO DE QUIEBRE A UNA DISTANCIA DE 100 MILIMETROS, ESTERIL, EN ENVOLTURA INDIVIDUAL. FECHA DE CADUCIDAD MINIMA DE UNA AÑO CAJA CON 5000 PIEZAS	Caja	30	75,400.00	2,262,000.00
55000135	METFORMINA 500MG CAJA 30 TAB	Envase	87,204	22.55	1,966,657.82
55000361	TACROLIMUS 5MG CAP CAJA 100	Envase	1,040	1,834.17	1,907,536.85
55000005	SALMETEROL 0.330MG INHAL 12G 120 DOSIS 25MCG	Envase	17,226	110.70	1,906,918.15
03018349	TOALLA INTERDOBLADA HOJA ABSORBENTE NO REICLADA, SUAVE AL TACTO PARA EVITAR LESIONES EN LAS MANOS RESISTENTE AL AGUA TAMANO 22 x 24cm. COLOR BLANCO PAQUETE CON 100 HOJAS. LA ENTREGA SE SOLICITA SE REALICE LA ULTIMA SEMANA DEL MES.	Paquete	63,180	29.35	1,854,206.61





Clave	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
23000209	FLEBOTECK BOMEDI CONSTA DE UNA BAYONETA CON FILTRO DE AIRE CON TAPA CONECTADOS A UNA CAMARA DE GOTEIO CON FILTRO PARA SOLUCION CUENTA CON UN SEGMENTO PARA BOMBA DE INFUSION CON OBTURADAOR Y UN REGULADOR LUER LOCK MANCO CON UN TAPON ESTE EQUIPO SE IND	Pieza	15,405	90.36	1,392,057.40
55000334	SITAGLIPTINA 50MG COMP CAJA 28	Envase	5,429	254.53	1,381,843.36
55000277	040.000.6140.01 TRAMADOL TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA CADA TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRAMADOL 150 MG ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA.	ENVASE	2,470	521.53	1,288,181.15
55000136	HIDROXICLOROQUINA 200MG CAJA 20 TAB	Envase	4,906	260.57	1,278,368.62
22000327	CUBREBOCAS DE ALTA EFICIENCIA DEL 95 POR CIENTO O MAS PARA TRABAJAR CON TUBERCULOSIS DE FORMA DE PICO DE PATO CON 35 PIEZAS. (MASCARILLA RESPIRATORI FLUIDSHIELD CON FILTRO DE PARTICULAS N95 Y FORRO SO SOFT ANARANJADA TAMANO REGULAR). PRESENTACION PI	Pieza	76,195	16.52	1,258,508.16
02071215	KIT DE DESECHABLES QUIRURGICOS MINI-PLUS CONTIENE: UN LAPIZ PARA ELECTROCIRUGIA CON CABLE; UNA CANULA PARA SUCCION YANKAWER ; 1 TUBO PARA SUCCION DE 6MM.X3.1 MTS; UNA JERINGA ASEPTO; DOS FUNDAS SEMIRRIGIDAS PARA LAMPARA; 5 COMPRESAS PRELAVADAS; 10 GA	KIT	1,124	1,111.76	1,249,613.31
47000004	060.456.0672 GUANTES. PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO NO ESTERILES. DE LATEX DESECHABLES. TAMANO: GRANDE. CAJA CON 100 PIEZAS.	Envase	6,145	201.84	1,240,306.78
02082110	PANAL DESECHABLE PROTECTOR UNITALLA TAMANO 60X90 CINTURON 76 A 110 CM. PREDOBLADO/CUBRECAMAS.(DIAPRO GEL)INCONTINGENCIA AVANZADA. PRESENTACION PAQUETE CON 10 PIEZAS.	Pieza	82,800	14.50	1,200,600.00
02097800	SISTEMA DE SUCCION CERRADO DE 14 FR. DESECHABLE ESTERIL CIRCUITO CERRADO PARA USO CON VENTILADOR MODELO FREE TRACHEA CON DOS PUERTOS UNO PAR ENGUAJE DE LA SONDA Y EL SEGUNDO PARA LA MINISTRACION DE MEDICAMENTOS CON VALVULA DE SELLO HERMETICO CON ADAP	Pieza	2,400	498.80	1,197,119.97
55000109	LINAGLIPTINA 5MG CAJA 30 TAB	Envase	4,840	242.61	1,174,232.40





Clave	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
55000122	DAPAGLIFLOZINA 10MG CAJA 28 TAB	Envase	4,340	253.68	1,100,971.17
55000303	BUTILHIOSCINA 10MG METAMIZOL 250MG GRA CAJA 36	Pieza	12,751	83.00	1,058,333.00
02124674	AGUJA ACQUIRE PARA BIOPSIA CON AGUJA (FNB) DE CALIBRE 22G PARA CANAL DE TRABAJOMINIMO DE 2.4 MM. PRES PIEZA	Pieza	88	11,020.00	969,760.00
55000110	ELTROMBOPAG 50MG CAJA 28 TAB	Envase	50	18,891.92	944,596.00
55000107	DABIGATRAN ETEXILATO 75MG CAJA 60 CAP	Envase	700	1,126.66	788,662.02
55000474	GOSERELINA 10.8MG IMPLANTE CAJA 1 JER	Envase	230	3,421.25	786,887.50
02041910	DOMO PARA TRANSDUCTOR DE PRESION INVASIVA SISTEMA DE MONITOREO DE PRESION REUSABLE TIPO LOGICAL PLATINA EMPAQUE GRADO MEDICO QUE GARANTICE LA ESTERILIDAD DEL PRODUCTO CAJA CON 10 PIEZAS	Pieza	1,854	383.94	711,828.89
55000349	010.000.5815.00 FINGOLIMOD. C`PSULA CADA C`PSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE FINGOLIMOD 0.56 MG EQUIVALENTE A 0.50 MG DE FINGOLIMOD ENVASE CON 28 C`PSULAS	Envase	41	17,225.85	706,259.83
55000114	APIXABAN 5MG CAJA 60 TAB	Envase	826	847.80	700,286.18
02123038	CEPILLO PARA CITOLOGIA DESECHABLE DE 2MM DE DIAMETRO Y CERDAS DE 10MM DE LONGITUD, LONGITUD TOTAL 1150MM PARA CANAL 2.0MM. PRES CAJA C/10	Caja	120	5,195.93	623,511.62
55000379	ROSUVASTATINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ROSUVASTATINA C`LCICA EQUIVALENTE A 20 MG DE ROSUVASTATINA ENVASE CON 30 TABLETAS.	Envase	12,972	48.00	622,665.67
<b>TOTAL</b>			<b>458,021</b>		<b>63,035,995.69</b>

4 El decremento en este rubro se debe principalmente por la recuperación de los adeudos de pacientes exinternos de ejercicios anteriores.

5 La variación corresponde principalmente a la incorporación al final del ejercicio 2022 a edificios por la remodelación de Patología, así como por el pago de las estimaciones de las obras en proceso de la "Construcción de la Nueva Torre de Hospitalización". Así mismo el monto incluye actualización y depreciación acumulada al periodo; se expresa el costo histórico y la depreciación a pesos de poder adquisitivo a la fecha de los estados financieros.





Se detalla el importe del registro a Edificios: \$24,812,096 por la remodelación y Ampliación del Edificio de Patología por la 1ª. y 2da. Etapa y \$ 20,600,022 por la 3ª. Y 4ª. Etapa, por la Donación realizada por la Fundación para la Salud y Educación Salvador Zubirán (FUNSAED).

6

En la cuenta de construcciones en proceso en bienes de dominio público se presenta un saldo acumulado de \$720,751,032 que corresponde a la construcción de la Primera y Segunda Etapa, Servicios de Supervisión y Otros Relacionaos de Obra Pública de la Torre de Hospitalización, esta será registrada a la cuenta de bienes inmuebles, una vez que se cuente con la conclusión y documentación correspondiente de la misma.

La variación refleja un incremento por \$5,247,206, debido principalmente a adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio, bienes informáticos con recursos de terceros y de equipos e instrumental médico por Donaciones en Especie.

## PASIVO

El rubro de Cuentas por pagar a Corto Plazo se integra de:

**Tabla 28**

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Proveedores por pagar a corto plazo		231,535,359
Adeudos del ejercicio 2022	44,968,706	
Adeudos del ejercicio 2023	186,566,653	
Contratistas por obras públicas por pagar (Torre de Hospitalización 2a. etapa)		6,406,080
Retenciones y contribuciones por pagar		39,166,720
Retenciones de ISR e IVA	18,268,940	
Aportaciones al ISSSTE, sistema de retiro	17,584,891	
Impuesto 3 % Sobre Nómina	3,253,106	
Sanciones a Proveedores	59,783	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		2,489,114
<b>TOTAL</b>		<b>279,597,273</b>

El rubro de Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo se integra de:

**Tabla 29**

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Pasivos pendientes de pago del ejercicio 2023		160,016,164
Adquisición de Insumos	137,479,942	
Servicios Profesionales y Mantenimientos	22,536,222	
Pacientes Exinternos del año		57,741,172
<b>TOTAL</b>		<b>217,757,336</b>



El rubro de **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo** se integra de:

**Tabla 30**

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Fianzas en Garantía de Proveedores		361,589
Fondos en administración por proyectos de Investigación		5,513,173
<b>TOTAL</b>		<b>5,874,763</b>

El rubro de **Documentos por pagar a largo plazo** se integra de:

**Tabla 31**

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Saldos de Pacientes exinternos del 2022 al 2017		69,610,165
Fianzas en Garantía de Proveedores		700,622
Laudos resueltos pendientes de pago		46,576
Fondos en administración a largo plazo por proyectos de Investigación		116,060,210
Fideicomiso para el Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC)		36,614,831
<b>TOTAL</b>		<b>223,032,404</b>

**A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Pasivo:**

**Tabla 32**

No.	RUBRO	JUNIO 2023	JUNIO 2022	VARIACIÓN
1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	279,597,273	123,277,167	156,320,106
2	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	217,757,336	97,917,068	119,840,268
3	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	223,032,404	231,218,838	-8,186,434

- 1 La variación del rubro de "Cuentas por pagar a corto plazo" es debido a que en el presente ejercicio se registraron más adeudos a proveedores, contratistas y mayores retenciones de impuestos.
- 2 La variación del rubro de "Pasivos Diferidos a Corto Plazo" es debido a que los adeudos a Proveedores de bienes y servicios es mayor en comparación con el ejercicio anterior.
- 3 La variación en este rubro refleja un decremento motivado principalmente a que el traspaso compensado de la cuenta de fondos en administración a corto plazo a la de largo plazo fue menor en el presente ejercicio.

Saldo de los fondos en administración propiedad de terceros para los proyectos de investigación al **30 de junio de 2023**

**Tabla 33**

Concepto	Importe
Fondos en administración a corto plazo	5,513,173
Fondos en Administración a largo plazo	116,060,210
<b>Total</b>	<b>121,573,383</b>

**Tabla 34**

Los proyectos que destacan por patrocinador se señalan a continuación:

PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
IRE-1985-20-25-2	GENERACIÓN DE CÉLULAS T REGULADO	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN FORDECYT-PRONACES	7,894,111
IRE-3164-20-25-2	PAPEL DEL FACTOR DE TRANSCRIPCIÓN HELIOS COMO UN NUEVO INMUNOSUPRESOR ASOCIADO A CANCER Y ESTRATEGIAS PARA INHIBIRLO	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN FORDECYT-PRONACES	7,292,471
HEM-3643-21-26-1	ENSAYO DE FASE 3, ABIERTO ALEATORIZADO DE NO INFERIORIDAD DE LA FORMULACIÓN DE NIVOLUMAB SUBCUTANEO EN COMPARACION CON NIVOLUMAB INTRAVENOSO EN PACIENTES CON CARCINOMA DE CELULAS RENALES.	BRISTOL MYERS SQUIB DE MEXICO S DE RL DE CV/CRO: SYNEOS HEALTH, LLC.	6,952,213
INF-0923-13-27-2	ESTUDIO DE EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y SEGURIDAD DE LA VACUNA DE TOXOIDES DE CLOSTRIDIUM DIFFICILE EN SUJETOS EN RIESGO DE DESARROLLO INFECCIÓN POR C. DIFFICILE.	SANOFI PARTEUR MÉXICO	6,302,725
INF-148-07-26-7	RED DE INVESTIGACION CLINICO EPIDEMIOLOGICA DE LA INFECCION POR VIH DEL CARIBE, CENTROAMERICA Y SUDAMERICA: CCASA ANET	NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH, VANDERBILT UNIVERSITY	4,930,997
NER-1313-15-23-5	EFICACIA DE TAFAMIDIS EN LAS MUTACIONES no-Met30Val: Ser50Arg, Ser52Pro, Gly47Ala	PFIZER S.A DE C.V.	4,427,907
SME-3511-20-25-1	ESTUDIO CLINICO DE FASE 2/3, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO, DOBLE CIEGO, PARA EVALUAR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y FARMACOCINETICA DE MK-4482 EN ADULTOS NO HOSPITALIZADOS	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA S DE R.L DE CV	3,532,600
IRE-1295-15-25-2	ESTUDIO DE FASE 3B/4 ALEATORIZADO DE CRITERIOS DE VALORACION DE SEGURIDAD PARA EVALUAR 2 DOSIS DE TOFACITINIB EN COMPARACION CON UN INHIBIDOR DEL FACTOR DE NECROSIS TUMORAL (TNF) EN SUJETOS CON ARTRITIS REUMATOIDE.	ICON CLINICAL RESEARCH MEXICO, S.A DE C.V.	3,293,695
DMC-3445-20-22-1	UN ESTUDIO DE FASE 3, ALEATROIZADO DOBLE CIEGO CONTOLADO CON PALCEBO, DE GRUPOS PARALELOS DE BARICITINIB EN PACIENTES CON INFECCION COVID-19	ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MEXICO SA DE CV	3,222,551



PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
IRE-3755-21-28-1	ESTUDIO ALEATORIZADO COMPARATIVO SIMPLE CIEGO PARA COMPARAR LA RESPUESTA AL TRATAMIENTO CON ABATACEPT VERSUS ADALIMUMAB SUBCUTANEOS EN PACIENTES ADULTOS QUE RECIBEN METOTREXATO CON ARTRITIS REUMAOTIDE	BRISTOL MEYERS SQUIB DE MEXICO S DE RL DE CV/ SIN CRO.	2,132,810
SEN-4401-22-24-1	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A TRAVES DE TELEMEDICINA ENN APOYO A PACIENTES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES CON SOSPECHA DE ENFERMEDADES METABOLICAS	SECRETARIA DE EDUCACION CIENCIA E INNOVACION DE LA CDMX	2,000,000
INF-3590-20-23-1	EL PAPEL DE LOS ANTICUERPOS DE INFLUENZA EN LA PROTECCION Y PATOGENICIDAD	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,718,230
NER-3065-20-24-1	ESTUDIO DE FASE 3, ALEATORIZADO DOBLE CIEGO CONTROLADO CON PLACEBO MULTICENTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE PATISIRAN EN PACIENTES CON AMILOIDOSIS POR TRANSTIRETINA CON MIOCARDIOPATIA (ATTR AMILOIDOSIS CON MIOCARDIOPATIA).	ALNYLAM PHARMACEUTICALS, INC	1,708,163
HEM-2339-18-23-2	ESTUDIO DE FASE 3, ALEATORIZADO, ABIERTO, DE NIVOLUMAB COMBINADO CON CABOZANTINIB O NIVOLUMAB E IPILIMUMAB COMBINADOS CON CABOZANTINIB COMPARADO CONTRA SUNITINIB EN PARTICIPANTES CON CARCINOMA DE CELULAS RENALES AVANZADO O METASTASICO NO TRATADO PREVIAMENTE	BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO	1,650,517
SME-3510-20-25-1	ESTUDIO CLINICO DE FASE 2/3 ALEATORIZADO CONTROLADO CON PLACEBO DOBLE CIEGO PARA EVALUAR LA EFICACIA , SEGURIDAD Y FARMACOCINÉTICA DE MK-4482 EN ADULTOS HOSPITALIZADOS CON COVID-19	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA S. DE R.L. DE C.V.	1,633,775
NER-2872-19-24-1	HELIOS-A: UN ESTUDIO DE FASE 3, GLOBAL, ALEATORIZADO, DE ETIQUETA ABIERTA PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE ALN-TTRSCO2 EN PACIENTES CON AMILOIDOSIS HEREDITARIA POR TRANSTIRETINA	ALNYLAM PHARMACEUTICALS, INC/MEDPACE INC. MEDPACE MEXICO S. DE R.L.	1,517,179
GER-4093-21-23-1	225/VALORACION DEL ENVEJECIMIENTO CEREBROVASCULAR, COGNITIVO, E INMUNOLOGICO EN PACIENTES CON CANCER DE COLON LOCALIZADO QUE RECIBEN QUIMIOTERAPIA ADYUVANTE.	SECRETARIA DE EDUCACION CIENCIA E INNOVACION DE LA CIUDAD DE MEXICO (SECTEI)	1,346,676
NMM-2017-20-24-3	101720 MECANISMOS MOLECULARES PARA LA REGULACION DE LA PRESION ARTERIAL POR K+	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,338,410





PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
HEM-2922-19-25-1	ESTUDIO DE FASE 3B, ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO DE NIVOLUMAB CON IPILIMUMAB VERUS NIVOLUMAB COMO MONOTERAPIA PARA PACIENTES CON CARCINOMA DE CELULAS RENALES AVANZADO NO TRATADO PREVIAMENTE Y FACTORES DE RIESGO INTERMEDIO O ALTO.	INDUSTRIAS BRISTOL - MYERS SQUIBB DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	1,273,374
DIA-3521-20-24-3	PANORAMA Y DINAMICA GLOBAL DE LA EXPERSION CURSO TEMPORAL DE MICRO ARNs CIRCULANTES EN PACIENTES CON INTOLERANCIA A LA GLUCOSA QUE PRESENTAN DIFERENTES DESENLACES CLINICOS: UN ESTUDIO PROSPECTIVO LONGITUDINAL DE COHORTE DE PROGRESION DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 HACIA BIOMARCADORES PREDICTIVOS TEMPRANOS.	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,097,796
HEM-1718-16-24-2	ESTUDIO DE FASE 3, RANDOMIZADO, A DOBLE CIEGO, MULTICENTRICO, DE NIVOLUMAB ADYUVANTE VERSUS PLACEBO EN PACIENTES CON CARCINOMA UROTELIAL INVASIVO DE ALTO RIESGO	BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MEXICO S DE R.L DE C.V.	1,091,891
FNU-1832-20-24-3	ESTUDIO LONGITUDINAL DEL TRANSCRIPTOMA Y EL ESTATUS INFLAMATORIO EN CELULAS MONONUCLEARES OBTENIDAS DE PACIENTES MEXICANOS CON OBESIDAD SUPLEMENTADOS CON DOSIS ALTAS DE ACIDOS GRASOS OMEGA-3 (DHA) Y (EPA)	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	1,041,189
GAS-1442-14-22-1	ESTUDIO DE ETIQUETA ABIERTA, MULTICENTRICO PARA EVALUAR LOS RESULTADOS A LARGO PLAZO CON ABT-450/RITONAVIR/ABT-267 (ABT-450/RABT/267) Y ABT -333 CON O SIN RIBAVIRINA (RBV) EN ADULTOS CON INFECCIÓN CRÓNICA POR EL VIRUS DE HEPATITIS C (VHC) GENOTIPO 1	PPD DEVELOPMENT LD	1,030,707
INF-1139-14-24-2	UN ESTUDIO RANDOMIZADO DE FASE 3, DE LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE POSACONAZOL COMPARADO CON VORICONAZOL PARA EL TRATAMIENTO DE LA ASPERGILOSIS INVASIVA EN ADULTOS	MERCK SHARP AND DOHME COMERCIALIZADORA S DE R.L DE C.V.	1,003,525
INF-3687-21-26-1	ESTUDIO MULTICÉNTRICO, DE FASE III, ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, CONTROLÁDO CON PLACEBO, DE PACIENTES AMBULATORIOS PARA EVALUAR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y ACTIVIDAD	HOFFMANN-LA ROCHE LTD/PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	945,081
NER-3627-19-23-1	TOLERABILIDAD Y SEGURIDAD A LARGO PLAZO DE LA INFUSIÓN DE INMUNOGLOBULINA (HUMANA) AL 10% CON HIALURONIDASA RECOMBINANTE HUMANA (HYQVIA/HYQVIA) PARA EL TRATAMIENTO	BAXALTA INNOVATIONS GMBH / IQVIA RDS INC	852,943
UIE-4058-22-25-1	ESTUDIO DE FASE 2B, ALEATORIZADO , DOBLE CIEGO, CONTROLADO CON PLACEBO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y LA SEGURIDAD DE MK0616 EN ADULTOS CON HPERCOLESTEROLEMIA.	MERCK SHARP AND DOHME COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	834,945





PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
INF-1918-16-23-1	ESTUDIO DE NO INFERIORIDAD, DE FASE III ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, MULTICENTRICO, CON GRUPOS PARALELOS, PARA EVALUAR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y TOLERABILIDAD DE DOLUTEGRAVIR MAS LAMIVUDINA EN OCMPARACION CON DOLETEGRAVIR MAS TENOFOVIR/EMTRICITABINA EN ADULTOS INFECTADOS CON VIH-1 QUE NO HAN RECIBIDO TRATAMIENTO PREVIO	INDUSTRIA	831,354
BRE-1921-19-22-1	EVALUACION DE LA CAPACIDAD DE ABSORCION INTESTINAL DE PRODUCTOS FINALES DE GLICACION AVANZADA PROVENIENTES DELA DIETA EN UN MODELO DE RATAS WISTAR.	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION PARA LA EDUCACION	806,588
UIE-2635-20-24-3	CAMBIOS EN LA SENSIBILIDAD A LA INSULINA EN HIGADO Y MUSCULO ESQUELETICO MICROBIOTA INTESTINAL Y CONCENTRACIONES POSTPRANDIALES DE GLP-1 PROVOCADOS POR EL CONSUMO DE LA SUCRALOSA.	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	744,408
NMM-2921-19-24-1	EFECTO DE SEMAGLUTIDA COMPARADO CON PLACEBO EN LA PROGRESIÓN DE LA INSUFICIENCIA RENAL EN SUJETOS CON DIABETES TIPO 2 Y ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA.	NOVO NORDISK MEXICO S. A. DE C. V.	716,677
IRE-3007-20-23-1	UN ESTUDIO DE FASE 2B, DOBLE CIEGO, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO, MULTICENTRICO, DE DETERMINACION DE DOSIS, CON EL OBJETO DE EVALUAR LA EFICACIA Y EL PERFIL DE SEGURIDAD DE	PFIZER/ICON CLINICAL RESEARCH MEXICO SA DE CV	716,415
IRE-508-11-32-2	CLÍNICAS DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL LUPUS ERITEMATOSO GENERALIZADO (SLICC) REGISTRO DE ATROSCLEROSIS Y OTRAS MANIFESTACIONES DE COMORBIDAD EN PACIENTES CON LEG.	SYSTEMIC LUPUS INTERNATIONAL COLLABORATING CLINICS	694,232
GAS-2368-20-24-1	GALECTINA-3 COMO BIOMARCADOR Y DESENCADENANTE MOLECULAR DE LA ENFERMEDAD HEPATICA AGUDA SOBRE CRONICA (ACLF)	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO TECNOLOGICO Y DE INOVACION	691,270
HEM-2284-18-23-2	PAPEL DE LA IL-4 EN EL PROGRESO DEL LINFOMA FOLICULAR: DISREGULACION DE LA EXPRESION DE MICRORNAS Y SU POSIBLE USO COMO BIOMARCADORES	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION EN SALUD Y S.S	666,318
PAT-1976-19-24-2	INMUNOTERAPIA Y NANOTECNOLOGIA PARA TRATAR LA TUBERCULOSIS DROGO-SENSIBLE Y RESISTENTE CON PRODUCTOS NATURALES	INDIA (SIN ESPECIFICAR)	602,118
NER-4042-21-24-1	610285-BUSQUEDA DE BIOMARCADORES NO INVASIVOS EN ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO/FORDECYT/PROGRAMA PRESUPUESTARIO F003/CONACYT	572,050
UIE-2873-19-24-1	EFECTOS A LARGO PLAZO DE SEMAGLUTIDA SOBRE LA RETINOPATIA DEABETICA EN SUJETOS CON DIABETES TIPO 2 (FOCUS)	NOVO NORDISK MEXICO, SA. DE CV	557,682





PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
NER-3497-22-25-1	FRECUENCIA DE MANIFESTACIONES NEUROPSIQUIATRICAS EN PACIENTES CON COVID 19: UNA PROPUESTA DE INTERVENCION.	FORDECYT-PRONACES/CONACYT	494,451
INF-1584-15-23-1	ESTUDIO CLÍNICO DE FASE 3, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO, DOBLE CIEGO, DE BRAZOS MÚLTIPLES, PARA INVESTIGAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE BMS-663068 EN SUJETOS INFECTADOS CON VIH-1 QUE HAN SIDO FUERTEMENTE TRATADOS Y CON RESISTENCIA A MÚLTIPLES FÁRMACOS.	VIIV HEALTHCARE UK LIMITED/PPD MEXICO SA DE CV (CRO)	486,715
IRE-3046-20-24-3	1564468 BASES BIOLÓGICAS DE LA RESISTENCIA AL TRATAMIENTO CON ANTI-TNF? EN PACIENTES CON ENFERMEDAD AUTOINMUNES	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACION (FORDECYT-PRONACES)	477,973
NMM-3307-21-24-1	ESTUDIO DE 2 AÑOS FASE 3 ALEATORIZADO DOBLE CIEGO DE GRUPOS PARALELOS CON CONTROL PLACEBO PARA EVALUAR SEGURIDAD EFACIA Y TOLERABILIDAD DE SECUKINUMAB 300 MG SUBCUTANEO EN COMPARACION CON PLACEBO EN COMBINACION CON TERAPIA ESTANDAR DE TRATAMIENTO EN PACIENTES CON NEFRITIS LÚPICA ACTIVA.	NOVARTIS FARMACEUTICA, SA DE CV	475,743
NMM-2279-18-23-2	ESTUDIO ALEATORIZADO ABIERTO DE 52 SEMANAS CON PATROCINADOR CIEGO, CON CONTROL ACTIVO DE GRUPOS PARALELOS, MULTICENTRICO PARA EVALUAR LA EFICIA Y SEGURIDAD DE DAPRODUSTAT EN COMPARACION CON ERITROPOYETINA RECOMBINANTE HUMANA EN PACIENTES CON ANEMIA ASOCIADA A ENFERMEDAD RENAL CRONICA QUE INCIAN DIALISIS	GLAXOSMITHKLINE RESEARCH & DEVELOPMENT LIMITED / PPD MEXICO SA DE CV GSK	473,500
NMM-2517-19-23-1	ESTUDIO DE FASE III ALEATORIZADO DOBLE CIEGO CONTROLADO CON COMPARADOR ACTIVO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y LA SEGURIDAD DE MK-8228 (LETERMOVIR) VERSUS VALGANCICLOVIR PARA LA PREVENCION DE LA ENFERMEDAD POR CITOMEGALOVIRUS (CMV) HUMANO EN RECEPTORES ADULTOS DE TRASPLANTE RENAL.	MERCK SHARP & DHOME, COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	453,709
GAS-1561-17-18-1	ESTUDIO CLINICO FASE II b RANDOMIZADO CONTROLADO DOBLE CIEGO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y LA SEGURIDAD DE DOS DOSIS DE ARAMCHOL VERSUS OLACEBO EN PACIENTES CON ESTEATOHEPATITIS NO-ALCOHOLICA (EHNA)	GALMED RESERACH AND DEVELOPMENT LTD (INFINITE CLINICAL RESEARCH SA DE CV)	440,690
SME-3828-21-26-1	ESTUDIO DE FASE 3, MULTICENTRICO, ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, CONTROLADO CON PALCEBO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE MK-4482 PARA LA PREVENCION DE LA COVID 19 (INFECCION CON SINTOMAS POR EL SARS-COV-2 CONFIRMADA MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO) EN ADULTOS QUE RESIDEN CON UNA PERSONA CON COVID-19	MERCK SHARP & DOHNE COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	438,953





PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
INF-4250-22-24-1	ESTUDIO DE INTERVENCIÓN DE EFICACIA Y SEGURIDAD FASE II, ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, DE TRES GRUPOS PARA INVESTIGAR NIRMATRELVIR/RITONAVIR EN PARTICIPANTES INMUNOCOMPROMETIDOS NO HOSPITALIZADOS DE AL MENOS 12 AÑOS DE EDAD CON COVID 19 SINTOMÁTICOS	PAREXEL INTERNATIONAL MEXICO SA DE CV	434,949
DEH-4371-23-24-1	ESTUDIO DE FASE II/III PARALELO, DOBLE CIEGO DE NO INFERIORITY CON CONTROL ACTIVO, PARA EVALUAR INMUNOGENICIDAD Y SEGURIDAD DE UN ESQUEMA DE REFUERZO DE INMUNIZACIÓN CON UNA ÚNICA DOSIS INTRAMUSCULAR DE LA VACUNA RECOMBINANTE CONTRA SARS-COV-2 (VACUNA AVX/COVID-12) BASADA EN UN VECTOR VIRAL ACTIVO DE LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE (RNDV) EN ADULTOS SANOS CON ANTECEDENTES DE VACUNACION PREVIA CONTRA COVID 19.	LABORATORIO AVI-MEX SA DE CV	424,143
HEM-4013-22-26-1	ESTUDIO DE FSE III ALEATORIZADO ABIERTO MULTICENTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y LA SEGURIDAD DE MOSUNETUZUMAB EN COMBINACION CON PLATUZUMAB VEDOTIN FRENTE A RITUXIMAB EN COMBINACION CON GEMCITABINA MAS OXALIPLATINO EN PARTICIPANTES CON LINFOMA NO HODGKIN DE LINFOCITOS B AGRESIVO RECIDIVANTE O RESISTENTE AL TRATAMIENTO.	PRODUCTOS ROCHE SA DE CV / F HOFFMAN LA ROCHE LTD	418,885
CAR-3896-22-27-1	ESTUDIO CLINICO FUNDAMENTAL DE FASE 3, ALEATORIZADO, CONTROLADO CON PLACEBO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DEL ESTIMULADOR DELA SGC, vericiguat/mk-1242, en adultos con insuficiencia cardiaca cronica con FRACCION DE EYECCION REDUCIDA .	MERCK SHARP AND DOHME COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	416,276
CTA-2563-18-23-1	DESARROLLO DE PROCESO PARA LA ELABORACION DE UN YOGUR GRIEGO SUPLEMENTADO CON MICROCAPSULAS DE PEPTIDOS AMINOACIDOS Y PUFAS DIRIGIDO A PACIENTES CON DIABETES	MICROALGAS OLEAS DE MEXICO SA DE CV	401,070
IRE-3636-21-24-2	PATRONES DE EXPRESION ALELO ESPECIFICAS EN LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO DURANTE LA INDUCCION DE TOLERANCIA	UNAM/FORDECYT-PRONACES (CONACYT)	376,082
INF-4016-22-27-1	ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE LAS TENDENCIAS DE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS (SMART)	MERCK Y CO / INTERNATIONAL HEALTH MANAGEMENT ASSOCIATES, INC (IHMA)	341,563
IRE-2183-18-23-2	UN PROGRAMA DE ACCESO EXTENDIDO PARA EVALUAR LA SEGURIDAD A LARGO PLAZO DE METIL BARDOXOLONE EN PACIENTES CON HIPERTENSION PULMONAR, 402-C-1602	PHARMACEUTICALS/PPD INVESTIGATOR SERVICE LLC	337,572





PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
HEM-3698-22-27-1	ESTUDIO MULTICENTRICO DE FASE III, ALEATORIZADO DE ETIQUETA ABIERTA, CONTROLADO CON PRINCIPIO ACTIVO QUE EVALUA LA EFICACIA Y LA SEGURIDAD DE CROVALIMAB EN COMPARACION CON ECULIZUMAB EN PACIENTES ADULTOS Y ADOLESCENTES CON HEMOGLOBINURIA PAROXISTICA NOCTURNA (HPN) QUE NO HAYAN SIDO TRTADOS PREVIAMENTE CON INHIBIDORES DEL COMPLEMENTO	F. HOFFMANN LA ROCHE LTD/IQVIA RDS. INC.	324,666
DIA-2239-18-23-1	ESTUDIO DE MONITOREO CONTINUO DE LA GLUCOSA CON CANAGLIFLOZINA (CANA CGM): UN ESTUDIO PILOTO ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, CONTROLADO, CRUZADO SOBRE LOS EFECTOS DEL INHIBIDOR DE SGLT-	JANSSEN-CILAG SA DE C.V.	318,163
GAS-4017-22-25-1	ESTUDIO DE FASE 3 DE 2 PARTES, ALEATORIZADO CONTROLADO CON PLACEBO DOBLE CIEGO MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE LINERIXIBAT PARA EL TRATAMIENTO DEL PRURITO COLESTÁSICO EN PARTICIPANTES CON COLANGITIS BILIAR PRIMARIA (PBC)	GLAXOSMITHKLINE MEXICO, SA DE CV	295,621
NMM-2110-17-23-3	ESTUDIO DE FASE 3, ALEATORIZADO, ABIERTO (CON PATROCINADOR CIEGO) CON CONTROL ACTIVO, CON GRUPOS PARALELOS, MULTICENTRICO, BASADO EN CASOS, EN SUJETOS EN DIALISIS CON ANEMIA ASOCIADA A INSUFICIENCIA RENAL CRONICA PARA EVALUAR LA SEGURIDAD Y LA EFICACIA DE DAPRODUSTAT EN COMPARACION CON LA ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE DESPUES DE PASAR DE UN TRATAMIENTO CON AGENT	PPD MEXICO S A DE CV/ GLAXOSMITHLIKE	284,760
IRE-1146-14-23-2	PROTOCOLO HGS1006-C1113. ESTUDIO ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, CONTROLADO CON PLACEBO DE 52 SEMANAS, PARA EVALUAR EVENTOS ADVERSOS DE INTERÉS ESPECIAL EN ADULTOS CON LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO ACTIVO QUE PRESENTAN AUTOANTICUERPOS POSITIVOS Y ESTÁN RECIBIENDO BELIMUMAB.	HUMAN GENOME SCIENCES, GLAXOSMITHKLIN E/QUINTILES INC.	273,413
INF-116-10-21-4	EN ESTUDIO OBSERVACIONAL PARA CARACTERIZAR A LOS NIÑOS Y ADULTOS CON ENFERMEDAD SIMILAR A INFLUENZA (ESI) EN MÉXICO. UN ESTUDIO DE LA RED MEXICANA PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.(ILI 002)	NATIONAL INSTITUTE OF ALLERGY AND ANFECTIONS, DISEASES (NIAID NIH)	269,341
INF-1585-15-23-2	UN ESTUDIO MULTICENTRICO, DE ETIQUETA , RANDOMIZADO, DE FASE III PARA EVALUAR UN CAMBIO A MK-1439A EN PARTICIPANTES INFECTADOS POR VIH-I CON SUPRESION VIROLOGICA QUE RECIBEN UN REGIMEN DE UN INHIBIDOR DE LA PROTEASA REFORZADO CON ROTIBAVIR Y DOS INHIBIDORES NUCLEOSIDOS DE LA TRANSCRIPTASA INVERSA (NRTI) MK-1439A-024-084	MERCK SHARP AND DOHME COMERCIALIZADORA S DE R.L DE C.V.	254,843



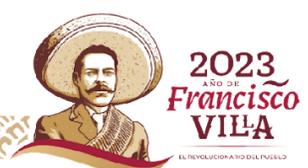
PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
INF-2733-19-24-1	ESTUDIO DE BASE III, ALEATORIZADO DOBLE CIEGO CONTROLADO CON PLACEBO MULTICENTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE BALOXAVIR MARBOXIL EN COMBINACION CON EL TRATAMIENTO ESTANDAR INHIBIDOR DE NEURAMINIDASA EN PACINETES HOSPITALIZDOS CON INFLUENZA GRAVE.	HOLLMANN La Roche LTD	244,398
TEI-2862-20-24-1	ESTUDIO DE LA EVALUACION DE LA EFICIENCIA A LARGO PLAZO DE RALINEPAG EN SUJETOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL PULMONAR (HAP) EN UNA EXTENSIÓN ABIERTA (ADVANCE EXTENSIÓN)	UNITED THERAPEUTICS CORPORATION / IQVIA RDS INC	222,651
UIE-3326-21-24-1	TUDIO ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, MULTICENTRICO PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA REDUCCION DE LA LIPOPROTEINA CON TQJ230 EN LOS EVENTOS CARDIOVASCULARES MAYORES EN PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR ESTABLECIDA.	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A DE C.V.	213,102
HEM-2876-19-24-1	ESTUDIO CLINICO DE FASE 3, MULTICENTRICO ALEATROIZADO DOBLE CIEGO CON CONTROL ACTIVO PARA EVALUAR LA SGURIDAD Y EFICACIA DE LENVATINIB (E7080/MK 7902) EN COMBINAICON CON PEMBROLIZUMAB (MK3475) FRENTE A LENVATINIB COMO TRATAMIENTO DE PRIMERA LINEA EN PARTICIPANTES CON CARCINOMA HEPATOCELULAR AVANZADO (LEAP 002)	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	212,442
SNE-4172-22-24-1	EFECTO DE UNA INTERVENCION COMUNITARIA EN SOBREPESO U OBESIDAD RIESGO METABOLICO Y CARDIOVASCULAR EN NIÑOS DE 9 Y 12 AÑOS DE ESCUELAS PRIMARIAS DEL ESTADO DE YUCATAN.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	211,211
UIE-2913-19-24-1	EFECTO DE SEMAGLUTIDA COMPARADO CON PLACEBO EN LA PROGRESION DE LA INSUFICIENCIA RENAL EN SUJETOS CON DIABETES TIPO 2 Y ENFERMEDAD REANAL CRONICA.	NOVO NORDISK MEXICO, SA DE CV	200,110
NER-332-12-23-6	ESTUDIO OBSERVACIONAL, LONGITUDINAL DE LAS AMILOIDOSIS ASOCIADAS A TRANSTIRETINA	PFIZER S.A DE C.V.	194,678
CAI-2965-19-24-1	ESTUDIO DE DESENLACES CARDIOVASCULARES CON SEMAGLUTINA EN PACIENTES CON DIABETES TPO 2 (SOUL)	NOVO NORDISK MEXICO SA DE CV	194,004
INF-1050-14-18-2	ESTUDIO ALEATORIZADO DOBLE CIEGO DE FASE 2, PARA COMPARAR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y TOLERABILIDAD DE NITAZOXANIDA VS PLACEBO ADEMÁS DEL CUIDADO ESTÁNDAR PARA EL TRATAMIENTO DE SUJETOS HOSPITALIZADOS CON ENFERMEDAD AGUDA GRAVE.	FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD/SOCIAL OF SCIENTIFIC SYSTEMS, INC.	179,018
INF-1589-15-23-2	UN ESTUDIO CLINICO FASE III, MULTICENTRICO, EN DOBLE CIEGO, RENDOMIZADO, CONTROLADO, CON COMPARADOR ACTIVO PARA EVALUAR LA SEGURIDAD Y LA EFICACIA DE MK-1439A ADMINISTRADO UNA VEX AL DIA A ATRIPLA ADMINISTRADO UNA VEZ AL DIA EN PACIENTES INFECTIDOS POR VIH-I SIN CONTACTO PREVIO CON TRATAMIENTOS MK-1439-0210804	MERCK SHARP AND DOHME COMERCIALIZADORA S DE R.L DE C.V.	163,956



PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
DIA-2177-18-24-1	PROMINENT: PEMA FIBRATO PARA REDUCIR LOS EPISODIOS CARDIOVASCULARES MEDIANTE LA REDUCCION DE LOS TRIGLICERIDOS EN PACIENTES CON DIABETES	KOWA RESEARCH INSTITUTE/QUINTILES INC	159,169
SME-2459-18-23-3	UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE INFECCIÓN POR CLOSTRIDIUM DIFÍCIL Y COLONIZACIÓN POR MICROORGANISMOS MULTIRRESTENTES: AUTOTRASPLANTE DE MICROBIOTA.	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	156,585
GAS-3230-21-24-1	ESTUDIO MULTICENTRICO ALEATORIZADO DOBLE CIEGO DE GRUPOS PARALELOS PARA EVALUAR LA EFICACIA SEGURIDAD Y TOLERABILIDAD DE LA TERAPIA ORAL COMBINADA DE TROPIFEXOR (LJN452) Y LICOGLIFOZIN (LIK066) EN COMPARACION CON MONOTERAPIA, PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CO ESTEATOHEPATITIS NO ALCOHOLICA (NASH) Y FIBROSIS HEPATICA. ACRONIMO ELIVATE.	NOVARTIS FARMACEUTICA SA DE CV	152,649
FNU-3549-20-24-3	EFECTO DE LA RESITENCIA A LA INSULINA SOBRE EL CATABOLISMO DE LOS AMINOACIDOS DE CADENA RAMIFICADA	FONDO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACION (FORDECYT-PRONACES)	150,402
IRE-1931-19-24-3	PAPEL DE PDGFR ALFA COMO MODULADOR DE LA FIBROSIS RENAL INDUCIDA POR INFLAMACION	FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACION PARA LA EDUCACION	134,518
IRE-3435-21-25-1	UN ESTUDIO FASE 3. ALEATORIZADO DOBLE CIEGO MULTICENTRICO CONTROLADO CON PLACEBO SOBRE LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE INEBILIZUMAB EN UNA ENFERMEDAD RELACIONADA CON IGG4	VIELA BIO INC/MEDPACE CLINICAL RESEARH, LLC	134,238
INF-3733-21-23-2	EFECTO DE LA ADICION DE SULBACTAM Y CLAVULANATO EN LAS CONCENTRACIONES INHIBITORIAS MINIMAS DE CEFIXIMA Y CEFTIBUTENO EN CEPAS DE ENTEROBACTERIACEAE PRODUCTORAS DE B-LACTAMASA DE ESPECTRO EXTENDIDO.	LABORATORIOS SENOSIAIN SA DE CV	127,021
INF-3917-21-26-1	ESTUDIO MULTICENTRICO OBSERVACIONAL DE 6 MESES DE SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON COVID 19 PREVIAMENTE INSCRITOS EN UN ESTUDIO DE RO7496998 (AT-527)	F. HOFFMANN LA ROCHE LTD-PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	120,846
HEM-2911-19-23-2	ESTUDIO FASE III ALEATROIZADO DOBLE CIEGO Y MULTICENTRICO PARA COMPARAR LA EFICACIA LA SEGURIDAD LA FARMACOCINETICA Y LA INMUNOGENICIDAD ENTRE SB12 (BIOSIMILAR DE ECUZUMAB PROP	SAMSUNG BIOPISCO, LTD/PPD MEXICO SA DE CV	117,701
VEN-2966-19-23-2	EVALUACION DE LOS EFECTOS DE LA DOTACION DE AGUA SEGURA EN LAS ESCUELAS SOBRE LA ALIMENTACION, EL ESTADO DE SALUD Y EL ESTADO DE NUTRICION DE LOS ESCOLARES	FUNDACION GONZALO RIO ARRONTE	115,840



PROYECTO	TITULO	PATROCINADOR	IMPORTE
IRE-3872-22-24-1	ESTUDIO ALEATORIZADO DOBLE CIEGO CONTROLADO CON PLACEBO DE DOSIS REPETIDAS MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA SEGURIDAD TOLERABILIDAD Y FARMACOCINÉTICA DE HZN-825 EN PACIENTES CON ESCLEROSIS SISTÉMICA CUTÁNEA DIFUSA	HORIZON THERAPEUTICS IRELAND DAC/PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	100,966
URG-220-10-20-2	ESTUDIO ABIERTO, A LARGO PLAZO, DE UNA SOLA RAMA PARA EVALUAR LA SEGURIDAD	ACTELION	95,712
IRE-2018-22-25-1	BIOMARCADORES EN SANGRE Y ORINA DE PACIENTES CON LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO (VERSION 7.0 DEL PRIMERO DE SPTIEMBRE DEL AÑO 2016) Y SUS ENMIENDAS 1 Y 2 POR SU ORDEN DEL 28 DE JULIO DEL AÑO 2018 Y DEL 28 DE ENERO DEL AÑO 202)	ASOCIACION CIVIL GRUPO LATINOAMERICANO DE ESTUDIO DEL LUPUS	91,053
UIE-4075-22-26-1	UN ESTUDIO DE FASE 3 PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE ARO-APOC3 EN ADULTOS CON SINDROME DE QUILOMICRONEMIA FAMILIAR. ESTUDIO NO. AROAPOC3-3001	ARROWHEAD PHARMACEUTICALS	88,735
GAS-3800-22-24-1	ELIMINACION DE LA INFECCION POR EL VIRUS DE LA HEPATITIS C EN PWID EN LOS ESTADOS DEL NORTE DE MEXICO	GILEAD SCIENCES, INC	87,672
INF-414-12-23-5	MOMENTO ESTRATÉGICO PARA EL TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL	DIVISIÓN DEL SIDA (DAIDS), INSTITUTO NACIONAL DE ALERGIA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS (NIAID), INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (NIH)-USA	75,003
IRE-3386-21-30-1	ESTUDIO DE FASE III, ALEATORIZADO, DOBLE CIEGO, CONTROLADO CON PLACEBO, MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE OBINUTUZUMAB EN PACIENTES CON NEFRITIS LÚPICA DE CLAS	F.HOFFMANN-LA ROCHE (PRODUCTOS RO~HE S.A. DE C.V.)	68,506
HEM-2735-19-24-1	ESTUDIO CLINICO FASE III ALEATORIZADO DOBLE CIEGO DE PEMBROLIZUMAB (MK-3475) MAS QUIMIOTERAPIA FRENTE A PALCEBO MAS QUIMIOTERAPIA COMO TRATAMIENTO DE PRIMERA LINEA EN PARTICIPANTES CON ADENOCARCINOMA GASTRICO O DE LA UNION GASTROESOFAGICA IRRESECCABLE O METASTASICO HER-2 NEGATIVO SIN TRATAMIENTO PREVIO (KEYNOTE-859)	MERCK SHARP & DHOME, COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	61,652
NER-4043-21-24-2	263377-CONSTRUCCION DE REDES FISIOLÓGICAS DISEÑO DE NUEVOS METODOS Y SUS APLICACIONES EN SALUD Y ENFERMEDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL EDO DE MORELOS/FORDECYT /PROGRAMA PRESUPUESTARIO F003/CONACYT	60,072
<b>TOTAL</b>			<b>92,712,584</b>



## PATRIMONIO

**El rubro de Hacienda Pública/Patrimonio**, se integra por: el valor nominal de los bienes muebles, inmuebles y demás derechos asignados al Instituto; por los recursos autorizados para el Organismo en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); así como, cualquier otro ingreso que la autoridad competente o las disposiciones aplicable señalen. Su registro contable está respaldado por la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades” y las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), así como las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio

**Tabla 35**  
**Integración de la Hacienda Pública/Patrimonio Total**  
**(Cifras en pesos)**

CONCEPTO	Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores	Aportaciones del Gobierno Federal Año en Curso	del Gobierno Federal del Año en Curso	Resultados de Ejercicios Anteriores	Ahorro o desahorro Neto de Ejercicio	Superávit por Reexpresión	Revalúos	Rectificaciones de Resultados de Ejerc	Donaciones (Incorporaciones y desincorporaciones)	Hacienda Pública/ Patrimonio Total	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 906,600,178	\$ -	\$ -	814,986,265	\$ -	92,814,074	\$ 373,274,621	\$ 628,569,024	\$ -	1,847,526,228	\$ 2,772,005,360
Trospaso del Resultado de Ejercicios Anteriores				-	92,814,074	92,814,074					-
Incorporación de Bienes Muebles por Sinistros.									61,363		61,363
Bienes Muebles obtenidos con recursos de terceros									318,085		318,085
Donativos en Especie									787,769		787,769
Bajas de Donaciones en Especie									-	1,080,054	-
Donativos en Especie/Bienes Inmuebles									25,288,192		25,288,192
Aportaciones Fideicomisos para Obra									591,248,891		591,248,891
Ahorro o desahorro del ejercicio					-	311,225,934					-
Ajuste al Resultado de ejercicios anteriores				2,263,219							2,263,219
HACIENDA PÚBLICA NETO AL 30 DE JUNIO DE 2023	\$ 906,600,178	\$ -	\$ -	905,537,120	\$ -	311,225,934	\$ 373,274,621	\$ 628,569,024	\$ -	2,464,150,474	\$ 3,079,666,891

**A continuación, se comentan las principales variaciones por rubro del Patrimonio comparadas con el ejercicio anterior**

**Tabla 36**

No.	RUBRO	jun-23	jun-22	VARIACIÓN
1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,079,666,891	2,565,392,653	514,274,238

El rubro de la “Hacienda Pública/Patrimonio” presenta un incremento motivado principalmente por la aportación del INSABI para la obra de la segunda etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización y por activos fijos adquiridos con recursos de terceros para proyectos de investigación, entre otros.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
INDICADORES BÁSICOS DE GESTIÓN COMPARATIVOS  
(PESOS)

PERIODO: AL 30 DE JUNIO DE 2023

SECTOR: SALUD

CLAVE: 12226

LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE - ( ALMACENES + DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN + FIANZAS Y GARANTÍAS CON CHEQUE )	VECES
	PASIVO CIRCULANTE - ( FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO + FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO )	
AÑO 2022	$\frac{639,084,325 - ( 240,131,478 + 131,871,845 + 757,582 )}{228,964,504 - ( 127,169 + 7,643,099 )}$	$\frac{266,323,420}{221,194,236}$ 1.20
AÑO 2023	$\frac{1,284,567,823 - ( 281,520,705 + 121,573,383 + 1,011,212 )}{503,229,372 - ( 361,590 + 5,513,173 )}$	$\frac{880,462,523}{497,354,609}$ 1.77
SOLVENCIA	ACTIVO CIRCULANTE - ( DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN + FIANZAS Y GARANTÍAS CON CHEQUE )	VECES
	PASIVO CIRCULANTE - ( FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO + FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO )	
AÑO 2022	$\frac{639,084,325 - ( 131,871,845 + 757,582 )}{228,964,504 - ( 127,169 + 7,643,099 )}$	$\frac{506,454,898}{221,194,236}$ 2.29
AÑO 2023	$\frac{1,284,567,823 - ( 121,573,383 + 1,011,212 )}{503,229,372 - ( 361,590 + 5,513,173 )}$	$\frac{1,161,983,228}{497,354,609}$ 2.34

NOTA: Los depósitos en administración para la investigación, más fianzas y garantías con cheque, más los deudores CFE se disminuyen del activo circulante por corresponder a aportaciones de terceros en apoyo a la investigación y enseñanza y no para cubrir el pasivo a corto plazo del Instituto.





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023 (PESOS)											
	ACTIVO		PASIVO		PASIVO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
	JUNIO 2023	JUNIO 2022	JUNIO 2023	JUNIO 2022	JUNIO 2023	JUNIO 2022	JUNIO 2023	JUNIO 2022	JUNIO 2023	JUNIO 2022	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>											
EFFECTIVO	70,000	0.00	70,000	0.00							
BANCOS/TESORERÍA	597,004,745	15.69	5,186,141	0.17	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0.00	72,442	0.00		
DEPOSITOS EN ADMINISTRACION PARA LA INVESTIGACION	121,573,383	3.19	131,871,845	4.36	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	231,535,359	6.08	84,192,533	6.08		
FIANZAS Y GARANTIAS CON CHEQUES	1,011,212	0.03	757,582	0.03	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,406,080	0.17	1,375,003	0.05		
APOYOS DEL INSABI COVID 19	0	0.00	0	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	39,166,720	1.03	37,582,951	1.24		
SUMA	719,659,340	18.91	137,885,568	4.56	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,489,114	0.07	54,238	0.00		
					SUMA	279,597,273	7.35	123,277,167	4.07		
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>											
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	35,264,691	0.93	53,755,785	1.78	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO						
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	166,646,976	4.38	90,208,687	2.98	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0	0.00	0	0.00		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	251,975	0.01	1,147,820	0.04	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	217,757,336	5.72	97,917,069	3.24		
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	51,110,361	1.34	6,915,031	0.23	SUMA	217,757,336	5.72	97,917,069	3.24		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	33,453,792	0.88	111,628,580	3.69							
SUMA	286,727,795	7.53	263,655,903	8.71							
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>											
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRE	285,494	0.01	98,490	0.00	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	361,590	0.01	127,169	0.00		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INM	0	0.00	0	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	5,513,173	0.14	7,643,099	0.25		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0	0.00	0	0.00	SUMA	5,874,763	0.15	7,770,268	0.26		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0.00	0	0.00							
SUMA	285,494	0.01	98,490	0.00							
<b>ALMACENES</b>											
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	281,520,705	7.40	240,131,478	7.94	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	0	0.00	0	0.00		
SUMA	281,520,705	7.40	240,131,478	7.94	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	46,576	0.00	22,383	0.00		
<b>ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>					PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	69,610,165	1.89	70,891,766	2.34		
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERIVADO	-3,625,511	-0.10	-2,687,114	-0.09	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	700,622	0.02	677,813	0.02		
SUMA	-3,625,511	-0.10	-2,687,114	-0.09	FONDOS EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	116,060,210	3.05	124,228,746	4.11		
					OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	36,614,831	0.96	35,398,130	1.17		
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	1,284,567,823	33.75	639,084,325	21.12	SUMA	223,032,404	5.86	231,218,838	7.64		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					<b>TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	223,032,404	5.86	231,218,838	7.64		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO					<b>TOTAL PASIVO</b>	726,261,776	19.08	460,183,342	15.21		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	36,614,831	0.96	35,398,130	1.17							
SUMA	36,614,831	0.96	35,398,130	1.17							
<b>DERECHOS A RECIBIR, EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>					<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>						
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	69,801,900	1.83	71,251,277	2.35	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO						
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	628,117	0.02	478,024	0.02	APORTACIONES						
SUMA	70,430,017	1.85	71,729,301	2.37	PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL	89,575,445	2.35	89,575,445	2.96		
					APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO	0	0.00	0	0.00		
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>					APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	817,024,733	21.47	817,024,733	27.00		
TERRENOS	454,149,614	11.93	454,149,614	15.01	SUMA	906,600,178	23.82	906,600,178	29.96		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,955,300,969	51.38	1,909,888,851	63.12	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO	0	0.00	0	0.00		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	720,023,690	18.92	520,145,604	17.19	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	0	0.00	0	0.00		
SUMA	3,129,474,273	82.23	2,884,184,069	95.33	SUMA	906,600,178	23.82	906,600,178	29.96		
<b>BIENES MUEBLES</b>					<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	150,191,301	3.95	148,943,043	4.92	SUPERAVIT / DÉFICIT POR DONACION	2,464,150,474	64.75	1,799,284,300	59.47		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,229,431	0.19	7,197,527	0.24	SUMA	2,464,150,474	64.75	1,799,284,300	59.47		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,402,197,351	36.84	1,398,001,875	46.21							
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,669,579	0.23	8,669,579	0.29	<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	68,702,384	1.81	68,930,816	2.28	SUPERAVIT POR REEXPRESION	373,274,621	9.81	373,274,621	12.34		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	3,510,414	0.09	3,510,414	0.12	SUMA	373,274,621	9.81	373,274,621	12.34		
SUMA	1,640,500,460	43.10	1,635,253,254	54.05	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO						
<b>DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION A</b>					RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)						
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-767,410,274	-20.16	-709,647,033	-23.45	AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	-311,225,934	-8.18	-248,323,145	-8.21		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,546,672,695	-40.64	-1,487,981,170	-49.18	SUMA	-311,225,934	-8.18	-248,323,145	-8.21		
SUMA	-2,314,082,969	-60.80	-2,197,628,203	-72.64	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
<b>DIFERIDO</b>					RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-905,537,120	-23.79	-817,847,973	-27.03		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0	0.00	0	0.00	SUMA	-905,537,120	-23.79	-817,847,973	-27.03		
SUMA	0	0.00	0	0.00	<b>REVALUOS</b>						
<b>ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>					REVALUO DE BIENES INMUEBLES	628,569,024	16.52	628,569,024	20.78		
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES	-41,575,768	-1.09	-42,444,881	-1.40	REVALUO DE BIENES MUEBLES	0	0.00	0	0.00		
SUMA	-41,575,768	-1.09	-42,444,881	-1.40	SUMA	628,569,024	16.52	628,569,024	20.78		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	2,521,360,844	66.25	2,386,491,670	78.88	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES						
					REVALUOS	-76,164,352	-2.00	-76,164,352	-2.52		
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	3,805,928,667	100.00	3,025,575,995	100.00	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-76,164,352	-2.00	-76,164,352	-3		
					SUMA	-76,164,352	-2.00	-76,164,352	-3		
<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	3,805,928,667	100.00	3,025,575,995	100.00	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	3,079,666,891	80.92	2,565,392,653	84.79		

NOTA 1: LAS CUENTAS PRESUPUESTALES, SE REPORTAN EN EL ANEXO ESPECIFICO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME FINANCIERO

**CUENTAS DE ORDEN**

FIANZAS Y GARANTIAS COMERCIALES	436,094,863
JUICIOS PENDIENTES DE RESOLUCION	78,674,462
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	1,140,189,966
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,970,127,554
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	439,481,194
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	219,228,335
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,967,380,662

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	228,999,313
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	38,805,227
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,514,689,494
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	3,970,127,554
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJERCER	687,608,530
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGR	219,228,335
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	1,357,665,215
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	2,144,082,143

C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

C.P. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ

NOTAS:  
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR RAZONABLEMENTE"  
EN TERRENOS Y EDIFICIOS NO HABITACIONALES SE REGISTRO LA ACTUALIZACION DE ACUERDO AL DICTAMEN VALUATORIO EMITIDO POR EL INDAABIN.





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023 (PESOS)											
ACTIVO				PASIVO							
JUNIO 2023		JUNIO 2022		JUNIO 2023		JUNIO 2022					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>							
EFFECTIVO	70,000	0.00	70,000	0.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0.00				
BANCOS/TESORERÍA	597,004,745	15.69	5,186,141	0.17	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	231,535,350	6.08				
DEPOSITOS EN ADMINISTRACION PARA LA INVESTIGACI	121,573,383	3.19	131,871,845	4.36	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,406,080	0.17				
FIANZAS Y GARANTIAS CON CHEQUES	1,011,212	0.03	757,582	0.03	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CO	39,166,720	1.03				
APOYOS DEL INSABI COVID 19	0	0.00	0	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTI	2,489,114	0.07				
SUMA	719,659,340	18.91	137,885,568	4.56	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	279,597,273	7.35				
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>				<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>							
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	35,264,691	0.93	53,755,785	1.78	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLA	0	0.00				
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	166,646,976	4.38	90,208,687	2.98	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	217,757,336	5.72				
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	251,975	0.01	1,147,820	0.04	SUMA	217,757,336	5.72				
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	51,110,361	1.34	6,915,031	0.23	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN</b>						
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	33,453,792	0.88	111,628,580	3.69	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	361,590	0.01				
SUMA	286,727,795	7.53	263,655,903	8.71	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	5,513,173	0.14				
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>				<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>							
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRE	285,494	0.01	98,490	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	46,576	0.00				
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMIL	0	0.00	0	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLA	69,610,165	1.83				
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CO	0	0.00	0	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	700,622	0.02				
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A COF	0	0.00	0	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	116,060,210	3.05				
SUMA	285,494	0.01	98,490	0.00	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	36,614,831	0.96				
<b>ALMACÉNES</b>				<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>							
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUM	281,520,705	7.40	240,131,478	7.94	SUMA	503,229,372	13.22				
SUMA	281,520,705	7.40	240,131,478	7.94	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>						
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>				<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>							
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERI	-3,625,511	-0.10	-2,687,114	-0.09	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLA	46,576	0.00				
SUMA	-3,625,511	-0.10	-2,687,114	-0.09	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	69,610,165	1.83				
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,284,567,823</b>	<b>33.75</b>	<b>639,084,325</b>	<b>21.12</b>	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	700,622	0.02				
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>							
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	36,614,831	0.96	35,398,130	1.17	SUMA	223,032,404	5.86				
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	36,614,831	0.96	35,398,130	1.17	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>726,261,776</b>	<b>19.08</b>				
<b>DERECHOS A RECIBIR, EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>				<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>							
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	69,801,900	1.83	71,251,277	2.35	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>						
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	628,117	0.02	478,024	0.02	<b>APORTACIONES</b>						
SUMA	70,430,017	1.85	71,729,301	2.37	<b>PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL</b>						
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>				<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN C</b>							
TERRENOS	454,149,614	11.93	454,149,614	15.01	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTI	817,024,733	21.47				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,955,300,969	51.38	1,909,888,851	63.12	SUMA	906,600,178	23.82				
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIC	720,023,690	18.92	520,145,604	17.19	<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN C</b>						
SUMA	3,129,474,273	82.23	2,884,184,069	95.33	<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTI</b>						
<b>BIENES MUEBLES</b>				<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>							
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	150,191,301	3.95	148,943,043	4.92	SUPERÁVIT / DÉFICIT POR DONACIÓN	2,464,150,474	64.75				
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,229,431	0.19	7,197,527	0.24	SUMA	2,464,150,474	64.75				
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,402,197,351	36.84	1,398,001,875	46.21	<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>						
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,669,579	0.23	8,669,579	0.29	SUPERÁVIT POR REEXPRESIÓN	373,274,621	9.81				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	68,702,384	1.81	68,930,816	2.28	SUMA	373,274,621	9.81				
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	3,510,414	0.09	3,510,414	0.12	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>						
SUMA	1,640,500,460	43.10	1,635,253,254	54.05	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>						
<b>DEPRECIACIÓN DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A</b>				<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>							
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-767,410,274	-20.16	-709,647,033	-23.45	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,546,672,695	-40.64	-1,487,981,170	-49.18	SUMA	-905,537,120	-23.79				
SUMA	-2,314,082,969	-60.80	-2,197,628,203	-72.64	<b>REVALUOS</b>						
<b>DIFERIDO</b>				<b>REVALUO DE BIENES INMUEBLES</b>							
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0	0.00	0	0.00	REVALUO DE BIENES MUEBLES	0	0.00				
SUMA	0	0.00	0	0.00	SUMA	628,569,024	16.52				
<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE AC</b>				<b>CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES</b>							
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLE	-41,575,768	-1.09	-42,444,881	-1.40	SUMA	-76,164,352	-2.00				
SUMA	-41,575,768	-1.09	-42,444,881	-1.40	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>						
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>2,521,360,844</b>	<b>66.25</b>	<b>2,386,491,670</b>	<b>78.88</b>	SUMA	3,079,666,891	80.92				
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>3,805,928,667</b>	<b>100.00</b>	<b>3,025,575,995</b>	<b>100.00</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PA</b>						
<b>NOTA 1: LAS CUENTAS PRESUPUESTALES, SE REPORTAN EN EL ANEXO ESPECIFICO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME FINANCIERO</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN</b>							
FIANZAS Y GARANTÍAS COMERCIALES	436,094,863				PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	228,999,313					
JUICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	78,674,462				PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	38,805,227					
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0				PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,514,689,494					
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	1,140,189,966				PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	3,970,127,554					
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,970,127,554				PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	687,608,530					
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	439,481,194				MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGR	219,228,335					
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	219,228,335				PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	1,357,665,215					
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,967,380,662				PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	2,144,082,143					

L.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
ELABORO

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ

NOTAS: \*BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR RAZONABLEMENTE\*  
EN TERRENOS Y EDIFICIOS NO HABITACIONALES SE REGISTRO LA ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO AL DICTAMEN VALUATORIO EMITIDO POR EL INDAABIN.





**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023  
(PESOS)**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

	<u>JUNIO 2023</u>	<u>JUNIO 2022</u>
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	238,377,871	105,124,133
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,300,658,422	982,570,036
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
INGRESOS FINANCIEROS		
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1,896,495	385,550
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	76,925,967	24,549,442
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<u>1,617,858,755</u>	<u>1,112,629,161</u>
<b>MENOS:</b>		
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	670,835,156	635,429,927
MATERIALES Y SUMINISTROS	978,875,619	422,303,026
SERVICIOS GENERALES	177,237,560	125,558,164
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	102,136,354	177,661,189
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<u>1,929,084,689</u>	<u>1,360,952,306</u>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>-311,225,934</u></u>	<u><u>-248,323,145</u></u>

  
C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

  
C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISÓ

  
L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZÓ

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN**  
SALVADOR ZUBIRÁN

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO 2023**  
**23 OCTUBRE 2023**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y DICIEMBRE 2022**  
**(PESOS)**



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del 2022	3,127,401,027	0	0	0	3,127,401,027
Aportaciones	906,600,178				906,600,178
Donaciones de Capital	1,847,526,228				1,847,526,228
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,274,621				373,274,621
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto del 2022	0	-262,581,593	-92,814,074	0	-355,395,667
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-92,814,074		-92,814,074
Resultados de Ejercicios Anteriores		-814,986,265			-814,986,265
Revalúos		628,569,024			628,569,024
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-76,164,352			-76,164,352
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2022	0	0	0	0	0
Resultado de Posición Monetaria					0
Resultado de Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	3,127,401,027	-262,581,593	-92,814,074	0	2,772,005,360
<b>Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>	<b>616,624,246</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>616,624,246</b>
Aportaciones					0
Donaciones de Capital	616,624,246				616,624,246
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>	<b>0</b>	<b>-90,550,855</b>	<b>-218,411,860</b>	<b>0</b>	<b>-308,962,715</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			311,225,934		-311,225,934
Resultados de Ejercicios Anteriores		90,550,855	92,814,074		2,263,219
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado de Posición Monetaria					0
Resultado de Tenencia de Activos no Monetarios					0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2023</b>	<b>3,744,025,273</b>	<b>-353,132,448</b>	<b>-311,225,934</b>	<b>0</b>	<b>3,079,666,891</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. MARTINIANO GARCIA GARCIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ELABORO

C.P. MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
REVISO

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
AUTORIZO





## PASIVOS CONTINGENTES

### PASIVOS LABORALES:

Por lo que corresponde a los juicios laborales instaurados en contra del Instituto en el ejercicio 2023, y de acuerdo a la información emitida por el despacho Marvan & Muñoz Abogados S.C, se informa que durante el periodo comprendido del 01 de abril al cierre del 30 de junio del año 2023, se cuenta con un total de 96 juicios, con un pasivo contingente de \$ 84,877,072.57 (ochenta y cuatro millones ochocientos setenta y siete mil setenta y dos pesos 57/100 M.N).

El total del pasivo antes mencionado se desglosa de la siguiente manera:

### PASIVOS LABORALES CONTINGENTES

- 48 juicios reclamando prima de antigüedad y diversas prestaciones, con un valor contingente de \$ 43,200,496.11 (cuarenta y tres millones doscientos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 11/100 M.N.)
- 48 juicios reclamando diversas prestaciones, con un valor contingente de \$ 41, 676, 576.45 (cuarenta y uno millones seiscientos setenta y seis mil quinientos setenta y seis pesos 45/100 M.N.)

### NUEVOS JUICIOS

Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2023 se presentaron 05 nuevas demandas, las cuales suman un valor contingente de \$1,932,587.40 (un millón novecientos treinta y dos mil quinientos ochenta y siete pesos 40/100 M.N), mismas que se describen a continuación:

**Tabla 37**

EXPEDIENTE	PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR DEMANDANTE	VALOR CONTINGENTE INICIAL DE DEMANDA
6741/2022	Demanda reinstalación, salarios caídos al 30 de junio del 2023, prima dominical, aguinaldo, tiempo extraordinario, descansos, vacaciones y prima vacacional.	368,735.39
1335/2022	Demanda reinstalación, salarios caído del 01 sept del 2022 al 30 de junio del 2023, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo.	452,964.66
318/2022	Demanda prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y vales de fin de año.	185,364.92
686/2021	Fecha de emplazamiento de la demanda 13 de febrero del 2023, demanda Indemnización constitucional, salarios caídos al 30 de julio 2023, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, salarios devengados.	679,462.73
98/2020	Fecha de emplazamiento 03 de noviembre de 2022, demanda la reinstalación en su empleo, así como el pago de diversas prestaciones de carácter laboral, ya que éste alega el haber sido despedido por segunda ocasión de su empleo. Por nuestra parte, nos excepcionamos y defendimos argumentando que el actor jamás fue despedido de su trabajo, sino que éste se retiró de la fuente de trabajo el día de su reinstalación y que posteriormente no se volvió a presentar a laborar al servicio del instituto, por lo que jamás existió su despido alegado.	246,059.70
<b>TOTAL</b>		<b>1,932,587.40</b>

### JUICIOS CONCLUIDOS





Durante el periodo del 01 de abril al cierre del 30 de junio de 2023, se concluyeron 05 juicios laborales los cuales fueron favorables para los intereses del Instituto obteniendo un ahorro de \$651,360.43 (seiscientos cincuenta y un mil trescientos sesenta pesos 43/100 M.N.), mismo que a continuación se describe:

**Tabla 38**

#	EXPEDIENTE	VALOR CONTINGENTE INICIAL	VALOR CONTINGENTE FINAL	TIPO DE LAUDO
1	182/2011	415,140.07	0	Se envió al Archivo General por incompetencia; actualmente, se encuentra en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje con el número de expediente 2610/2011.
2	1385/2013	35,764.68	0	ABSOLUTORIO
3	366/2013	38,613.12	0	ABSOLUTORIO
4	363/2013	32,706.24	0	ABSOLUTORIO
5	42/2018	129,136.32	0	ABSOLUTORIO

**COMPORTAMIENTO DE LOS PASIVOS LABORALES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2023.**

**Tabla 39**

PASIVO LABORAL AL 31 DE MARZO DEL 2022	ACTUALIZACIÓN Y JUICIOS NUEVOS	JUICIOS CONCLUIDOS	PASIVO LABORAL AL 30 DE JUNIO DE 2023
78,674,462.23	6,853,970.77	651,360.43	84,877,072.57

**COMPARATIVO DE LOS PASIVOS LABORALES DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2023.**

**Tabla 40**

TIPO DE JUICIO	PASIVO LABORAL AL 31 DE MARZO DE 2023		PASIVO LABORAL AL 30 DE JUNIO DE 2023	
	JUICIOS	MONTO	JUICIOS	MONTO
Prima de Antigüedad	53	41,391,164.86	48	43,200,496.11
Diversas Prestaciones	43	37,283,297.37	48	41,676,576.45



### 3.2.1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

#### DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA POR ÁREA. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Tabla 41

INVESTIGACIÓN	ENSEÑANZA	ASISTENCIA MEDICA	OTRAS ACTIVIDADES
E022-IV030	E010-FO010	E023-AM010	O001-AU010
E022-IV050	E010-FO020	E023-AM030	O001-SP010
E022-IV080	E010-FO030	E023-AM050	O001-SPGO0
E022-SP010	E010-FO050	E023-MD010	M001-AD010
E022-SPGO0	E010-CP010	E023-CM010	M001-SP010
	E010-CP020	E023-OB040	M001-SPGO0
	E010-SP010	E023-VH020	K011-IF010
	E010-SPGO0	E023-SP010	P020-CC050
		E023-SPGO0	

### RECURSOS HUMANOS

- PLAZAS AUTORIZADAS.**

Al 30 de junio de 2023 el número de plazas autorizadas son de 2,856, de la cuales se presenta una vacancia de 53 plazas, ocupando 2,803 plazas.

- ASIGNACIÓN DE PLAZAS EVENTUALES SARS-CoV-2 COVID-19.**

Al cierre del primer semestre la Secretaría de Hacienda realizó una ampliación líquida al presupuesto 2023 en la partida 12201 "Sueldo Base al personal eventual" por un importe de \$212,498,347 para la contratación de plazas eventuales de enero a diciembre de 2023 como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 42

RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO INFORMADO POR LOS HOSPITALES E INSTITUTOS COVID		
Código	Tipo de plaza	Autorizadas
M01004	Médico Especialista "A"	42
M01006	Médico General "A"	16
M01016	Físico Medico	3
M02003	Técnico Laboratorista "A"	3
M02006	Técnico Radiólogo o en Radioterapia	10
M02031	Enfermera Jefe de Servicio	2
M02035	Enfermera General Titulada "A"	90



RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO INFORMADO POR LOS HOSPITALES E INSTITUTOS COVID		
Código	Tipo de plaza	Autorizadas
M02036	Auxiliar de enfermería "A"	47
M02038	Oficial y/o Prep. Despachador de Farmacia	7
M02040	Trabajadora Social en Área Médica "A"	9
M02047	Cocinero en Hospital	2
M02048	Auxiliar de Cocina en Hospital	3
M02063	Ayudante de Autopsias	2
M02074	Laboratorista "A"	46
M02075	Inhaloterapeuta	7
M02082	Auxiliar de Enfermería "B"	14
M02105	Enfermera General Titulada "C"	93
M03001	Ingeniero Biomédico	9
M03005	Afanadora	75
M03006	Camillero	37
M03011	Lavandera de Hospital	12
<b>Total</b>		<b>529</b>





**INDICADORES ADMINISTRATIVOS**

**ENERO A JUNIO.**

INDICADOR		2022	2023	Porcentaje de variación
<b>RECURSOS HUMANOS</b>				
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	23.6%	23.6%	0.00%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
2	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	2.8%	4.0%	1.19%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
3	PLAZAS DE ENLACE	0.4%	0.4%	0.00%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
4	***MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	3.0%	3.0%	0.00%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
5	INVESTIGADORES	6.4%	6.5%	0.11%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
6	MÉDICOS	8.9%	15.6%	6.72%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
7	PERSONAL DE ENFERMERÍA	22.5%	22.5%	0.00%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
8	PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y A LA INVESTIGACIÓN	25.9%	18.9%	-7.00%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
9	PERSONAL DE ENFERMERÍA CON FUNCIONES DE CONFIANZA	1.9%	1.9%	0.00%
	**TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA			
10	PERSONAL DE ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD	27.8%	33.2%	5.43%
	TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA			
11	PERSONAL DE ENFERMERÍA GENERAL	57.5%	53.9%	-3.57%
	TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA			
12	AUXILIARES DE ENFERMERIA	12.9%	12.7%	-0.16%
	TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA			
13	Nº DE MÉDICOS RESIDENTES	73.2%	41.7%	-31.52%
	TOTAL DE MÉDICOS			



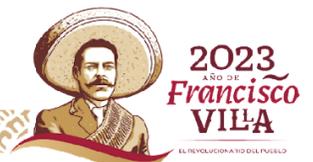


DESERCIÓN				
1	TOTAL DE BAJAS	2.2%	1.9%	-0.39%
	TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS			
2	BAJAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.5%	0.9%	-0.59%
	PERSONAL ADMINISTRATIVO			
3	BAJAS DE PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	2.5%	0.0%	-2.53%
	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES			
4	BAJAS DE PERSONAL DE ENLACE	0.0%	0.0%	0.00%
	PERSONAL DE ENLACE			
5	BAJAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	4.6%	4.6%	0.00%
	PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES			
6	BAJAS DE INVESTIGADORES	1.1%	5.9%	4.85%
	NÚMERO DE INVESTIGADORES			
7	BAJAS DE MÉDICOS	7.5%	4.5%	-3.00%
	NÚMERO DE MÉDICOS			
8	BAJAS DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	2.8%	0.9%	-1.86%
	TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA			
9	BAJAS DE PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y A LA INVESTIGACIÓN	2.7%	1.1%	-1.59%
	PERSONAL DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA			
10	BAJAS DE MÉDICOS RESIDENTES	1.6%	7.5%	5.91%
	NÚMERO DE MÉDICOS RESIDENTES			
GASTO DIRECTO POR PROGRAMA				
1	GASTO EFECTUADO EN INVESTIGACIÓN	61,108.1	72,702.5	18.97%
	NÚMERO DE INVESTIGACIONES			
2	GASTO EFECTUADO EN CAPACITACIÓN	3,710.3	1,675.5	-54.84%
	ALUMNOS CAPACITADOS			
3	GASTO EFECTUADO EN FORMACIÓN	32,405.0	33,632.2	3.79%
	ALUMNOS EN FORMACIÓN			
4	GASTO EFECTUADO EN CONSULTA EXTERNA	2,831.6	3,143.1	11.00%
	NÚMERO DE CONSULTAS			



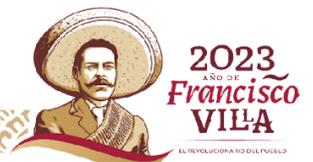


5	GASTO EFECTUADO EN HOSPITALIZACIÓN	193,571.2	287,209.8	48.37%
	NÚMERO DE EGRESOS			
6	GASTO EFECTUADO EN HOSPITALIZACIÓN	16,944.8	24,315.0	43.50%
	DÍAS CAMA			
7	GASTO EFECTUADO EN HOSPITALIZACIÓN	21,466.4	28,462.9	32.59%
	DÍAS PACIENTE			
8	GASTO EFECTUADO EN REHABILITACIÓN	1,134.4	1,629.9	43.68%
	NÚMERO DE SESIONES DE REHABILITACIÓN			
9	GASTO EFECTUADO EN ATENCIÓN DE URGENCIAS/ADMISIÓN CONTINÚA	1,416.6	1,878.3	32.59%
	DÍAS PACIENTE			
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>				
1	TRANSFERENCIAS FISCALES	80.5%	65.1%	-15.43%
	PRESUPUESTO TOTAL (ASIGNACION MODIFICADA)			
2	RECURSOS PROPIOS	19.5%	34.9%	15.43%
	PRESUPUESTO TOTAL (ASIGNACION MODIFICADA)			
3	PRESUPUESTO EJERCIDO EN SERVICIOS PERSONALES	55.7%	40.0%	-15.65%
	PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE			
4	PRESUPUESTO EJERCIDO EN MATERIALES Y SUMINISTROS	33.3%	49.4%	16.09%
	PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE			
5	PRESUPUESTO EJERCIDO EN SERVICIOS GENERALES	11.0%	10.6%	-0.44%
	PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE			
6	PRESUPUESTO EJERCIDO EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00%	0.00%	0.00%
	PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE			
7	PRESUPUESTO EJERCIDO EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00%	0.00%	0.00%
	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO			
8	PRESUPUESTO TOTAL RECIBIDO	37.4%	51.2%	13.80%
	PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO			
9	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO	39.4%	42.5%	3.13%
	PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO			
9ª	PRESUPUESTO TOTAL PAGADO	35.5%	36.2%	0.63%





	PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO			
9B	PRESUPUESTO TOTAL DEVENGADO	39.4%	42.5%	3.13%
	PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO			
9C	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	86.7%	89.5%	2.83%
	PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO			
10	PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA GASTO CORRIENTE	88.6%	76.3%	-12.28%
	PRESUPUESTO SOLICITADO PARA GASTO CORRIENTE			
11	PRESUPUESTO AUTORIZADO EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0%	5165.1%	5165.12%
	PRESUPUESTO TOTAL SOLICITADO EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
12	RECURSOS EXTERNOS PARA INVESTIGACIÓN EN EL PERIODO	7.9%	19.6%	11.76%
	PRESUPUESTO TOTAL PROGRAMADO PARA INVESTIGACIÓN EN EL PERIODO			
13A	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO PARA ATENCIÓN MÉDICA	78.2%	82.1%	3.92%
	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO			
13B	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO PARA INVESTIGACIÓN	8.1%	7.5%	-0.66%
	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO			
13C	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO PARA ENSEÑANZA	4.3%	3.4%	-0.91%
	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO			
13D	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO PARA LOS DEMÁS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ENTIDAD	9.4%	7.0%	-2.36%
	PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO			
<b>INDICADORES DE ESTADOS FINANCIEROS</b>				
1	ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS	1.20	1.77	47.03%
	PASIVO A CORTO PLAZO			
2	ACTIVO CIRCULANTE	2.29	2.34	2.04%
	PASIVO A CORTO PLAZO			
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</b>				
1	GASTO DE COMPRAS LICITADAS	97.0%	97.6%	0.61%
	GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES			
2ª	GASTO EN COMPRA DIRECTA	3.0%	1.9%	-1.06%





GASTO TOTAL ADQUISICIONES				
2B	GASTO EN COMPRA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES****	0.00%	0.45%	0.45%
	GASTO TOTAL ADQUISICIONES			
3	ORDENES DE TRABAJO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CUMPLIDAS	83.7%	79.9%	-3.76%
	ORDENES DE TRABAJO SOLICITADAS			
4	KILOS DE RPBI	18.08	17.69	-2.16%
	TOTAL DE EGRESOS			
5	TOTAL DE PIEZAS DE ROPA PROCESADA EN EL PERIODO	1.02	30.04	28.53
	DÍAS PACIENTE EN EL PERIODO			
<b>ABASTO</b>				
1	TOTAL DE SOLICITUDES DE MÉDICAMENTOS SURTIDAS COMPLETAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	99.3%	99.5%	0.15%
	TOTAL DE SOLICITUDES DE MÉDICAMENTOS PRESENTADAS EN FARMACIA PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS			
2	NÚMERO DE PRODUCTOS EN ALMACÉN CON NIVEL MÁXIMO Y MÍNIMO DETERMINADO X 100	99.9%	99.9%	0.00%
	TOTAL DE PRODCUTOS EN ALMACÉN			
3	NÚMERO DE PRODUCTOS EXCEDIERON EL NIVEL MÁXIMO DE INVENTARIO X 100	1.2%	1.9%	0.65%
	TOTAL DE PRODUCTOS CON NIVEL MÁXIMO Y MÍNIMO DETERMINADO X 100			
4	NÚMERO DE PRODUCTOS EN ALMACÉN POR DEBAJO DEL NIVEL MÍNIMO DETERMINADO	1.8%	91.3%	89.53%
	TOTAL DE PRODUCTOS CON NIVEL MÁXIMO Y MÍNIMO DETERMINADO X 100			
5	NÚMERO DE PRODUCTOS EN ALMACÉN POR DEBAJO DEL NIVEL MÍNIMO DETERMINADO	1.8%	2.9%	1.11%
	TOTAL DE PRODCUTOS EN ALMACÉN			

\* EXPRESADO EN MILES

[Anexo de Administración](#)





**Cadenas Productivas:**

En el Programa de Cadenas Productivas se descontaron 92 facturas por un importe de \$20'470,009.86

**Tabla 43**

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA				
PERIODO ENERO A JUNIO DE 2023				
Número de Facturas Descontadas	Número de Proveedores que descontaron facturas	Número de Intermediarios Financieros	Importe de Factoraje	Observaciones
92	4	3	20,470,009.86	El 81.6% del importe de factoraje corresponde a recursos fiscales (\$16,703,438.49) y el 18.41% a recursos propios (\$3,766,571.37) . Del total de facturas descontadas el 96.7% (89) corresponde a recursos fiscales y 3.3% (3) a recursos propios .



## 4. Integración de Ingresos y Egresos.

### 4.1 Ingresos

El presupuesto Original del ejercicio 2023 autorizado es por \$3,970,127,554 y al cierre del segundo trimestre del 2023, se modificó a \$4,189,355,889, derivado a ampliaciones liquidas por **\$219,228,335** el desglose de los capítulos se presenta en el siguiente cuadro:

**Tabla 44**

Capítulo	Descripción	Importe
1000	Ampliaciones liquidas en la partida 12201 Sueldo base al personal eventual.	212,498,347
4000	Ampliación de la partida 44401 para proyectos de Investigación	6,729,988
<b>Total</b>		<b>219,228,335</b>

NO Incluye los traspasos compensados de Recursos Propios.

En el siguiente cuadro se hace un comparativo por fuente de financiamiento con el ejercicio anterior.

**Tabla 45**

PRESUPUESTO	PROPIOS		DIF.	%	FISCALES		DIF.	%	TOTAL	TOTAL	DIF.	%
	2022	2023			2022	2023						
Original	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4	2,410,433,759	2,506,467,628	96,033,869	4.0	3,019,182,121	3,970,127,554	950,945,433	31.5
Modificado Anual	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4	2,511,748,302	2,725,695,963	213,947,661	8.5	3,120,496,664	4,189,355,889	1,068,859,225	34.3
Programado al Periodo	305,294,823	720,396,034	415,101,211	136.0	1,005,978,468	1,301,193,435	295,214,967	29.3	1,311,273,291	2,021,589,469	710,316,178	54.2
Captado	<b>183,882,712</b>	<b>843,423,721</b>	<b>659,541,009</b>	<b>358.7</b>	<b>982,570,036</b>	<b>1,300,658,422</b>	<b>318,088,386</b>	<b>32.4</b>	<b>1,166,452,748</b>	<b>2,144,082,143</b>	<b>977,629,395</b>	<b>83.8</b>

Con respecto a los ingresos propios, la meta original es de \$1,463,659,926 que incluyó \$838,096,763 provenientes del INSABI para la construcción de la nueva Torre de Hospitalización y remodelación y equipamiento de la Dirección de Nutrición.

Sin considerar los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del INSABI, el modificado anual es por \$625,563,163 de los cuales se obtuvieron al período \$252,174,830, que representa el 40% del modificado anual, y corresponde principalmente al procesamiento de pruebas de laboratorio del Convenio INSABI-CENSIDA, servicios médicos otorgados a pacientes con seguridad social y subrogados, así como donativos, ingreso por administración de proyectos, arrendamientos, cursos de la escuela de enfermería, etc.

**Tabla 46**

RECURSOS PROPIOS	PROGRAMADO ANUAL SIN RECURSOS DEL INSABI PARA LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN				TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			
	2022	2023	DIFERENCIA	%	2022	2023	DIFERENCIA	%
Programado Anual	258,748,362	625,563,163	366,814,801	141.8	608,748,362	1,463,659,926	854,911,564	140.4
Programado al Periodo	152,294,823	361,396,035	209,101,212	137.3	305,294,823	720,396,034	415,101,211	136.0
<b>Captado</b>	<b>115,910,252</b>	<b>252,174,830</b>	<b>136,264,578</b>	<b>117.6</b>	<b>183,882,712</b>	<b>843,423,721</b>	<b>659,541,009</b>	<b>358.7</b>
No captado	-36,384,571	-109,221,205	-72,836,634	200.2	-121,412,111	123,027,687	244,439,798	-201.3

Ingresos provenientes del Fondo de Salud para el Bienestar del INSABI para la torre de hospitalización y en 2023 remodelación y equipamiento de la Dirección de Nutrición:

**Tabla 47**

RECURSOS PROPIOS	PROGRAMADO ANUAL RECURSOS DEL INSABI PARA LA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN			%
	2022	2023	DIFERENCIA	
PROGRAMADO ANUAL	350,000,000	838,096,763	488,096,763	139.5
PROGRAMADO PERIODO AL	153,000,000	358,999,999	205,999,999	134.6
<b>CAPTADO</b>	<b>67,972,460</b>	<b>591,248,891</b>	<b>523,276,431</b>	<b>769.8</b>
NO CAPTADO	-85,027,540	232,248,892	317,276,432	-373.1

El detalle por concepto de ingresos se refleja en el siguiente cuadro:

**Tabla 48**

Concepto	Programado Anual	Modificado Anual	Programado Enero-Junio	Captado Enero-Junio	Diferencia
<b>Cuotas de recuperación</b>	<b>636,401,336</b>	<b>606,380,786</b>	<b>352,407,009</b>	<b>238,377,870</b>	<b>-114,029,139</b>
Servicios médicos (personas beneficiarias)	136,161,014	142,200,000	70,000,000	68,675,737	-1,324,263
Servicios Subrogados (entidades y aseguradoras)	23,927,575	46,900,000	23,100,000	24,042,153	942,153
Estudios de Laboratorio (Convenio Censida)	476,312,747	417,280,786	259,307,009	145,659,980	-113,647,029
<b>Otros servicios</b>	<b>808,076,213</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Diversos</b>	<b>19,182,377</b>	<b>19,182,377</b>	<b>8,989,026</b>	<b>13,796,960</b>	<b>4,807,934</b>
Productos financieros	1,160,000	1,160,000	630,000	1,896,496	1,266,496
Arrendamientos	1,366,440	1,366,440	683,220	682,334	-886
Propiedad intelectual	274,094	274,094	92,047	44,254	-47,793
Donativos	6,383,377	6,383,377	3,130,327	2,932,672	-197,655
Fondo de Administración de Proyectos	5,426,700	5,426,700	2,713,350	3,032,669	319,319
Otros	4,571,766	4,571,766	1,740,082	5,208,535	3,468,453
<b>Ingresos del Fideicomiso</b>	<b>0</b>	<b>838,096,763</b>	<b>358,999,999</b>	<b>591,248,891</b>	<b>232,248,892</b>
Fideicomiso para la sustitución de la Torre de Hospitalización y Remodelación y equipamiento de la dirección de nutrición	0	838,096,763	358,999,999	591,248,891	232,248,892
<b>Ingresos Propios</b>	<b>1,463,659,926</b>	<b>1,463,659,926</b>	<b>720,396,034</b>	<b>843,423,721</b>	<b>123,027,687</b>
Ingresos Fiscales	2,506,467,628	2,725,695,963	1,301,193,435	1,300,658,422	-535,013
<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>2,506,467,628</b>	<b>2,725,695,963</b>	<b>1,301,193,435</b>	<b>1,300,658,422</b>	<b>-535,013</b>
<b>Total Ingresos Propios y Fiscales</b>	<b>3,970,127,554</b>	<b>4,189,355,889</b>	<b>2,021,589,469</b>	<b>2,144,082,143</b>	<b>122,492,674</b>

La diferencia de \$-123,027,687 se compone en su mayoría por los siguientes rubros:

<b>Pagos pendientes de recibir por servicios proporcionados:</b>	
Convenio con CENSIDA por servicios de laboratorio	-113,647,029
Cuotas por servicios médicos	-1,324,263
<b>Ingresos Diversos</b>	
Propiedad Intelectual, Donativos, Arrendamientos, Otros Ingresos	4,807,933

**Recursos para la obra de sustitución de la Torre de Hospitalización** 232,248,892

En los Recursos Propios programados originalmente solo se consideraron los ingresos de recursos propios por \$22,816,048, y no los ingresos del fideicomiso, Para la sustitución de la Torre de Hospitalización, puesto que la cartera de inversión del proyecto PPI 1812NCG0001 se encontraba en trámite de autorización por parte de la SHCP, por lo que se registró en el concepto de otros servicios; en el mes de enero 2023 se autorizó la cartera, así como el OLI y se realizó el registro en el rubro de fideicomisos.

### COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS

Tabla 49

Concepto	Captado Ene-Jun 2020	Captado Ene-Jun 2021	Captado Ene-Jun 2022	Captado Ene-Jun 2023	Variación Absoluta 2023-2022
<b>Cuotas de Recuperación</b>	143,841,203	85,140,793	105,124,133	238,377,870	133,253,737
<b>Intereses Bancarios</b>	1,481,094	412,957	385,550	1,896,496	1,510,946
<b>Ingresos Diversos</b>	5,377,043	5,428,538	10,400,569	11,900,464	1,499,895
<b>Total</b>	<b>150,699,340</b>	<b>90,982,288</b>	<b>115,910,252</b>	<b>252,174,830</b>	<b>136,264,578</b>
%		<b>60%</b>	<b>27%</b>	<b>118%</b>	

En el comparativo de ingresos captados durante el ejercicio 2023 con relación al 2022, se observa un incremento por \$136,264,578 (118%) debido a los nuevos costos del tabular de cuotas y que el instituto se encuentra prestando al 100% los servicios médicos, así mismo se tuvieron ingresos financiados por Rio Arronte para desarrollar proyectos de investigación y se tuvo mayor captación de donativos para trasplantes.

### RECURSOS DEL INSABI PARA GASTO DE INVERSIÓN

Tabla 50

Concepto	Captado Ene-Jun 2020	Captado Ene-Jun 2021	Captado Ene-Jun 2022	Captado Ene-Jun 2023	Variación Absoluta 2023-2022
<b>Fondo de Salud para el Bienestar</b>	7,685,226	69,895,951	67,972,460	591,248,891	523,276,431

En el comparativo de ingresos captados para el PPI-1812NCG0001 "Sustitución de la Torre de Hospitalización" de enero a junio de 2023 con relación al 2022, se observa un incremento por \$523,276,431 debido a que el INSABI depósito en el mes de junio la cantidad de \$591,139,418, para la

segunda etapa y conclusión del proyecto de inversión denominado sustitución de la torre de hospitalización del INCMNSZ 2018-2020, de conformidad al Convenio de colaboración para destinar recursos financieros” formalizado el 05 de mayo de 2023.

## 4.2 Egresos

Del presupuesto programado por **\$4,189,355,889** para el cierre del segundo trimestre 2023, se comprometieron **\$3,749,874,695** y devengaron \$1,782,494,033 lo que representa el 89.5% y 42.5% respectivamente, distribuidos por Capítulo de Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los siguientes cuadros:

**Tabla 52**  
**RECURSOS FISCALES Y PROPIOS**

CAP.	ORIGINAL	MODIFICADO	AL PERIODO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	POR COMPROMETER
	A	B	C	D	E	F	B - D
1000	1,318,648,156	1,531,146,503	636,300,120	1,531,146,503	670,907,851	635,349,931	0
2000	1,621,680,345	1,041,154,312	645,041,367	1,038,687,993	828,846,841	666,387,983	2,466,319
3000	302,942,045	431,848,834	228,622,767	399,168,803	177,300,235	145,545,829	32,680,031
4000	0	6,729,988	0	0	0	0	6,729,988
5000	0	25,262,588	14,261,324	0	0	0	25,262,588
6000	22,816,048	1,153,213,664	497,363,891	780,871,396	105,439,106	67,405,751	372,342,268
7000	704,040,960	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,970,127,554</b>	<b>4,189,355,889</b>	<b>2,021,589,469</b>	<b>3,749,874,695</b>	<b>1,782,494,033</b>	<b>1,514,689,494</b>	<b>439,481,194</b>
		<b>100%</b>		<b>89.5%</b>	<b>42.5%</b>	<b>36.2%</b>	<b>10.5%</b>

El Comportamiento del Presupuesto por capítulo de gasto y fuente de financiamiento al cierre del primer semestre de 2023, se muestra en los cuadros siguientes:

**Tabla 53**  
**RECURSOS FISCALES**

CAP.	ORIGINAL	MODIFICADO	AL PERIODO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	POR COMPROMETER
	A	B	C	D	E	G	B - D
1000	1,318,648,156	1,531,146,503	636,300,120	1,531,146,503	670,907,851	635,349,931	0
2000	412,894,764	927,993,733	559,358,402	926,491,902	720,299,867	559,358,402	1,501,831
3000	70,883,748	259,825,739	105,534,913	258,621,814	118,277,472	105,534,913	1,203,925
4000	0	6,729,988	0	0	0	0	6,729,988
5000	0	0	0	0	0	0	0
6000	0	0	0	0	0	0	0
7000	704,040,960	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,506,467,628</b>	<b>2,725,695,963</b>	<b>1,301,193,435</b>	<b>2,716,260,219</b>	<b>1,509,485,190</b>	<b>1,300,243,246</b>	<b>9,435,744</b>

**Tabla 54**  
**RECURSOS PROPIOS**

CAP.	ORIGINAL A	MODIFICADO B	AL PERIODO C	COMPROMETIDO D	DEVENGADO E	PAGADO G	POR COMPROMETER B - D
1000	0	0	0	0	0	0	0
2000	1,208,785,581	113,160,579	85,682,965	112,196,091	108,546,974	107,029,581	964,488
3000	232,058,297	172,023,095	123,087,854	140,546,989	59,022,763	40,010,916	31,476,106
4000	0	0	0	0	0	0	
5000	0	25,262,588	14,261,324	0	0	0	25,262,588
6000	22,816,048	1,153,213,664	497,363,891	780,871,396	105,439,106	67,405,751	372,342,268

**NOTAS AL INFORME PRESUPUESTAL**

**1000 SERVICIOS PERSONALES.** Al cierre del segundo trimestre 2023 el presupuesto modificado es 1,531,146,503, mismo que se encuentra comprometido al 100%

**2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.** Al cierre del segundo trimestre 2023, el presupuesto modificado fue por \$1,041,154,312 de los cuales se comprometieron \$1,038,687,993 y se pagaron \$666,387,983, el cual incluye un pasivo pagado por \$291,805,205 quedando un monto por comprometer de \$2,466,319 los cuales son principalmente para la compra consolidada de vestuarios y uniformes.

**3000 SERVICIOS GENERALES.** Al cierre del segundo trimestre 2023, el presupuesto modificado fue por \$431,848,834 de los cuales se comprometieron \$399,168,803 y se pagaron \$145,545,829 el cual incluye un pasivo pagado por \$8,271,820 quedando un monto por comprometer por \$32,680,031 principalmente para los servicios de TICS y los mantenimientos a equipos médico e inmuebles.

**4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS ORIGINAL.** Al cierre del segundo trimestre 2023, se tiene presupuesto modificado y por comprometer de \$6,729,988 este recurso fue asignado para 9 proyectos de investigación de los cuales se están realizando los trámites correspondientes para el ejercicio de los recursos.

**5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.** Al cierre del segundo trimestre 2023, el presupuesto modificado fue por \$25,262,588 de los cuales se están realizando los trámites para la contratación del equipamiento del PPI 1812NCG0001 Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ por \$14,261,324 y para equipamiento de la división de nutrición financiados por el INSABI por \$11,001,264.

**6000 OBRA PÚBLICA.** Al cierre del segundo trimestre 2023, el presupuesto modificado fue por \$1,153,213,664, para el PPI 1812NCG0001 "Sustitución de la Nueva Torre de Hospitalización" por \$1,128,266,493 de los cuales se comprometieron \$780,871,396 y se pagaron \$67,405,751 de los cuales \$32,369,029 corresponden a pasivos 2022, quedando por comprometer \$372,342,268 importe que se va a reprogramar para el siguiente año y para el PPI 2212NCG0002 por \$24,947,171 para remodelación de la Dirección de Nutrición del INCMNSZ el cual va a ser financiando por el INSABI.

**7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES** Al cierre del segundo trimestre 2023,



ya no se cuenta con recursos en este capítulo debido a que se realizó la adecuación presupuestal transfiriendo el presupuesto a las partidas del capítulo 2000 y 3000 relacionadas a gratuidad (Farmacia Gratuita, Gastos de bolillo, Cuotas de recuperación).

### COMPARATIVO ANUAL DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2022-2023 GASTO TOTAL

Tabla 55

CAP.	Recursos Propios y Fiscales								
	2022			2023			Diferencias %		
	Original A	Modificado B	Pagado G	Original A	Modificado B	Pagado G	Original A	Modificado B	Pagado G
1000	1,255,518,185	1,356,832,728	602,028,625	1,318,648,156	1,531,146,503	635,349,931	5.03%	12.85%	5.53%
2000	863,160,899	947,181,896	306,274,286	1,621,680,345	1,041,154,312	666,387,983	87.88%	9.92%	117.58%
3000	202,612,633	369,656,519	113,338,377	302,942,045	431,848,834	145,545,829	49.52%	16.82%	28.42%
4000	0	0	0	0	6,729,988	0	0.00%	0.00%	0.00%
5000	0	0	0	0	25,262,588	0	0.00%	0.00%	0.00%
6000	0	446,825,521	86,885,624	22,816,048	1,153,213,664	67,405,751	0.00%	158.09%	-22.42%
7000	697,890,404	0	0	704,040,960	0	0	100.00%	0.00%	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>3,019,182,121</b>	<b>3,120,496,664</b>	<b>1,108,526,913</b>	<b>3,970,127,554</b>	<b>4,189,355,889</b>	<b>1,514,689,494</b>	<b>31.50%</b>	<b>34.25%</b>	<b>36.64%</b>

En el presupuesto pagado se tuvo un incremento global del 36.64% en comparación con el ejercicio anterior y se debió principalmente a que en el ejercicio 2022 se generó una presión de gasto y se tuvieron que cubrir con presupuesto del ejercicio 2023. El presupuesto autorizado en la partida 79902 está destinado para cubrir los conceptos de gratuidad (Farmacia gratuita, gastos de bolsillo y cuotas de recuperación) por lo que se realizaron las adecuaciones a las partidas del capítulo 2000 y 3000 con el fin de ejercer los recursos en tiempo y forma.

### GASTO DE OPERACIÓN (No Incluye Partidas asociadas a Servicios Personales)

Tabla 56

CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	2022	2023	DIFERENCIA A	2022	2023	DIFERENCIA A
2000	939,808,055	1,033,072,267	93,264,212	305,783,298	665,092,832	359,309,534
3000	341,203,234	400,922,587	59,719,353	98,633,851	130,657,867	32,024,016
4000	0	6,729,988	6,729,988	0	0	0
7000	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,281,011,289</b>	<b>1,440,724,842</b>	<b>159,713,553</b>	<b>404,417,149</b>	<b>795,750,699</b>	<b>391,333,550</b>

En el gasto de operación, el incremento en el pagado en el ejercicio 2023 en comparación con el año pasado, se debió principalmente al pago de \$391,333,550 de pasivos del ejercicio 2022.

### GASTO DE INVERSIÓN

Tabla 57

CAPITULO	MODIFICADO			PAGADO		
	2022	2023	DIFERENCIA A	2022	2023	DIFERENCIA
5000	0	25,262,588	25,262,588	0	0	0
6000	446,825,521	1,153,213,664	706,388,143	86,885,624	67,405,751	-19,479,872
<b>TOTAL</b>	<b>446,825,521</b>	<b>1,178,476,252</b>	<b>731,650,731</b>	<b>86,885,624</b>	<b>67,405,751</b>	<b>-19,479,872</b>



En el gasto de inversión, el ejercicio del presupuesto va en función del avance físico de la obra, en el ejercicio 2023 se tiene menos presupuesto pagado en comparación con el ejercicio 2022 debido a que en el mes de junio 2023 el INSABI depositó el recurso para continuar con la segunda etapa de la “Sustitución de la Nueva Torre de Hospitalización”.

**RECURSOS DE TERCEROS.** Al cierre del segundo trimestre 2023, se tuvo una disponibilidad inicial de \$118,473,032 y se captaron ingresos para Proyectos de Investigación por \$31,070,860, ejerciéndose el importe de \$27,970,509 quedando un saldo en bancos de \$121,573,383. El gasto efectuado fue menor con respecto a la captación del segundo trimestre 2023.

**Tabla 58**

CUADRO DE DISPONIBILIDAD	2023
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL DEL EJERCICIO 2023</b>	<b>118,473,032</b>
<b>MÁS:</b>	
INGRESOS CAPTADOS ENERO-JUNIO 2023	<b>31,070,860</b>
<b>MENOS:</b>	
GASTOS EFECTUADOS ENERO-JUNIO 2023	<b>27,970,509</b>
CAPITULO 1000	138,113
CAPITULO 2000	4,447,871
CAPITULO 3000	22,948,629
CAPITULO 5000	435,896
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>121,573,383</b>





## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

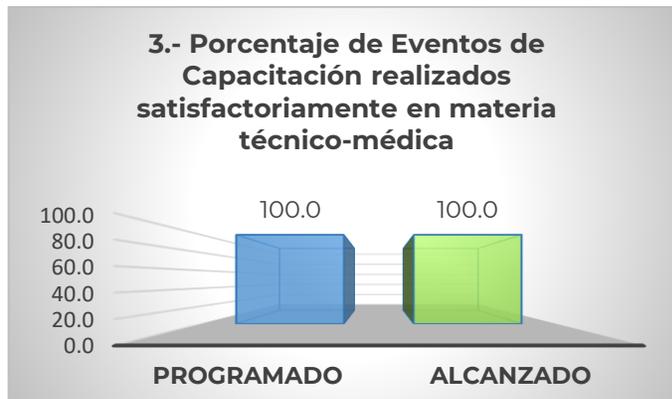
### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2023

#### PP E010 Formación y Capacitación Técnico Médica de Recursos Humanos para la Salud



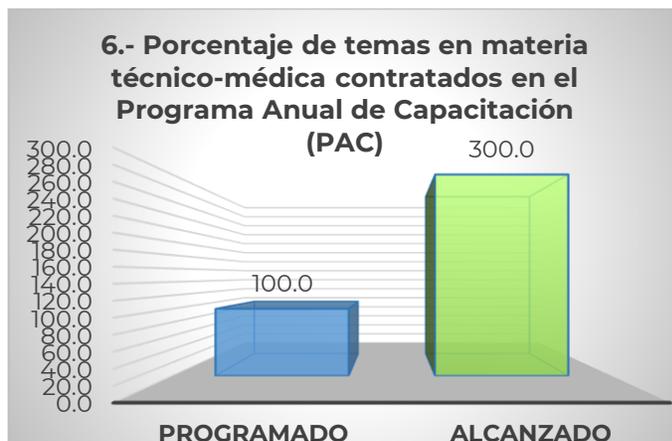
**Grafica 21**

El indicador al cierre del periodo enero junio de 2023 registró un alcanzado de 15 servidores públicos profesionales de la salud que recibieron capacitación de un programado de 13, esto debido a los procesos de certificación de algunas áreas del Instituto lo que permitió que continuaran hasta su conclusión.



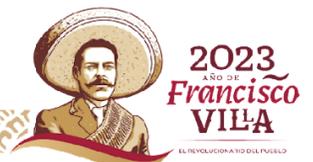
**Grafica 22**

El indicador al cierre del periodo enero junio de 2023 registró un alcanzado de 3 eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica de un programado de 3 cumpliendo la meta al 100%, esto debido a que dichos eventos fueron realizados hasta su conclusión de manera satisfactoria.



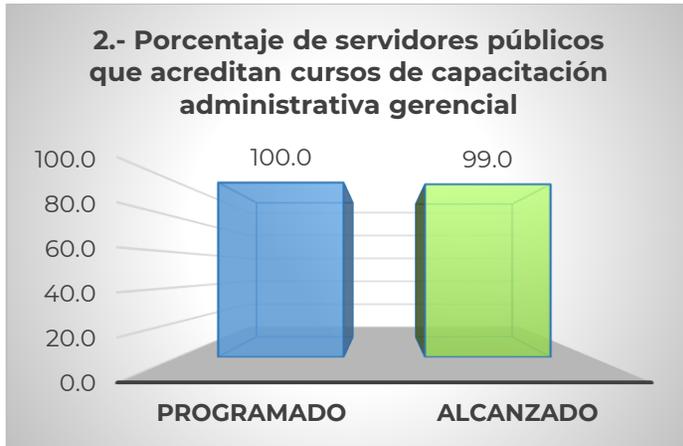
**Grafica 23**

El indicador al cierre del periodo enero junio de 2023 registró un alcanzado de 3 temas en materia técnico-médica contratados de un programado de 1, esto debido a los procesos de certificación a cubrir y la capacitación constante que requiere el personal de radiología.





**PP E010 Formación y Capacitación Administrativa Gerencial de Recursos Humanos para la Salud**



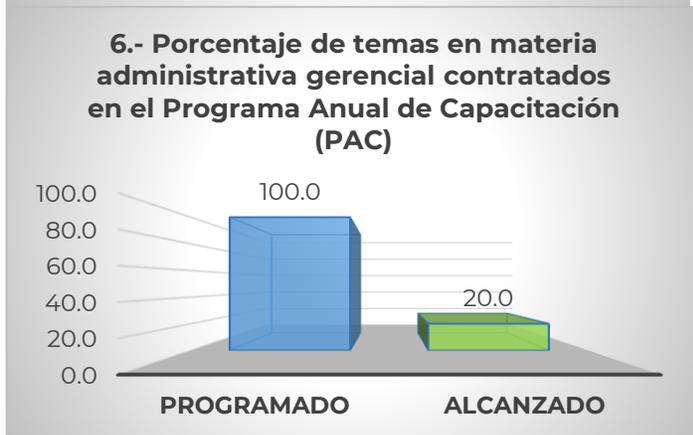
**Grafica 24**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 96 servidores públicos que adquirieron mayores conocimientos a través de capacitación administrativa-gerencial de un programado de 80, esto debido a que los temas impartidos fueron de gran interés para los participantes lo que permitió que continuaran hasta su conclusión.



**Grafica 25**

El indicador al cierre del periodo enero junio de 2023 registró un alcanzado de 1 evento de capacitación realizado satisfactoriamente en materia administrativa-gerencial de un programado de 1 cumpliendo la meta al 100%, esto debido a que dicho evento fue realizado hasta su conclusión de manera satisfactoria.

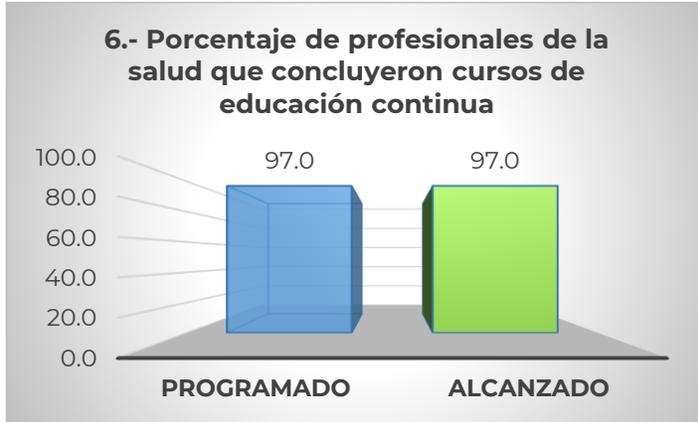


**Grafica 26**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 1 tema en materia gerencial-administrativa de un programado de 5, esto debido a que los otros temas no se pudieron impartir debido a actividades de las áreas usuarias y que se deberán reprogramar para otro momento.

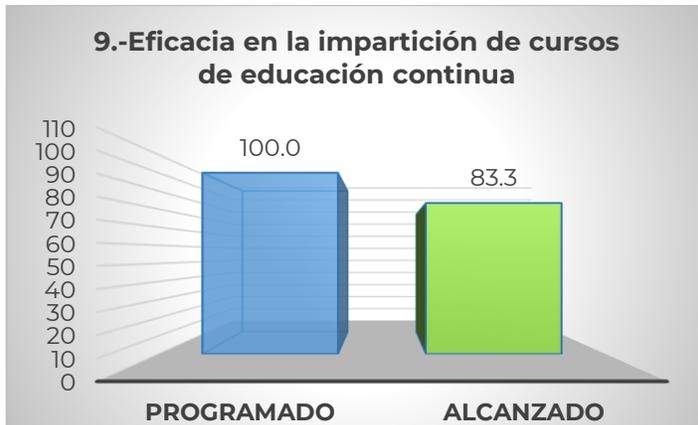


**PP E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud**



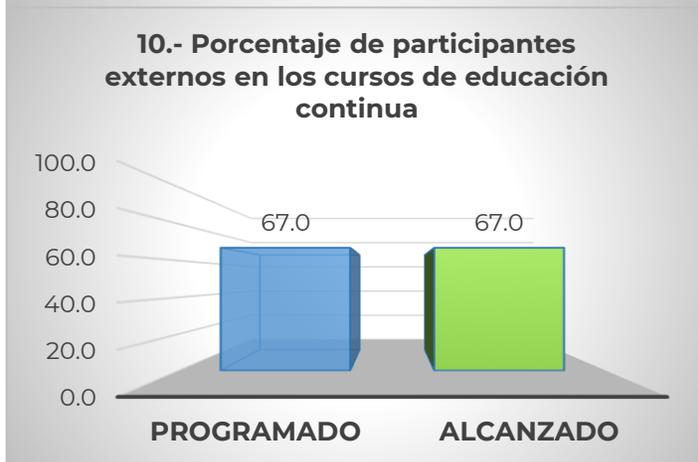
**Grafica 27**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 5,183 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de un programado de 4,064, esto debido a que los temas impartidos fueron de gran interés para los participantes lo que permitió que continuaran hasta su conclusión y con ello obtener su constancia.



**Grafica 28**

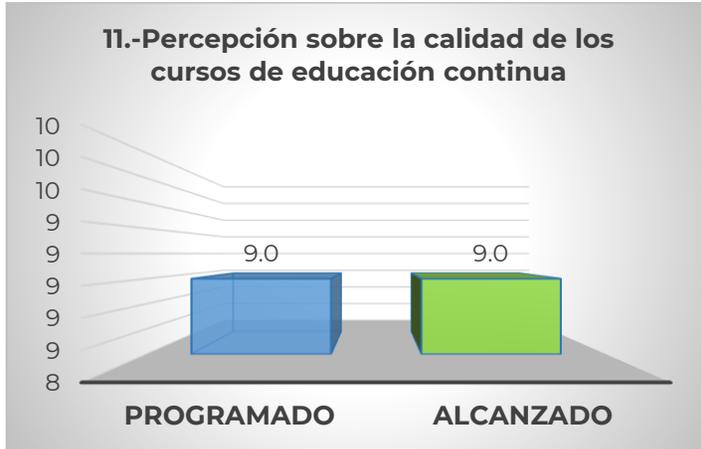
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 25 cursos de educación continua impartidos por el Instituto de un programado de 30, esto debido a que se tuvieron que cancelar 5 cursos programados por situaciones ajenas al área responsable, aunado a ello el 100% de los cursos que se otorgaron fueron eficientes.



**Grafica 29**

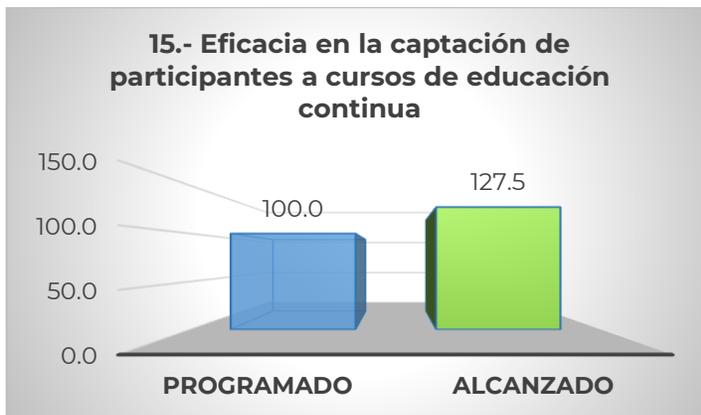
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 3,580 número de participantes externos en los cursos de educación continua de un programado de 2,807, esto debido a que se contó con asistencia presencial e híbrida, con ello se fortalece un mayor número de participantes externos debido a qué con las nuevas tecnologías pueden participar profesionales de la salud en dichos cursos a través de diferentes plataformas en las que se les otorga el acceso a los cursos de educación continua.





**Grafica 30**

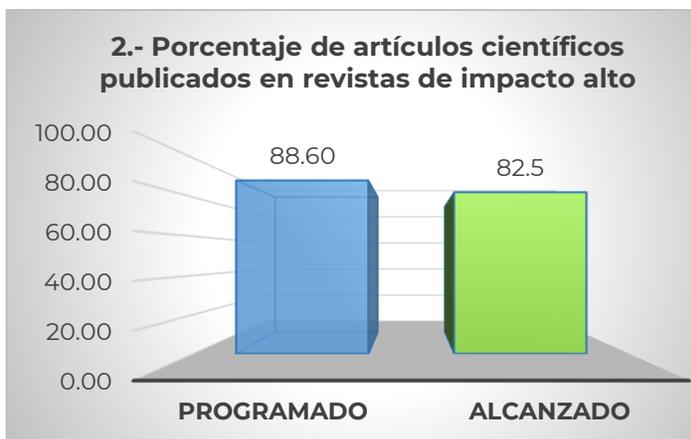
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 6,064 en la sumatoria de la calificación de un programado de 4,755, esto debido a que todos los cursos de educación continua que otorga el Instituto son de alta calidad, de acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a los participantes.



**Grafica 31**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 5,343 profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua de un programado de 4,190, esto debido a una buena logística de la entidad que permitió una mayor difusión a través de convocatorias, página oficial del Instituto y redes sociales, con ello se obtuvo eficazmente una captación de participantes a dichos cursos.

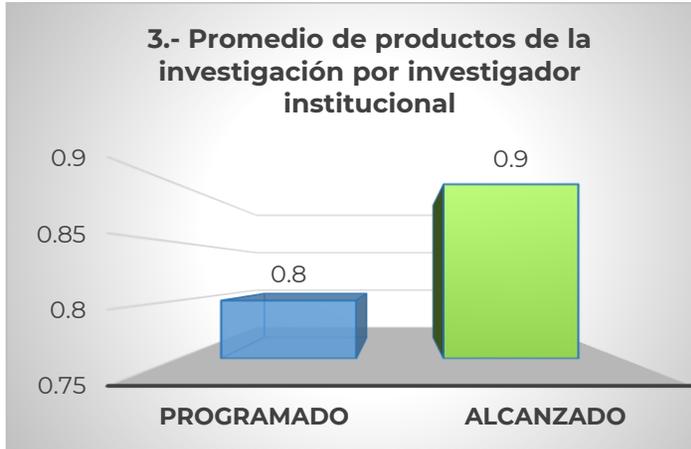
**PP E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud**



**Grafica 32**

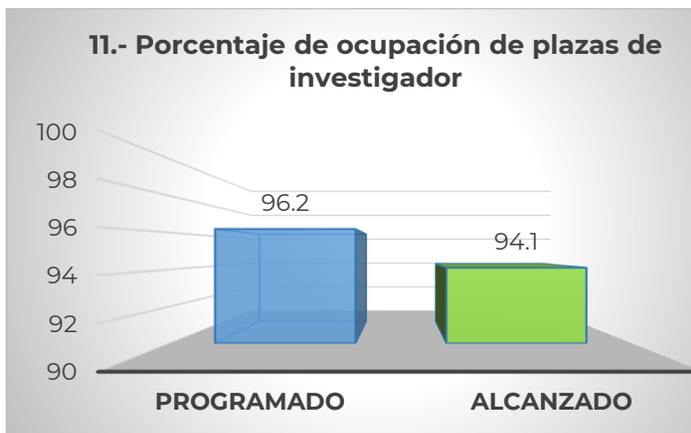
La variación se debió a la anticipación para iniciar el proceso de instalación del SISA y la búsqueda en otras plataformas de información, por lo tanto se pudieron captar un mayor número de artículos publicados. Derivado de la revisión se alcanzaron en el avance de enero a mayo 173 artículos de alto impacto, sin embargo, al realizar la captura en el sistema se reportan las cifras correctas que son 160 artículos en el grupo de alto impacto, es por ello, que las cifras reportadas a junio son correctas y coinciden con lo cargado en el sistema.





**Grafica 33**

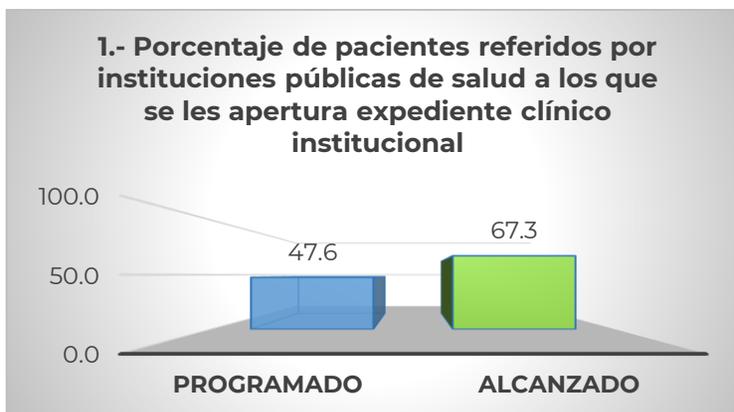
La variación se debió a la anticipación para iniciar el proceso de instalación del SISA y la búsqueda en otras plataformas de información, por lo tanto se pudieron captar un mayor número de artículos publicados. Derivado de la revisión se alcanzaron en el avance de enero a mayo 173 artículos de alto impacto, sin embargo, al realizar la captura en el sistema se reportan las cifras correctas que son 160 artículos en el grupo de alto impacto, es por ello, que las cifras reportadas a junio son correctas y coinciden con lo cargado en el sistema.



**Grafica 34**

Debido al descongelamiento de plazas fue posible contratar personal para cubrir la vacancia. Se consideraron las plazas de AICM.

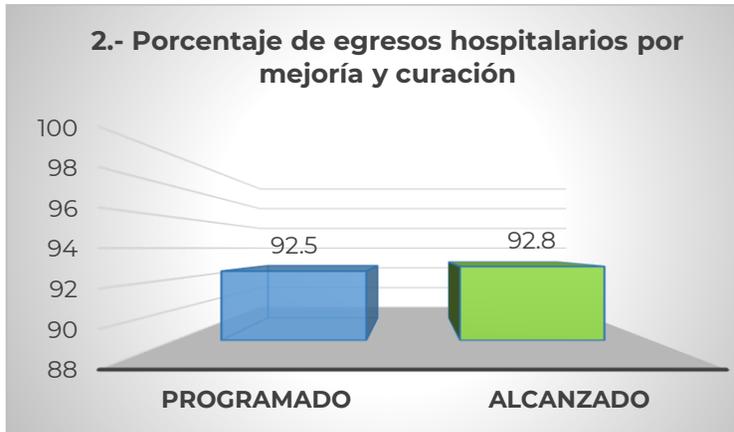
**E023 Atención a la Salud**



**Grafica 35**

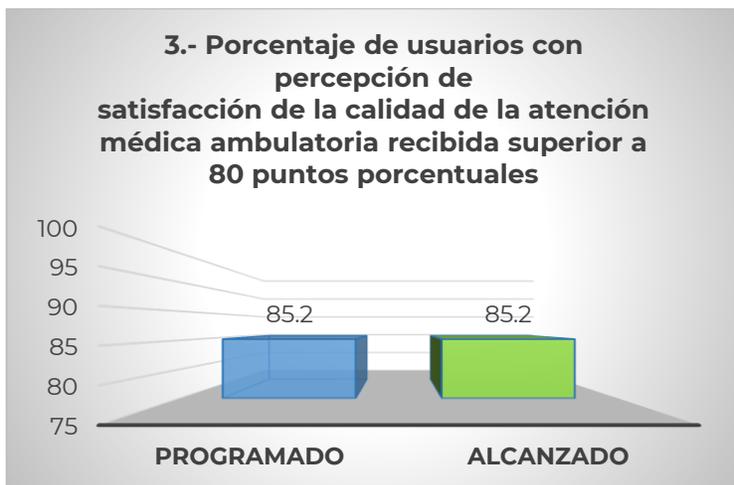
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 1,226 pacientes que han sido referidos de un programado de 1,189 esto debido a que el Instituto ya se encuentra realizando su actividad normal, retomando las consultas y valoraciones de pacientes con patologías que corresponden a las especialidades que se atienden.





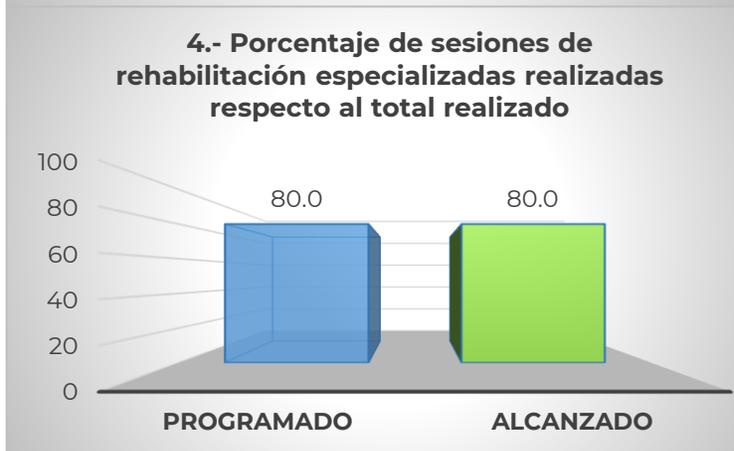
**Grafica 36**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 2,365 egresos hospitalarios por mejoría y curación de un programado de 2,348 esto debido a que los criterios de internamiento se modificaron, se cumplió la meta del 92.8%.



**Grafica 37**

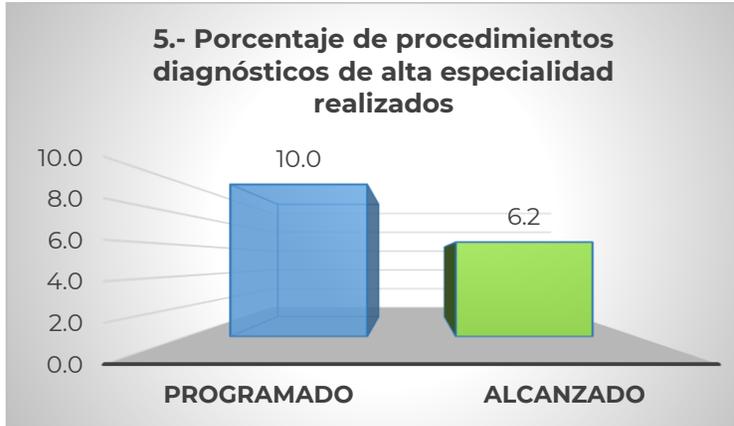
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 588 usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria que manifestaron una percepción de satisfacción de la calidad de la atención por arriba del 80 % de un programado de 588, esto debido a que las diferentes estrategias generadas en pro de la seguridad del paciente y el involucramiento del personal en estas acciones refleja este porcentaje.



**Grafica 38**

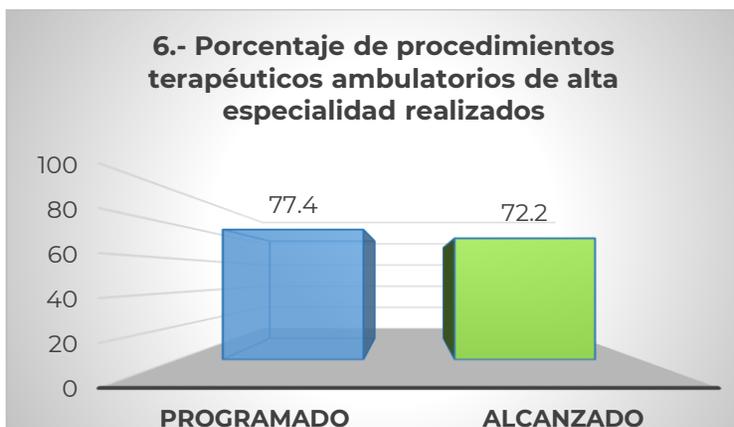
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 7,935 sesiones de rehabilitación especializadas realizadas de un programado de 7,108 esto debido a que, en el Servicio de Fisioterapia en el último mes, se realizaron cambios en la forma de tratamiento de grupal a individual, en la que las Licenciadas y los Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación vieron de 8 a 10 pacientes en un día.





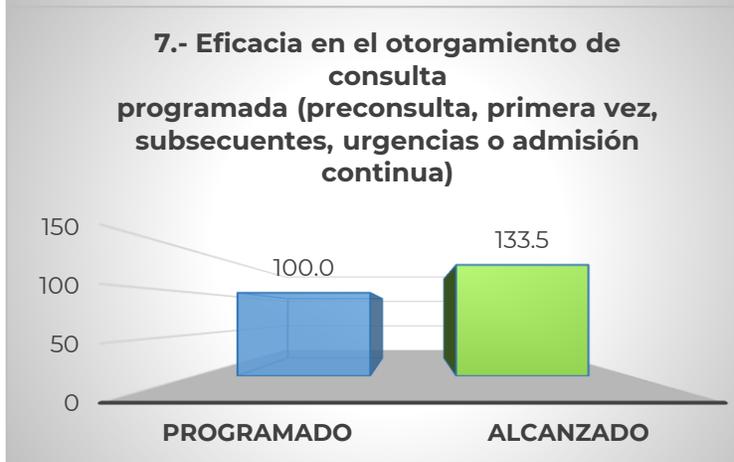
**Grafica 39**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 4,102 procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados de un programado de 4,400 esto debido a que el Instituto ya está realizando los procedimientos de manera programada y ordenada acorde a la previa cita al paciente para que acuda a su procedimiento.



**Grafica 40**

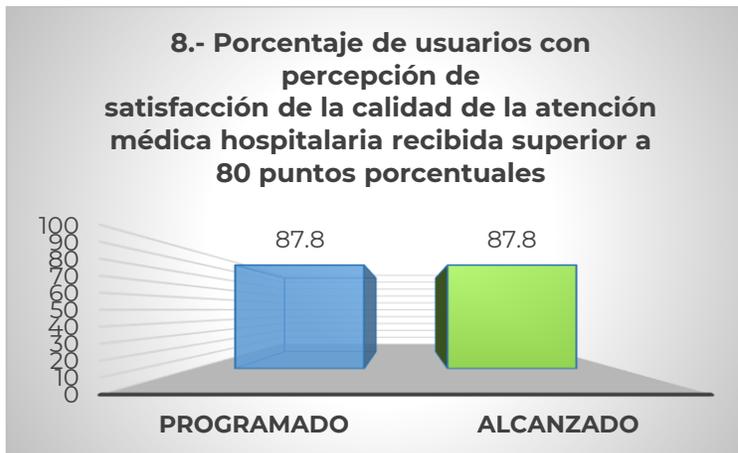
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 52,636 procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad de un programado de 54,180 esto debido a que algunos aparatos que se requieren para realizar el procedimiento se encontraban en mantenimiento o en reparación.



**Grafica 41**

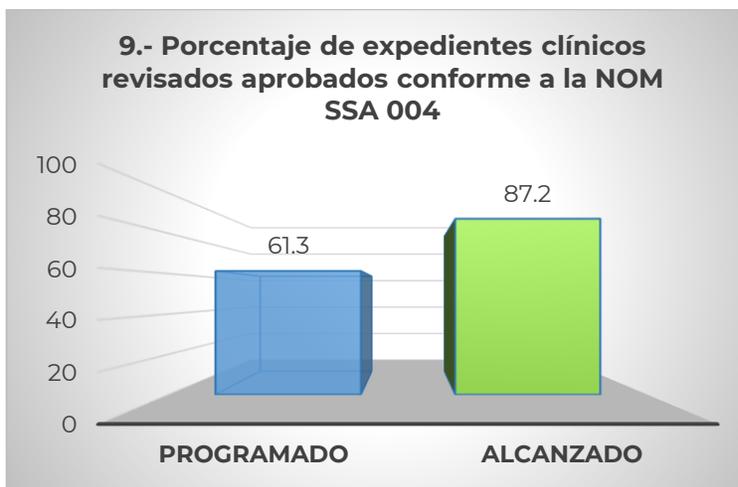
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 139,342 consultas realizadas de un programado de 104,343 esto debido a que, a pesar de tener una programación sustentada en la actividad del año previo, la desreconversión del Instituto y la reapertura de actividades de Preconsulta y Consulta Externa produjo que aumentara el número de consultas tendientes a asemejarse a las cifras prepandemia. Se incluye teleconsultas y consultas telefónicas.





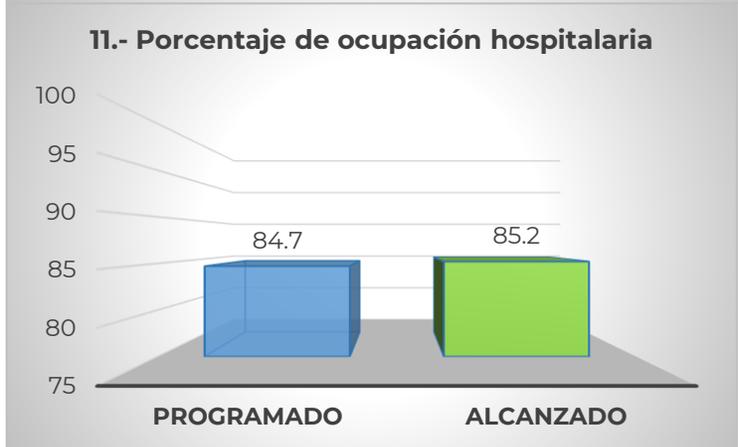
**Grafica 42**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 195 usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una percepción de satisfacción de la calidad de la atención por arriba del 80 % de un programado de 195, esto debido a que las diferentes estrategias generadas en pro de la seguridad del paciente y el involucramiento del personal en estas acciones refleja este porcentaje.



**Grafica 43**

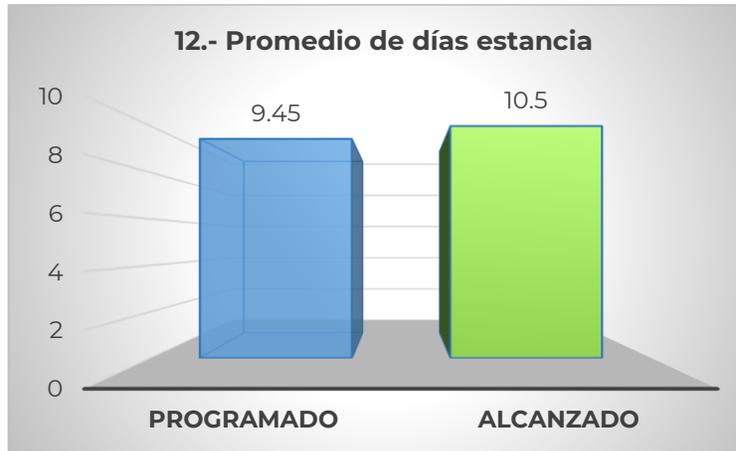
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 138 expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004 de un programado de 103, esto debido a que el Comité del Expediente Clínico realiza mensualmente la revisión del número programado de expedientes con el fin de identificar omisiones o desviaciones a la NOM SSA 004 correspondiente.



**Grafica 44**

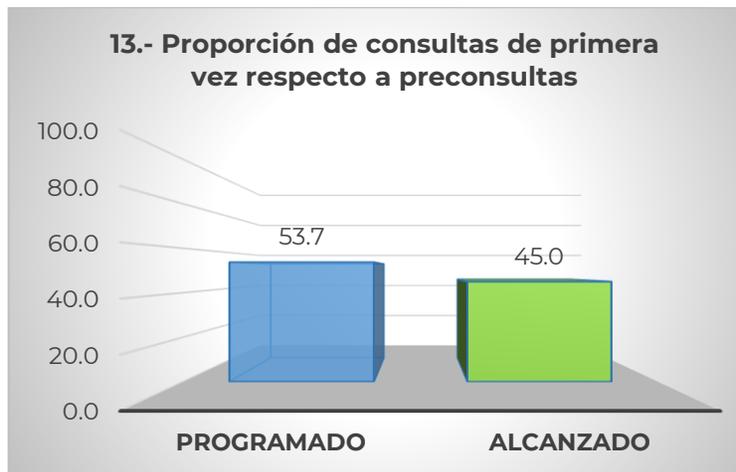
El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 25,751 días paciente de un programado de 25,602 esto debido a que si bien se mantuvieron camas asignadas para pacientes con infecciones respiratorias agudas, el resto de las camas tuvieron un movimiento continuo, optimizando los procesos de atención con el objetivo de disminuir los días de estancia hospitalaria de los pacientes.





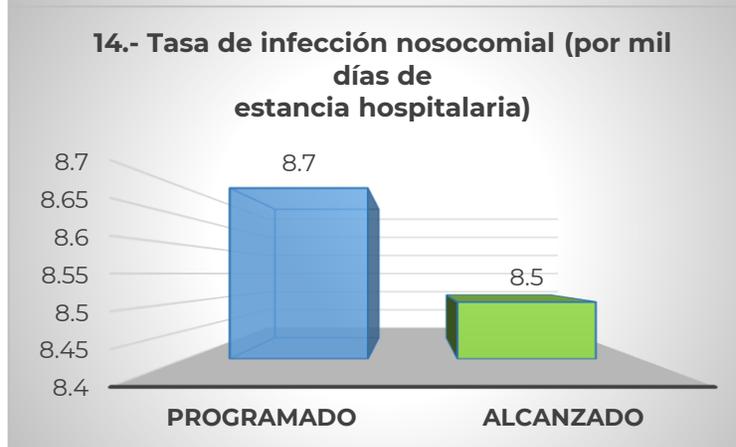
**Grafica 45**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 26,695 días estancia de un programado de 23,800 esto debido a que al reabrir hospitalización para pacientes con otros diagnósticos no covid, la variable 1 aumentó 12.2% de la meta programada, pero dicha variación no afectó la salud de la población beneficiaria.



**Grafica 46**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 1,383 consultas de primera vez de un programado de 1,414 esto debido a que la entrada en vigor de la política de gratuidad ha favorecido que sean referidos al Instituto pacientes sin seguridad social y que cumplen con los criterios para ser atendidos en el Instituto.



**Grafica 47**

El indicador al cierre del período enero junio de 2023 registró un alcanzado de 226 episodios de infecciones nosocomiales de un programado de 208 esto debido a que desde marzo se observó una tendencia al alza de infecciones por Staphylococcus aureus no resistente a meticilina y, en el segundo trimestre, una tendencia al alza de casos de neumonía asociada a ventilación mecánica.





<b>PP E010 Formación y Capacitación Técnico Médica de Recursos Humanos para la Salud</b>				
Indicadores marcados en verde	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
2.- Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica		100	100	0.00
3.- Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica		100	100	0.00
Indicadores marcados en rojo positivo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
6.- Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)		100	300	200.00
<b>PP E010 Formación y Capacitación Administrativa Gerencial de Recursos Humanos para la Salud</b>				
Indicadores marcados en verde	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
2.- Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa gerencial		100	99	-1.00
3.- Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa gerencial		100	100	0.00
Indicadores marcados en rojo negativo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
6.- Porcentaje de temas en materia administrativa gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)		100	20	-80.00
<b>Total de Indicadores</b>		<b>6</b>		
<b>Programa E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud</b>				
Indicadores marcados en verde	3	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
6. Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua		97	97	0.00
10. Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua		67	67.0	0.00
11. Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua		9	9	0.00
Indicadores marcados en rojo negativo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
9.-Eficacia en la impartición de cursos de educación continua		100	83.3	-16.70
Indicadores marcados en rojo positivo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
15. Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua		100	127.5	27.50
<b>Total de Indicadores</b>		<b>5</b>		





PP E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud				
Indicadores marcados en verde	2	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
3.- Promedio de productos de la investigación por investigador institucional		0.8	0.9	0.10
11.- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador		96.2	94.1	-2.10
<b>Indicadores marcados en amarillo</b>				
Indicadores marcados en amarillo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
2.- Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto		88.6	82.5	-6.10
<b>Total de Indicadores</b>				
	3			
Programa E023 Atención a la Salud				
Indicadores marcados en verde	8	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
2. Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación		92.5	92.8	0.30
3. Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales		85.2	85.2	0.00
4. Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado		80.0	80.0	0.00
5. Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados		10.0	6.2	-3.80
8. Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales		87.8	87.8	0.00
11. Porcentaje de ocupación hospitalaria		84.7	85.2	0.50
12. Promedio de días estancia		9.5	10.5	1.05
14. Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)		8.7	8.5	-0.20
<b>Indicadores marcados en amarillo</b>				
Indicadores marcados en amarillo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
6. Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados		77.4	72.2	-5.20
<b>Indicadores marcados en rojo positivo</b>				
Indicadores marcados en rojo positivo	3	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
1. Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional		47.6	67.3	19.70
7. Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuente, urgencias o admisión continua)		100.0	133.5	33.50
9. Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados con forma a la NOM SSA 004		61.3	87.2	25.90
<b>Indicadores marcados en rojo negativo</b>				
Indicadores marcados en rojo negativo	1	Meta Original	Meta Alcanzada	Diferencia
13. Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas		53.7	45.0	-8.70
<b>Total de Indicadores</b>				
	13			





## PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### 1. PROGRAMA DE CÁNCER DE LA MUJER

El INCMNSZ, bajo la coordinación del Departamento de Biología de la Reproducción Dr. Carlos Gual Castro, continúa desarrollando un programa establecido en el año 2010 para prevenir, detectar oportunamente y tratar el cáncer de la mujer, específicamente los cánceres cérvico-uterino y mamario. Las acciones de este programa están alineadas al Programa Nacional para la Igualdad de Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024: línea de acción 3.6.1), y para su ejecución se cuenta con recursos del programa presupuestario denominado “Salud Materna, Sexual y Reproductiva”, cuya clave es P020. Las acciones que se desarrollan dentro del marco de este programa tienen por objeto: 1) Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico y tratamiento del padecimiento, 2) Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento y 3) Brindar capacitación y/o actualización al personal que participa en las actividades del programa.

#### Cáncer cérvico-uterino.

El tamizaje para cáncer cérvico-uterino se realiza con citología cervical y detección del DNA del virus del papiloma humano (VPH), estudios que se ofrecen a todas las personas beneficiarias del Instituto que lo soliciten o por indicación médica. Las personas beneficiarias con citología anormal son atendidas en la Unidad del Paciente Ambulatorio (UPA) en donde se realizan estudios para confirmación del diagnóstico citológico, incluyendo colposcopías y biopsias, y cuando procede, se brinda tratamiento mediante procedimientos ambulatorios. Estos procedimientos incluyen la criocauterización (tratamiento con nitrógeno líquido), la ablación electroquirúrgica, la conización con asa diatérmica, la vaporización de lesiones de cérvix, vulva y vagina con láser de CO2 y la histeroscopia. Las personas beneficiarias con cáncer invasor son referidas al Departamento de Hematología y Oncología en donde se indica el tratamiento adecuado a las condiciones de cada persona beneficiaria (quirúrgico, quimioterapia o radioterapia). Solo en caso de excepción son referidas a otra institución, ya sea por solicitud expresa de la persona beneficiaria o porque así lo requiere su situación médica.

En el segundo trimestre, se realizaron 1,859 citologías cervicales, **que corresponden al 30.98% de la meta programada anual acumulada que es de 6,000 estudios.** Se identificaron 102 mujeres con citología cervical anormal (5%), de las cuales 5 tuvieron resultado positivo para cáncer cérvico-uterino y 97 correspondieron a otros tipos de lesiones intraepiteliales del cérvix. Adicionalmente se realizaron 96 detecciones del DNA del virus del papiloma humano (VPH), de las cuales 33 detectaron positividad para uno o más VPH de alto riesgo. En los consultorios se practicaron 101 colposcopías, 18 tratamientos con nitrógeno líquido (criocauterizaciones), 25 biopsias de cérvix y otras regiones del tracto genital inferior y 10 biopsias de endometrio. Los procedimientos terapéuticos realizados bajo sedación en el área dedicada para tal fin en la UPA incluyeron:





**Tabla 59**

Nombre del procedimiento	2do trimestre 2022	2do trimestre 2023
<b>Ablaciones electroquirúrgicas</b>	0	0
<b>Vaporizaciones con láser de CO2</b>	9	12
<b>Conizaciones cervicales</b>	4	3
<b>Histeroscopías</b>	1	3

En el Departamento de Radiología e Imagen Dr. Adán Pitol Croda se llevaron a cabo 210 ultrasonidos ginecológicos y 47 ultrasonidos pélvicos.

### **Cáncer mamario.**

El tamizaje para cáncer mamario se realiza mediante mastografía a las personas beneficiarias de 40 años o más que así lo soliciten o por indicación médica a cualquier edad. En caso de considerarlo necesario para el diagnóstico se realizan estudios complementarios como ultrasonido mamario, biopsia guiada por mastografía o por ultrasonido y resonancias magnéticas. Las personas beneficiarias con resultados sospechosos o positivos para cáncer mamario (BIRADS-4 o más) son referidas a la Clínica de Mama y/o al Departamento de Hematología y Oncología en donde se completa su evaluación, se indica el tratamiento y se da seguimiento (que incluye mastografías de control).

Durante el segundo trimestre, se practicaron 1,814 mastografías de tamizaje o de diagnóstico, que constituyen el 30.23 % de la meta programada anual acumulada, que es de 6,000 estudios. Hay que destacar que del total de mastografías realizadas 136 se practicaron de manera gratuita a trabajadoras del Instituto y 60 a mujeres referidas por las autoridades de la delegación Tlalpan, en función del convenio INCMN/708/7/OT/029/2022. Se identificaron 66 estudios de mastografía con resultados positivos o sospechosos para cáncer mamario, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: BIRADS 6= 15, BIRADS 5= 13 y BIRADS 4= 38. Todas las personas beneficiarias han sido atendidas en la institución.

Como complemento diagnóstico de la mastografía se realizaron 588 ultrasonidos mamarios, 21 resonancias magnéticas y 1 marcaje guiado por mamografía o por ultrasonido. En el Departamento de Patología se realizaron 78 biopsias de mama, de las cuales 55 fueron obtenidas en el Departamento de Radiología e Imagen Dr. Adrián Pitol Croda, mediante varias técnicas.

## **COBERTURA DE TAMIZAJE PARA CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y MAMARIO**

### **Cáncer cérvico-uterino.**

El cáncer cérvico-uterino se presenta exclusivamente en mujeres, constituyendo la segunda causa de muerte por cáncer. De acuerdo con las recomendaciones nacionales e internacionales, el estudio citológico debe repetirse a intervalos de 3 años en mujeres que cuentan con 2-3 citologías previas normales; sin embargo, cuando existen factores de riesgo para el cáncer cérvico-uterino, como los que frecuentemente presentan nuestras personas beneficiarias (padecimientos crónicos, principalmente los que comprometen al sistema inmunológico, y tratamientos inmunosupresores, entre otros), es preferible reducir el intervalo de estudio a cada 6-12 meses. En la tabla siguiente se muestra la distribución etaria de las mujeres que fueron atendidas en el Instituto durante el





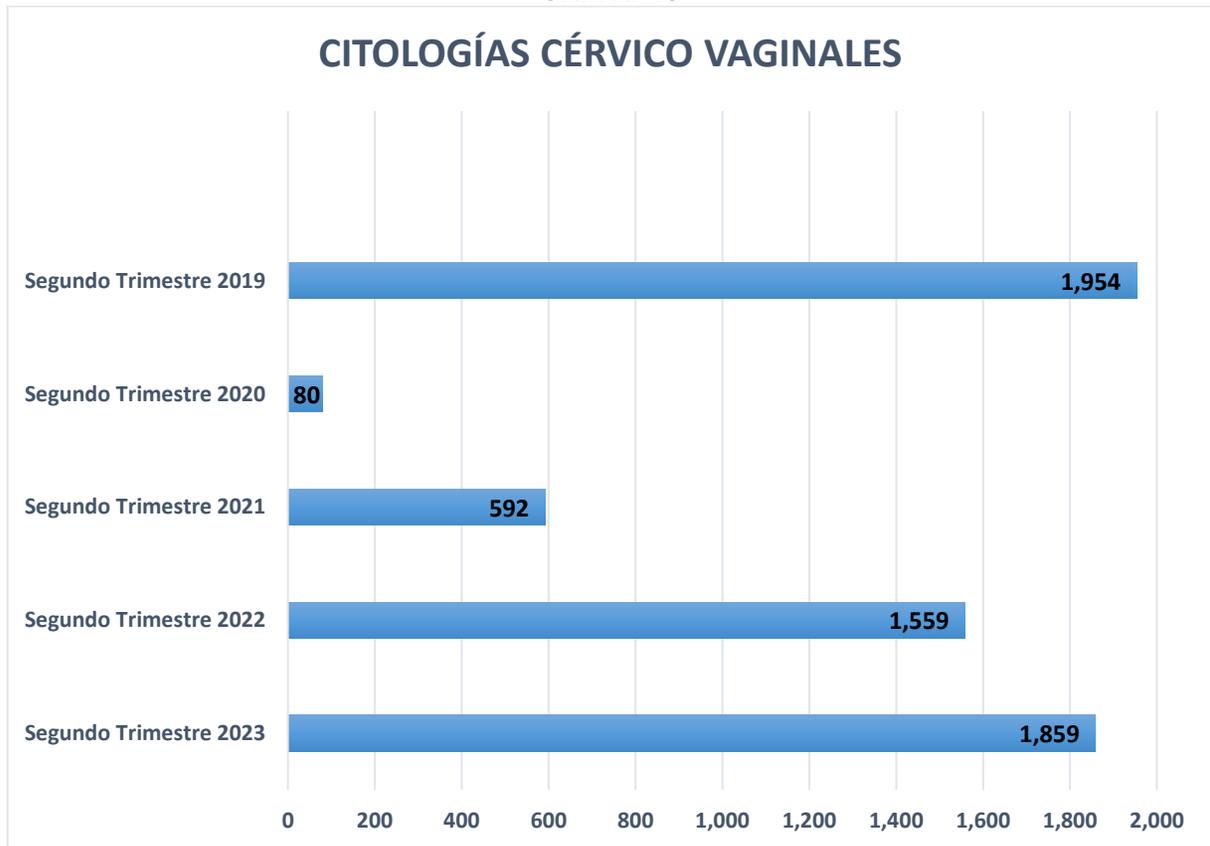
trimestre, de acuerdo al riesgo para cáncer cérvico-uterino, y la cobertura de tamizaje alcanzada en cada grupo. La mayor cobertura se observó en el grupo de 25-64 años, que es el de mayor riesgo.

**Tabla 60**

Edad, años	Mujeres atendidas en el Instituto durante el 2do trimestre 2023		Mujeres con tamizaje por citología cervical	
	n	%	n	%
15-24	762	4.4	56	7.3
25-64	11,281	65.4	1,528	13.5
≥65	5,206	30.2	260	5.0
Total	17,249	100	1,844	10.7

Como se muestra en la gráfica siguiente, la cantidad de CC realizadas en el trimestre está alcanzando las realizadas en los años previos a la productividad registrada para el mismo periodo antes de la pandemia por COVID-19.

**Gráfica 48**





**Cáncer mamario.**

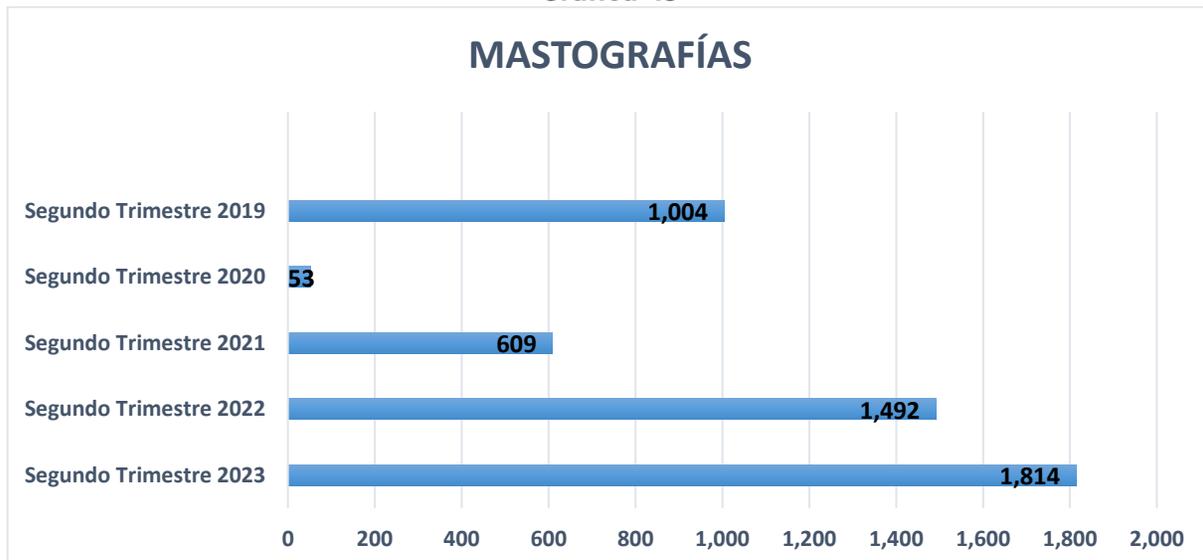
El cáncer mamario se presenta predominantemente en mujeres, constituyendo la primera causa de muerte por cáncer. Las normas nacionales e internacionales recomiendan practicar una mastografía cada año a todas las mujeres cuya edad es de 50 años o más y anual o bianualmente a las que tienen edad entre 40 y 50 años, según sus factores de riesgo. Estas metas no logran alcanzarse debido a factores similares o iguales a los que limitan el tamizaje para cáncer cervicouterino, antes señalados. Para avanzar en la concientización sobre la importancia del diagnóstico temprano del cáncer mamario, en este trimestre se realizó una sesión informativa dirigida a los médicos residentes de nuevo ingreso y se han mantenido carteles informativos en las áreas de atención médica, dirigidos a las personas beneficiarias. Por iniciativa del Departamento de Radiología e Imagen, se continúa ofreciendo la mastografía a las trabajadoras del Instituto que lo soliciten. En la tabla siguiente se muestra la distribución etaria de todas las mujeres que fueron atendidas en el Instituto durante el trimestre, de acuerdo al riesgo para cáncer mamario, y la cobertura de mastografías alcanzada en cada grupo. La mayor cobertura se observó en el grupo de 40-69 años, que es el de mayor riesgo.

**Tabla 61**

Edad, años	Mujeres atendidas durante el segundo trimestre 2023		Mujeres con mastografía	
	n	%	n	%
<40	3,664	21.2	26	0.7
40-69	10,116	58.6	1,506	14.9
>69	3,469	20.1	222	6.4
Total	17,249	100	1,754	10.2

Como se muestra en la siguiente gráfica la cantidad de mastografías realizadas durante el trimestre fue mayor a la observada para el mismo periodo en los 3 años previos y muy próxima a la registrada antes de la pandemia por COVID-19.

**Gráfica 49**



## COMENTARIOS

1. Durante el segundo trimestre las actividades del programa continuaron en aumento, habiéndose rebasado el 100% de las metas programadas para el periodo, tanto de citologías cervicales como de mastografías. Es de esperar que el incremento se sostenga en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.

2. Los recursos disponibles permiten continuar con las actividades ya establecidas, pero son insuficientes para proporcionar tratamiento completo e integral a un mayor número de personas beneficiarias con cáncer mamario que no gozan de gratuidad.

3. Asimismo, los recursos permiten continuar contribuyendo al mantenimiento de los mastógrafos y del acelerador lineal. Este último fue adquirido por el Instituto en años previos con apoyo de los recursos del programa P020.

## 2. ACCIONES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN DIRIGIDA A MUJERES CON ALTO RIESGO REPRODUCTIVO

Este programa fue iniciado en junio de 2016 mediante un convenio establecido entre el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) y la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), con objeto de fortalecer los servicios de planificación familiar y anticoncepción que se otorgan a mujeres con alto riesgo reproductivo que se atienden en institutos y hospitales de la CCINSHAE. En función de dicho convenio, el Instituto ha recibido donación de insumos anticonceptivos que se otorgan gratuitamente a las personas beneficiarias que los soliciten (independientemente de que sean derechohabientes de otras instituciones del sector público). En el ejercicio 2021 se recibieron los últimos insumos y éstos, distribuidos a través de la consulta de Planificación Familiar de la Clínica de Salud Reproductiva del Departamento de Biología de la Reproducción Dr. Carlos Gual Castro, están próximos a agotarse sin que se vislumbre la posibilidad de recibir nuevas donaciones. Por lo tanto, las personas beneficiarias que no cuenten con gratuidad dejarán de recibir el beneficio que durante casi 7 años se les otorgó. En el 2do trimestre sólo 3 mujeres se beneficiaron con métodos de larga acción.

**Tabla 62**

Métodos Anticonceptivos	Trimestre 2
<b>Parche dérmico</b>	0
<b>ETONOGESTREL. Implante Subdérmico</b>	0
<b>DIU nulípara</b>	0
<b>DIU T de cobre</b>	3
<b>Total</b>	3

## 3. ASESORÍA Y APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN.

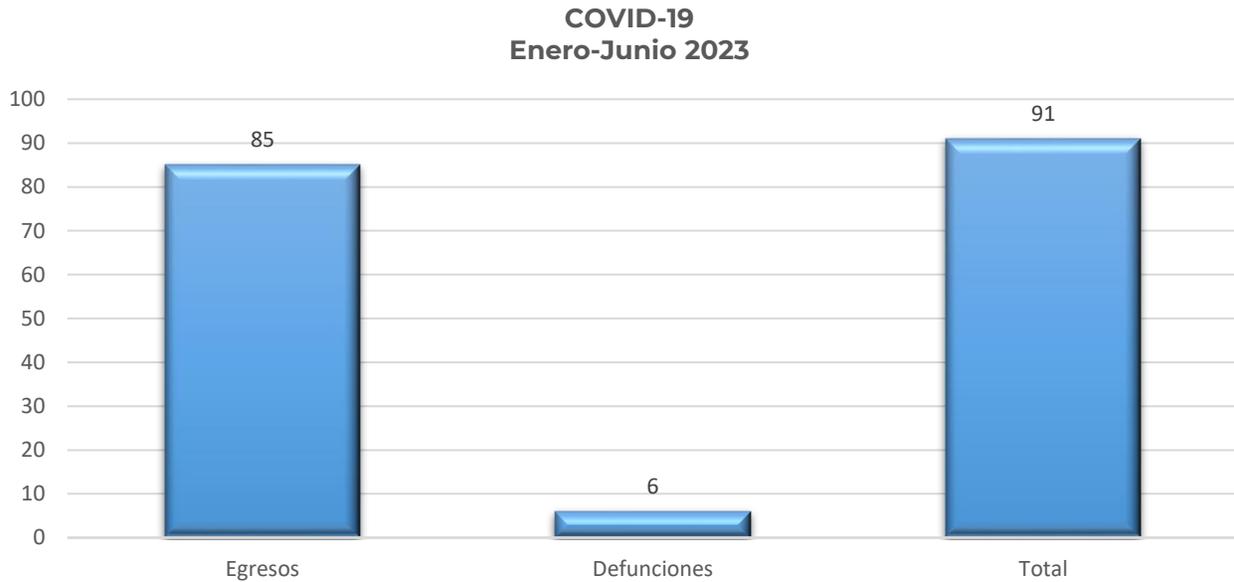
Durante el segundo trimestre el Instituto continuó brindando apoyo y asesoría técnica a la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Los "Lineamientos Técnicos para la Prescripción y Uso de los Métodos Anticonceptivos en México," en cuya redacción participó el Instituto, se presentaron oficialmente el día 3 de agosto de 2022, con lo cual inició su vigencia a nivel nacional. Desde entonces el Instituto ha facilitado su acceso a través de su sitio web, en la sección de "Información del Gobierno". Continúa en curso el trámite de aprobación de la actualización de la NOM 005 de los Servicios de Planificación Familiar, en la cual el Instituto también ha contribuido brindando apoyo técnico.



## 6. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

### Atención COVID-19 2023

El instituto continuó otorgando atención a pacientes con COVID-19 durante el primer semestre de 2023. El número de ingresos por COVID-19 en este período fue de 91, con registro de 6 defunciones.



### Programa ambulatorio de Atención COVID del 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

El programa se cerró a principios del año 2022 debido a la notoria disminución de pacientes que acudían al servicio de urgencias y que eran diagnosticados con COVID-19 leve. Sin embargo, ante un incremento paulatino de casos se reactivó nuevamente en julio de 2022 debido al aumento en el número de casos.

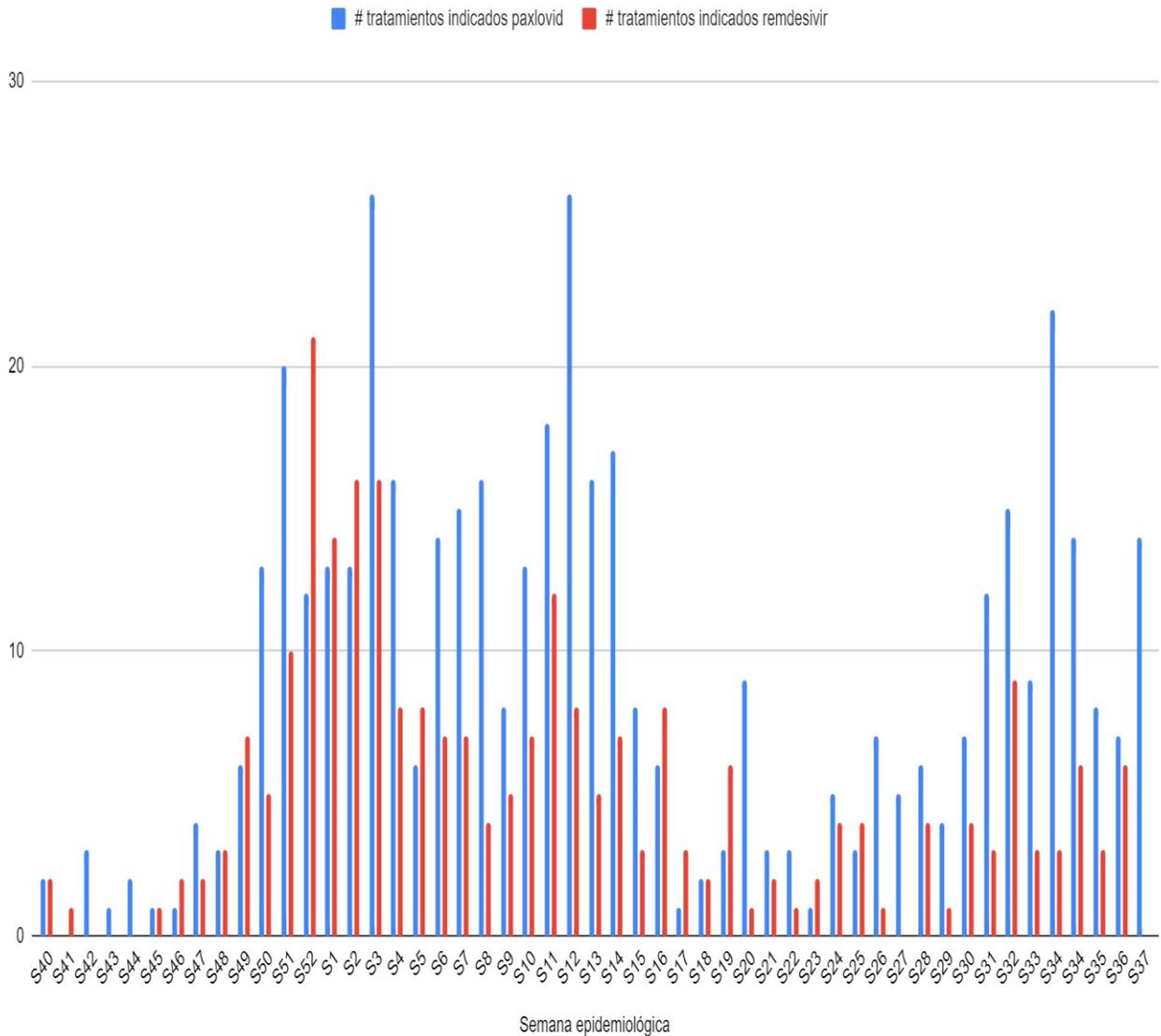
En cuanto al programa de tratamiento ambulatorio a pacientes COVID-19, al primer semestre de 2023 se describe a continuación:

- Tratamientos administrados de remdesivir: 164
- Tratamientos administrados de Paxlovid: 278

La gráfica representa desde que tuvimos Paxlovid (agosto de 2022), pero la información del primer semestre de 2023 va de la semana epidemiológica 1 a la 26.

**Grafica 50**

**Tratamiento ambulatorio COVID-19 2022-2023**

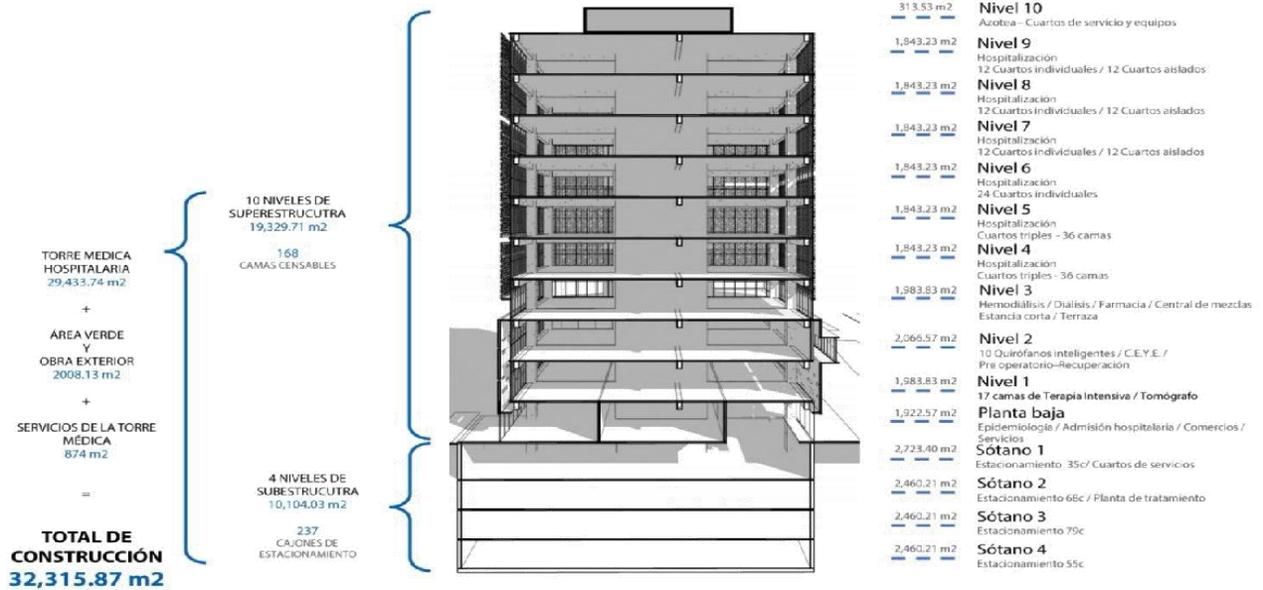




Sustitución de la Torre de Hospitalización

Imagen 16  
TORRE DE HOSPITALIZACIÓN

DESCRIPTIVA DE LA TORRE MÉDICA HOSPITALARIA



Datos Generales y Avances	
Contrato No.	<b>INCMN/0706/4/IR/002/2022</b>
Obra / Localidad.	"Desarrollo de la Construcción de la Segunda Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ".
Contratista.	Promotora y Desarrolladora mexicana, S. A. de C. V. (PRODEMEX) participación conjunta con Integra96 S.A. de C. V.

<b>Importe Contratado</b>	\$715,926,725.	Incluye I.V.A.
<b>Fecha de inicio.</b>	11 de junio de 2022	
<b>Plazo contractual.</b>	600 días calendario	
Avance Físico	<b>Programado</b>	<b>Real</b>
Avance Físico	33.90%	28.35%
Avance Financiero	33.90%	14.43%





### ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTE PERIODO

Durante el presente periodo, la contratista ha estado ejecutando los siguientes trabajos.

<b>Sótano 4</b>	Suministro e instalación de equipo para Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y elaboración registro para aguas residuales.
<b>Sótano 1</b>	Colocación de instalación eléctrica y elaboración de banquetas para acceso a estacionamiento.
<b>Planta Baja</b>	Colocación de tubería y soportería, aplanado de muros de tabique y trabajos en estructura en cubo de elevador de R.P.B.I.
<b>Primer Nivel</b>	Colocación de tubería de cobre y soportería, colocación de tubería de PVC, y estructura en cubo de elevador de R.P.B.I.
<b>Segundo Nivel</b>	Instalación de tubería de cobre para gases medicinales, instalación de tubo galvanizado, colocación de forro para tubería de agua caliente e instalación de soportería.
<b>Tercer Nivel</b>	Colocación de tubería de cobre para gases medicinales, colocación de tubería de tubo galvanizado, habilitado de acero para confinamiento de muros y estructura en cubo de elevador R.P.B.I.
<b>Cuarto Nivel</b>	Aplanado de muros, colado de dalas para desplante de muros, emboquillado de cuadros de válvulas, preparación de muros para aplanado, colocación de tubería de cobre para gases medicinales y colocación de tubo galvanizado.
<b>Quinto Nivel</b>	Cimbrado de dalas de cerramiento y elaboración de muros de tabique rojo.
<b>Sexto Nivel</b>	Aplanado de muros, habilitado de acero para confinamiento de muros, instalación de bastidores para recubrimiento de muros, canalización de instalaciones e instalación de soportería y estructura en cubo de elevador de R.P.B.I.
<b>Séptimo Nivel</b>	Elaboración de muros de tabique rojo, cimbrado de castillos, colocación de tubería de cobre para gases medicinales, habilitado de ductería y soportería y colocación de tubería vertical de cobre para gases medicinales.
<b>Octavo Nivel</b>	Elaboración de muros de tabique rojo, descimbrado de castillos, instalación de ductos de aire acondicionado y cimbrado de castillos.
<b>Noveno Nivel</b>	Elaboración de muros de tabique, colocación de muros de Durock, habilitado de acero para dalas de cerramiento, cimbrado de castillos, cableado de instalaciones y remate de instalaciones a tableros.
<b>Decimo Nivel</b>	Colocación de tubería para instalación eléctrica e instalación de tubería para agua helada.
<b>Azotea</b>	Colocación de tubos de PVC y remate de ductos de aire acondicionado.



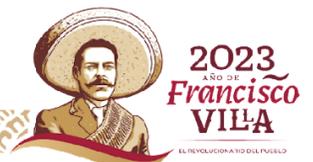
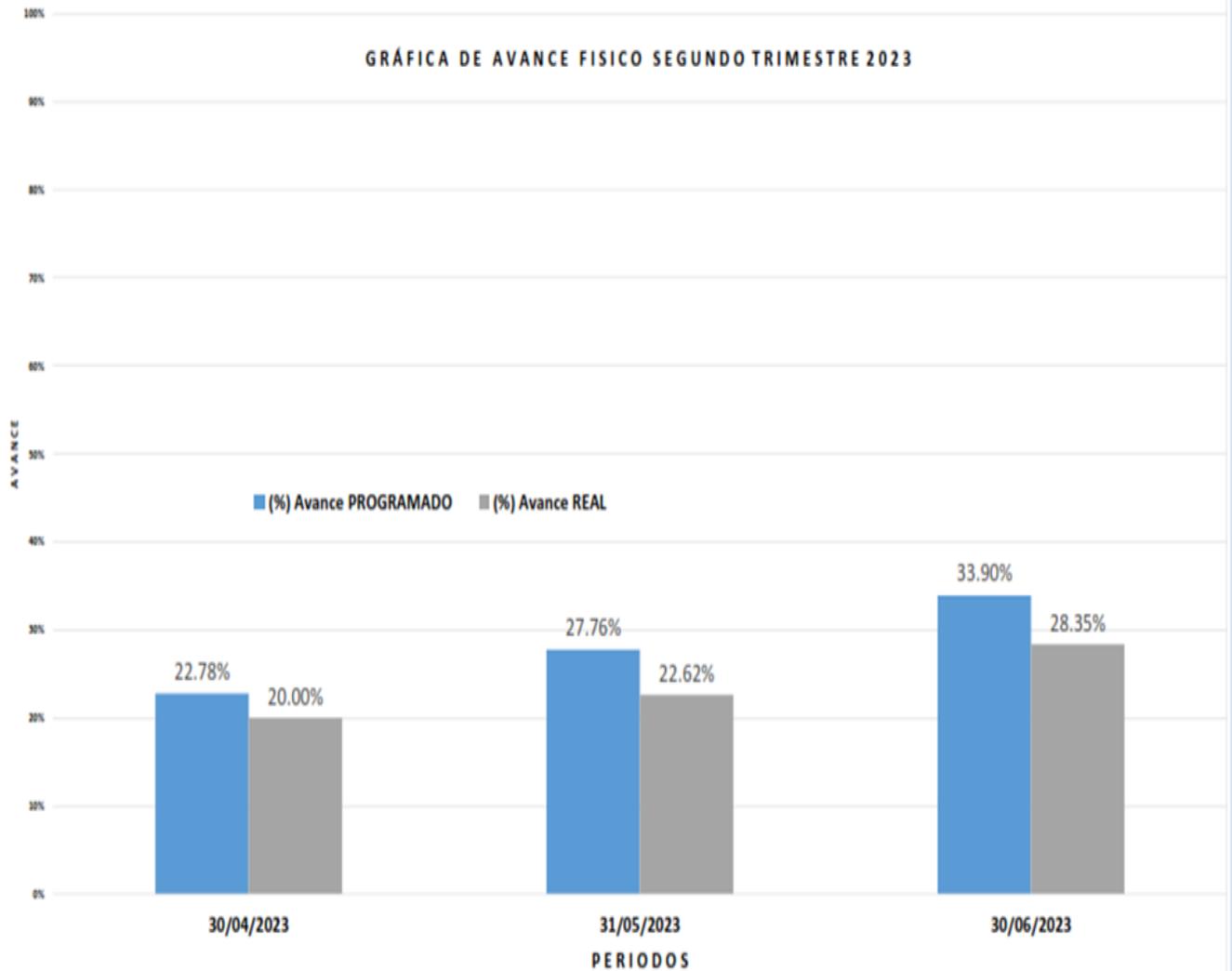


DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA SUSTITUCION DE LA TORRE DE HOSPITALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRÁN

IMPORTE DE CONTRATO SIN I.V.A. CONVENIO CM2	PROGRAMADO			REAL			DIFERENCIA		
	MES	Importe	% Programado	MES	Importe	% Programado	MES	Importe	% Programado
\$626,172,185.79	ABRIL	\$ 142,636,581.45	22.78%	ABRIL	\$ 125,234,437.16	20.00%	ABRIL	\$ 17,422,144.29	-2.78%
	MAYO	\$173,841,961.89	27.76%	MAYO	\$ 141,640,148.43	22.62%	MAYO	\$ 32,201,813.46	-5.14%
	JUNIO	\$212,204,559.49	33.90%	JUNIO	\$ 177,519,814.07	28.35%	JUNIO	\$ 34,744,744.82	-5.55%

30 de junio de 2023

GRÁFICA DE AVANCE FISICO SEGUNDO TRIMESTRE 2023



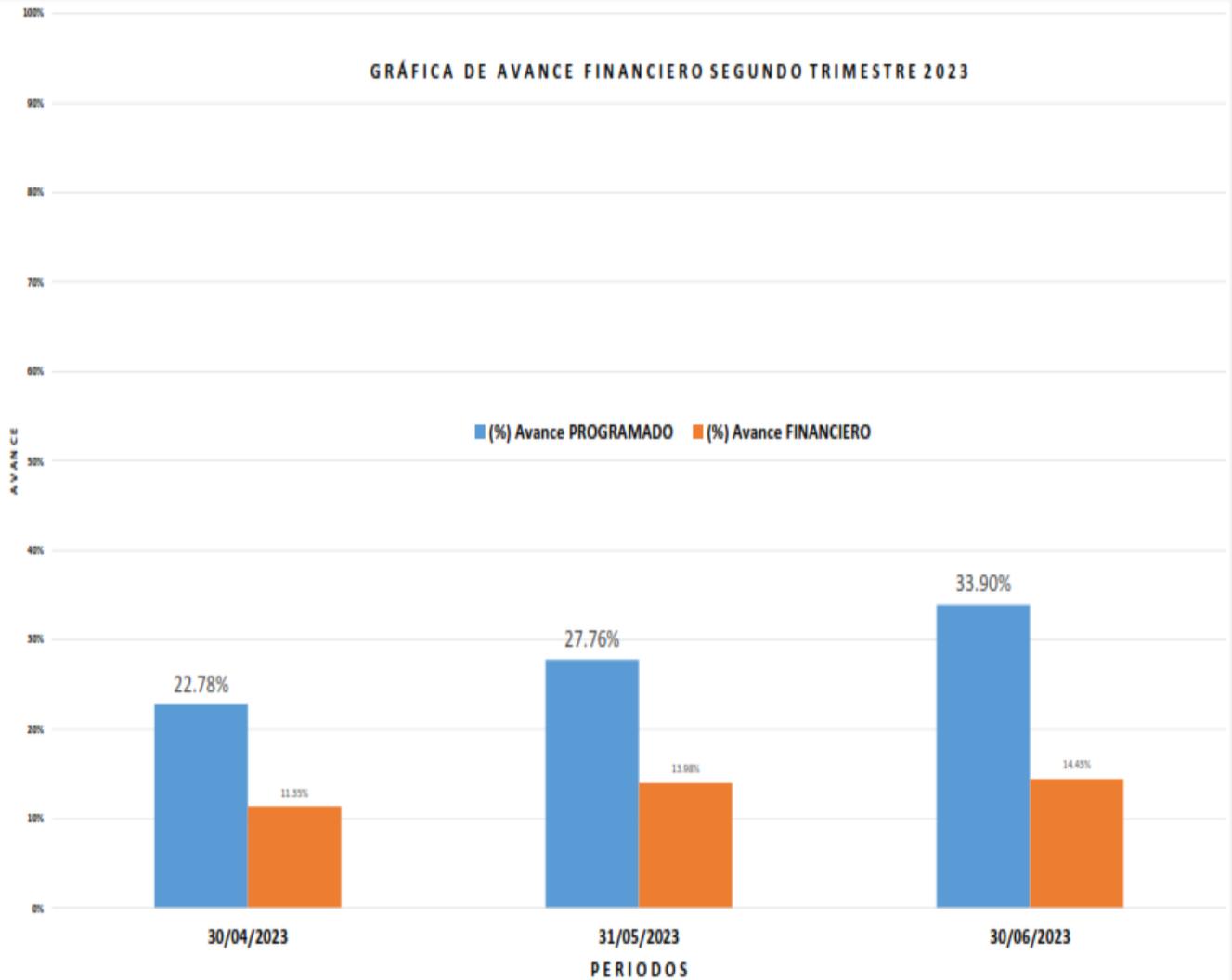


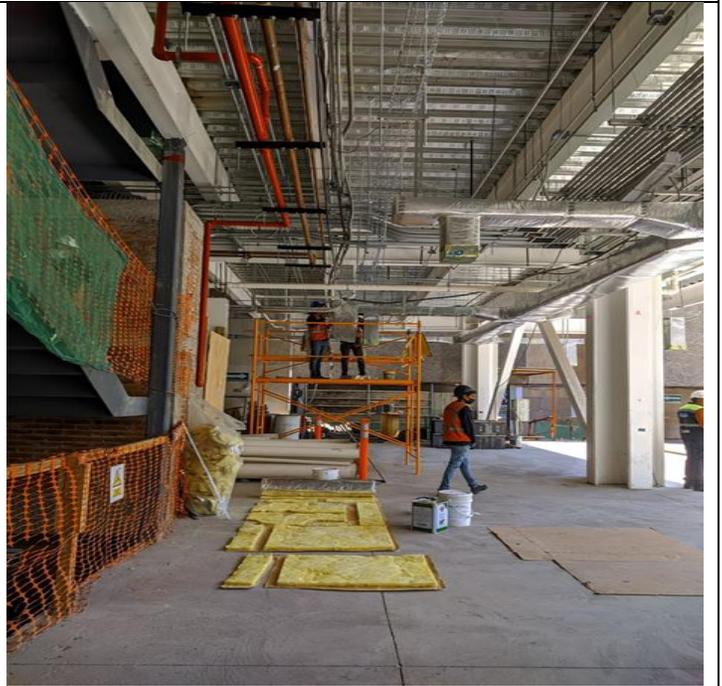
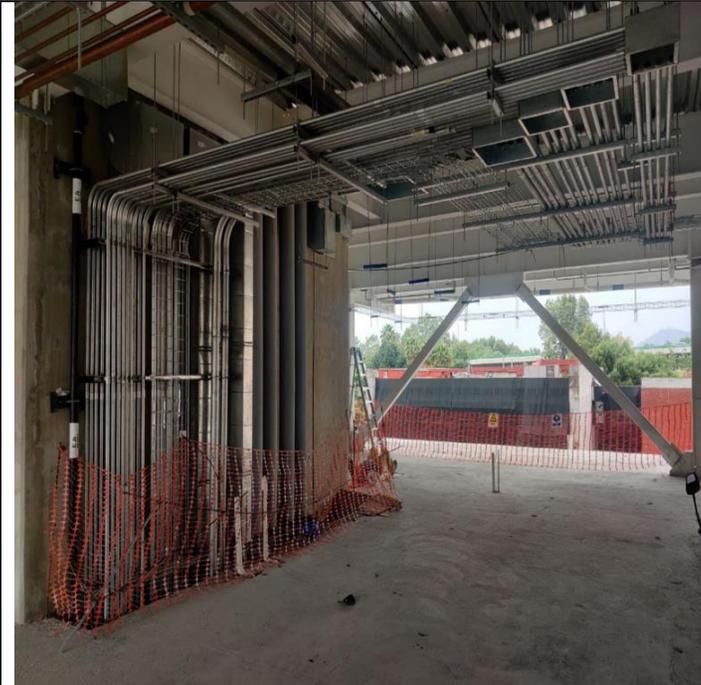
DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA SUSTITUCION DE LA TORRE DE HOSPITALIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRÁN

IMPORTE DE CONTRATO SIN I.V.A. CONVENIO CM2	PROGRAMADO			REAL			DIFERENCIA		
	MES	Importe	% Programado	MES	Importe	% Programado	MES	Importe	% Programado
\$626,172,185.79	ABRIL	\$ 142,050,381.45	22.78%	ABRIL	\$ 71,070,543.09	11.35%	ABRIL	\$ 71,580,038.30	-11.43%
	MAYO	\$173,841,901.89	27.76%	MAYO	\$ 87,538,871.57	13.98%	MAYO	\$ 86,303,090.32	-13.78%
	JUNIO	\$212,264,559.49	33.90%	JUNIO	\$ 90,336,046.41	14.43%	JUNIO	\$ 121,907,913.08	-19.47%

30 de junio de 2023

GRÁFICA DE AVANCE FINANCIERO SEGUNDO TRIMESTRE 2023





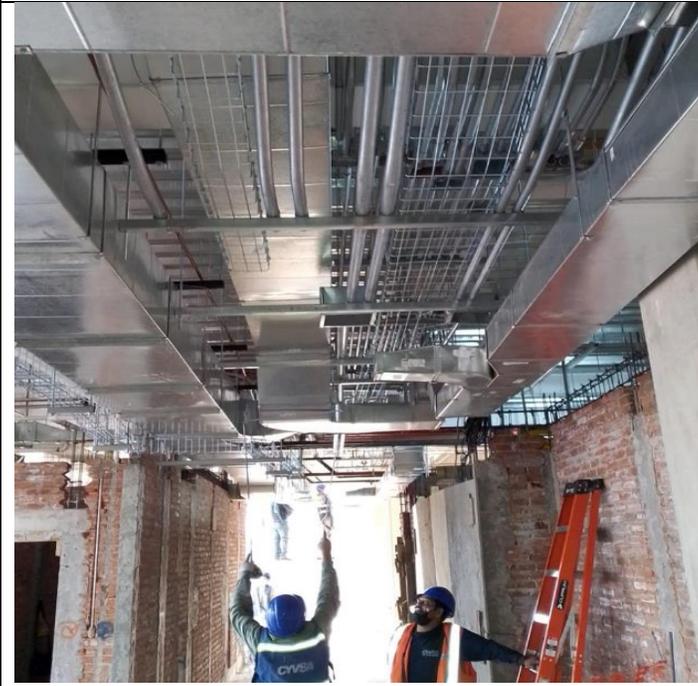


**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

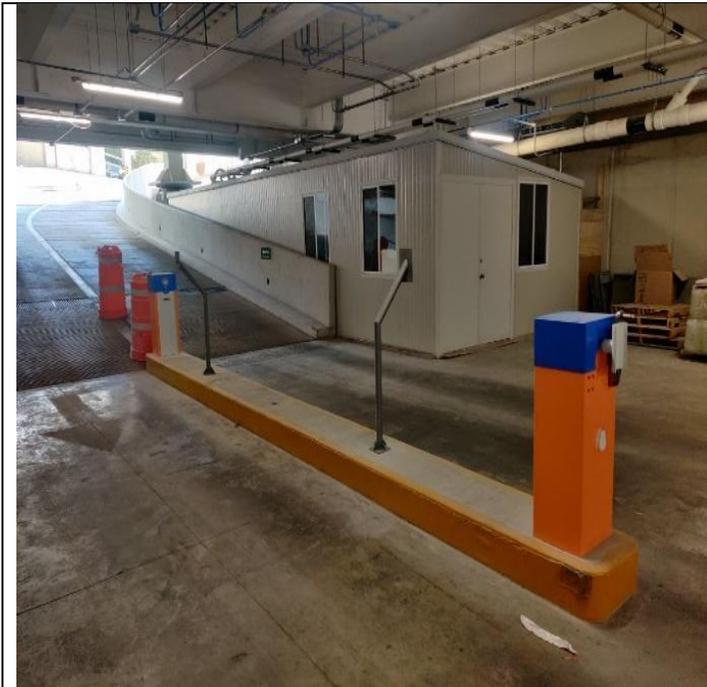


INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO 2023  
23 OCTUBRE 2023



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**  
EL REVOLUCIONARIO ROJO DEL NOROCCIDENTE



## **7. CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVA**

### **7.1 PLANES PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS**

#### **7.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

El Instituto se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 publicado el 12 de julio de 2019 en cuanto a:

1. Principios rectores:
  - 1.1.1 Economía para el bienestar
  - 1.1.2 No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
  - 1.1.3 Por el bien de todos, primero los pobres
  
2. Eje General:
  - 2.1.1 POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.
  - 2.1.2 POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI.

Así como a las estrategias y acciones a los que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud, entre las que señala:





El Gobierno Federal realizará las acciones necesarias para garantizar que hacia 2024, todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos.

Este objetivo se logrará mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que dará servicio en todo el territorio nacional a todas las personas no afiliadas al IMSS o al ISSSTE. La atención se brindará en atención a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.

**7.1.2 PROGRAMA SECTORIAL**

El 17 de agosto del 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Salud 2020-2024 a cargo de la Secretaría de Salud, con el que se busca que todos los mexicanos, independientemente de su condición laboral o socioeconómica, tengan acceso a los servicios integrales de salud en todas sus vertientes: promoción, prevención, detección, tratamiento, rehabilitación y educación para la salud.

Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de agosto de dos mil veinte. Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

**Tabla 63**

EJES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.
	Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.
	Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural
	Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.
	Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.

**7.1.3 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp)**

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa Institucional





Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

**Tabla 63**  
**RECURSOS PROPIOS Y FISCALES**

Programa Presupuestario			Egresos							Pagado / Modificado al periodo	
			Original	Modificado	%	Al periodo	Comprometido	Ejercido (Devengado)	Pagado		%
<b>E023</b>	<b>Atención a la Salud</b>		<b>3,407,582,727</b>	<b>2,441,165,545</b>	<b>58.3%</b>	<b>1,271,677,323</b>	<b>2,356,823,326</b>	<b>1,438,287,728</b>	<b>1,243,603,891</b>	<b>82.1%</b>	<b>97.8%</b>
E023	1000	Servicios Personales	894,103,612	1,106,601,959	26.4%	484,090,928	1,106,599,959	536,451,961	496,793,573	32.8%	102.6%
E023	2000	Materiales y Suministros	1,568,460,477	1,000,579,386	23.9%	667,909,820	991,167,006	791,757,410	646,757,899	42.7%	96.8%
E023	3000	Servicios Generales	240,977,678	333,984,200	8.0%	119,676,576	259,056,361	110,078,357	100,052,419	6.6%	83.6%
E023	7000	Inversiones Financieras y otras provisiones	704,040,960	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>E022</b>	<b>Investigación y desarrollo tecnológico en salud</b>		<b>330,488,445</b>	<b>337,218,433</b>	<b>8.0%</b>	<b>129,616,802</b>	<b>360,457,516</b>	<b>157,395,295</b>	<b>113,125,073</b>	<b>7.5%</b>	<b>87.3%</b>
E022	1000	Servicios Personales	253,614,624	253,614,624	6.1%	83,823,706	253,614,624	88,809,230	79,109,113	5.2%	94.4%
E022	2000	Materiales y Suministros	42,555,058	30,478,101	0.7%	24,591,326	43,325,612	34,523,712	17,406,570	1.1%	70.8%
E022	3000	Servicios Generales	34,318,763	35,394,456	0.8%	21,201,770	63,517,280	34,062,353	16,609,390	1.1%	78.3%
E022	4000	Transferencias	0	6,729,988	0.2%	0	0	0	0	0.0%	0.0%
E022	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	11,001,264	0.3%	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>K011</b>	<b>Proyectos de infraestructura social de salud</b>		<b>22,816,048</b>	<b>1,142,527,817</b>	<b>27.3%</b>	<b>509,042,403</b>	<b>780,871,396</b>	<b>105,439,106</b>	<b>67,405,751</b>	<b>4.5%</b>	<b>13.2%</b>
K011	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	14,261,324	0.3%	14261324	0	0	0	0.0%	0.0%
K011	6000	Inversión Pública	22,816,048	1,128,266,493	26.9%	494,781,079	780,871,396	105,439,106	67,405,751	4.5%	13.6%
<b>E010</b>	<b>Formación y capacitación de recursos humanos para la salud</b>		<b>140,193,406</b>	<b>146,580,447</b>	<b>3.5%</b>	<b>63,886,134</b>	<b>146,005,894</b>	<b>39,216,477</b>	<b>52,027,379</b>	<b>3.4%</b>	<b>81.4%</b>
E010	1000	Servicios Personales	134,595,065	134,595,065	3.2%	58,698,316	134,595,065	33,790,191	46,707,637	3.1%	79.6%
E010	2000	Materiales y Suministros	263,915	1,159,591	0.0%	944,836	901,974	858,961	818,082	0.1%	86.6%
E010	3000	Servicios Generales	5,334,426	10,825,791	0.3%	4,242,982	10,508,855	4,567,325	4,501,660	0.3%	106.1%
<b>M001</b>	<b>Actividades de apoyo administrativo</b>		<b>51,435,568</b>	<b>76,451,693</b>	<b>1.8%</b>	<b>37,161,918</b>	<b>94,407,748</b>	<b>36,058,880</b>	<b>34,269,477</b>	<b>2.3%</b>	<b>92.2%</b>
M001	1000	Servicios Personales	29,359,277	29,359,277	0.7%	7,862,077	29,361,277	9,183,754	11,567,960	0.8%	147.1%
M001	2000	Materiales y Suministros	612,734	644,787	0.0%	346,183	1,220,846	189,391	186,409	0.0%	53.8%
M001	3000	Servicios Generales	21,463,557	46,447,629	1.1%	28,953,658	63,825,625	26,685,735	22,515,108	1.5%	77.8%
<b>P020</b>	<b>Salud materna, sexual y reproductiva</b>		<b>9,757,981</b>	<b>9,757,981</b>	<b>0.2%</b>	<b>2,719,022</b>	<b>3,563,091</b>	<b>3,017,251</b>	<b>2,719,022</b>	<b>0.2%</b>	<b>100.0%</b>
P020	2000	Materiales y Suministros	9,757,981	8,257,981	0.2%	1,219,022	2,063,091	1,517,251	1,219,022	0.1%	100.0%
P020	3000	Servicios Generales	0	1,500,000	0.0%	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	0.1%	100.0%
<b>O001</b>	<b>Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</b>		<b>7,853,379</b>	<b>10,706,802</b>	<b>0.3%</b>	<b>4,903,054</b>	<b>7,745,725</b>	<b>3,079,296</b>	<b>1,538,901</b>	<b>0.1%</b>	<b>31.4%</b>
O001	1000	Servicios Personales	6,975,578	6,975,578	0.2%	1,825,093	6,975,578	2,672,715	1,171,649	0.1%	64.2%
O001	2000	Materiales y Suministros	30,180	34,467	0.0%	30,180	9,465	116	0	0.0%	0.0%
O001	3000	Servicios Generales	847,621	3,696,757	0.1%	3,047,781	760,682	406,465	367,252	0.0%	12.0%
<b>K027</b>	<b>Proyectos de mantenimiento de infraestructura</b>		<b>0</b>	<b>24,947,171</b>	<b>0.6%</b>	<b>2582812</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>





Programa Presupuestario			Egresos							Pagado / Modificado al periodo	
			Original	Modificado	%	Al periodo	Comprometido	Ejercido (Devengado)	Pagado		%
K027	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0.0%
K027	6000	Inversión Pública	0	24,947,171	0.6%	2582812	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>			<b>3,970,127,554</b>	<b>4,189,355,889</b>	<b>100.0</b>	<b>2,021,589,469</b>	<b>3,749,874,696</b>	<b>1,782,494,033</b>	<b>1,514,689,494</b>	<b>100.0</b>	<b>74.9%</b>
				<b>100%</b>			<b>89.5%</b>	<b>42.5%</b>	<b>36.2%</b>		

**Tabla 64**  
**RESUMEN DEL EJERCICIO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023						
Programa Presupuestario		Modificado	Al periodo	Comprometido	Ejercido (Devengado)	Pagado
E023	Atención a la Salud	2,441,165,545	1,271,677,323	2,356,823,326	1,438,287,728	1,243,603,891
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	337,218,433	129,616,802	360,457,516	157,395,295	113,125,073
K011	Proyectos de infraestructura social de salud	1,142,527,817	509,042,403	780,871,396	105,439,106	67,405,751
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	146,580,447	63,886,134	146,005,894	39,216,477	52,027,379
M001	Actividades de apoyo administrativo	76,451,693	37,161,918	94,407,748	36,058,880	34,269,477
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	9,757,981	2,719,022	3,563,091	3,017,251	2,719,022
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10,706,802	4,903,054	7,745,725	3,079,296	1,538,901
K027	Proyectos de mantenimiento de infraestructura	24,947,171	2582812	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>4,189,355,889</b>	<b>2,021,589,469</b>	<b>3,749,874,696</b>	<b>1,782,494,033</b>	<b>1,514,689,494</b>
		<b>100%</b>		<b>89.50%</b>	<b>42.50%</b>	<b>36.20%</b>



### 7.1.4 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

Al cierre del 2o trimestre del ejercicio 2023, el Instituto reportó 47 compromisos respecto de 5 temas, de los cuales 44 compromisos se reportaron con avance, 2 compromisos fueron reportados sin avance y 1 compromiso no aplica para el instituto; con respecto a los 8 indicadores aplicables para el periodo, 5 indicadores se reportan con valor y 3 indicadores sin valor.

#### COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>8</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>2</b>
CON AVANCE	7	CON VALOR	1
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	1
COMPROMISO NO APLICABLE	1	NO APLICABLE	0

#### COMBATE A LA IMPUNIDAD

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>10</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>3</b>
CON AVANCE	9	CON VALOR	1
SIN AVANCE	1	SIN INFORMACIÓN	2
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

#### MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>12</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>0</b>
CON AVANCE	12	CON VALOR	0
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	0
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

#### PROFESIONALIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>10</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>2</b>
CON AVANCE	9	CON VALOR	2
SIN AVANCE	1	SIN INFORMACIÓN	0
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

#### USO DE BIENES

TOTAL DE COMPROMISOS	<b>7</b>	TOTAL DE INDICADORES	<b>1</b>
CON AVANCE	7	CON VALOR	1
SIN AVANCE	0	SIN INFORMACIÓN	0
COMPROMISO NO APLICABLE	0	NO APLICABLE	0

#### TOTALES

<b>TOTAL DE COMPROMISOS</b>	<b>47</b>	<b>TOTAL DE INDICADORES</b>	<b>8</b>
<b>CON AVANCE</b>	<b>44</b>	<b>CON VALOR</b>	<b>5</b>
<b>SIN AVANCE</b>	<b>2</b>	<b>SIN INFORMACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>NO APLICABLE</b>	<b>01</b>	<b>NO APLICABLE</b>	<b>0</b>

[Reporte de Compromisos](#)

[Reporte de Indicadores](#)





### 7.1.5 ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL

#### A. Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

##### 1. Procedimientos y Contrataciones 2023 – 2024

- Se realizan contrataciones con vigencia a diciembre 2024.
- Se llevó a cabo la revisión del Contrato Marco del equipo de cómputo y periféricos para determinar la viabilidad de la extensión del 20 % al proveedor actual o el proyecto de renovación.
- Por término de contrato se encuentra en renovación el licenciamiento del Antivirus.
- Se encuentra en revisión el contrato del mantenimiento al Sistema Integral de Recursos Humanos.
- Se realizó la contratación del Licenciamiento Microsoft a través de Contrato Marco.
- Se realizó la Contratación del Servicio de Centro de Datos para el INCMNSZ.

##### 2. Programas de Gobierno Digital - Marco de Gestión de Seguridad de la Información MGSI, Conectividad IPv6 y gob.mx

- Se sigue trabajando en el MGSI Institucional, se ligó al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Secretaría de Salud para la certificación del Expediente Clínico Electrónico.
- Se realizó el registro del dominio incmnsz.gob.mx ante la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.
- La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, está realizando el proceso administrativo para la solicitud del nuevo direccionamiento para IPv6. Es necesario la contratación del servicio para realizar la migración, la implementación y operación estará a cargo del Departamento de Redes e Infraestructura.

##### 3. Nueva Torre de Hospitalización

- Se lleva a cabo la revisión de cada uno de los servicios de TIC que serán instalados en la Nueva Torre de Hospitalización.
- Los nuevos servicios como telemedicina y administración de contenidos se están analizando para que también puedan ser aplicados para todos los demás edificios.

##### 4. Contrato Marco - Red de Voz y Datos

- Se realiza la carga del proyecto de Infraestructura de comunicaciones.
- Se está definiendo el total de infraestructura para cubrir la Nueva Torres de Hospitalización.

#### B. Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas





1. Migración de la página institucional (servidor).
  - No se ha realizado la migración de la página institucional ya que se solicitó la asignación de un nuevo servidor.
2. Diseño e implementación de mantenimiento a bases de datos SoTeci, GRPNet y sistemas web.
  - Varias actividades se están llevando a cabo en la preparación del personal para la administración de los sistemas.
3. Transferencia de conocimiento de SoTeci a personal del Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas.
  - Se realizó un plan de trabajo para llevar a cabo la recepción del expediente como activo institucional, la certificación del expediente ante la DGIS, la revisión del expediente, la transferencia de conocimiento y el soporte del expediente.

### **C. Departamento de Redes e Infraestructura**

1. Consolidación de la Infraestructura en los Centros de Datos con una Solución Híbrida
  - La implantación del Centro de Datos en sitio se encuentra en proceso de pruebas de instalación eléctrica con el apoyo del Departamento de Mantenimiento



## 7.2 LEGISLACIÓN

### 7.2.1 LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

**INCMNSZ**  
**Presupuesto Ejercido en los conceptos del Art. 10 de la Ley Federal de Austeridad**  
**Republicana**  
**Del 1 de enero al 30 de junio del 2023**

**Tabla 65**

Partida	Concepto de la Partida	Pagado Enero-junio 2022	Pagado Enero-junio 2023
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las entidades	14,489,448.94	18,026,595.92
	<b>Alimentación</b>	<b>14,489,448.94</b>	<b>18,026,595.92</b>
3200	Servicios de arrendamientos	262,343.25	3,446,741.74
	<b>Arrendamientos</b>	<b>262,343.25</b>	<b>3,446,741.74</b>
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	125,696.06	147,187.24
	<b>Combustibles</b>	<b>125,696.06</b>	<b>147,187.24</b>
33602	Otros servicios comerciales (Fotocopiado)	1,169,119.32	1,181,505.53
	<b>Fotocopiado</b>	<b>1,169,119.32</b>	<b>1,181,505.53</b>
21101	Materiales y útiles de oficina (Papelería).	1,573,842.61	1,749,489.69
	<b>Papelería</b>	<b>1,573,842.61</b>	<b>1,749,489.69</b>
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (remodelación de oficinas)	5,952,729.42	3,942,788.56
	<b>Remodelación de oficinas</b>	<b>5,952,729.42</b>	<b>3,942,788.56</b>
31401	Servicio telefónico convencional	843,100.08	817,045.66
	<b>Telefonía</b>	<b>843,100.08</b>	<b>817,045.66</b>
371	Pasajes Aéreos	34,972.01	204,903.34
372	Pasajes Terrestres	47,390.98	48,421.87
	<b>Pasajes</b>	<b>82,362.99</b>	<b>253,325.21</b>
375	Viáticos en el país	75,411.15	46,014.53
376	Viáticos en el extranjero	-	109,941.99
	<b>Viáticos</b>	<b>75,411.15</b>	<b>155,956.52</b>
31601	Servicio de radiolocalización y celular	97,391.29	99,772.14
31603	Servicios de internet	318,971.00	328,791.90
	<b>Servicios de Comunicación e Internet</b>	<b>416,362.29</b>	<b>428,564.04</b>
31101	Servicio de energía eléctrica	13,320,629.00	14,234,278.00
	<b>Energía Eléctrica</b>	<b>13,320,629.00</b>	<b>14,234,278.00</b>
29401	Refacciones accesorios para equipo de computo	1,299.99	366.99
21401	Consumibles de equipo de computo	1,091.98	5,307.38
	<b>Equipo de computo</b>	<b>2,391.97</b>	<b>5,674.37</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>38,313,437.08</b>	<b>44,389,152.48</b>

GASTO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVO DEL AÑO CORRIENTE	44,389,152.48	<b>15.9%</b>
GASTO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	38,313,437.08	





**NOTAS:** A la fecha, se continúa vigilando que los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no excedan los topes permitidos. Cabe mencionar, que en el segundo trimestre del ejercicio 2023, se ejerció el mínimo indispensable en las partidas establecidas en las medidas de austeridad, sin embargo, en el ejercicio del presupuesto global hubo un incremento del **15.9%** en comparación con el ejercicio anterior; lo anterior, debido a que al incrementarse los costos de la canasta básica, se incrementó el costo del contrato del servicio de alimentación, en el concepto 3200 por el arrendamiento de 3 torres de endoscopia y ultrasonidos, equipos indispensables para continuar brindando los servicios de endoscopia y rayos x , en combustibles y fotocopiado se incrementó solo el porcentaje de inflación, en materiales y útiles de oficina se incrementó por que se realizó la compra consolidada para todo el año y en el año anterior solo se había comprado para el primer semestre, en los conceptos 371 , 372, 376 Pasajes aéreos y viáticos nacionales, debido a que se tuvo que asistir a reunión de trabajo a la Cd. De Acapulco, para revisar los medicamentos para la compra consolidada, así mismo la asistencia a jornadas de trabajo en el Estado de Durango para tratar temas de salud pública como es el caso de la meningitis, en el concepto 376 viáticos en el extranjero se realizó una comisión al extranjero por un grupo de médicos para negociar con universidades del extranjero el intercambio científico, celebración de convenios de cooperación con organismos internacionales para realizar proyectos de investigación de vanguardia, así como la formación de recursos humanos en el extranjero en áreas de especialización, de los servicios de radiolocalización e internet refiere al incremento del costo por inflación.

**SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AHORRO 2023**

De conformidad y en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se presentan los siguientes resultados:

Con el propósito de continuar con la política de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, el INCMNSZ presenta los resultados del Programa de Fomento al Ahorro para el periodo enero-junio 2023:

**Tabla 66**

MEDIDAS DE AUSTRIDAD AL PRIMER SEMESTRE DE 2023				
CONCEPTO Y UNIDAD DE MEDIDA	ENERO- JUNIO 2023			
	Programado	Realizado	Diferencia	%Variación
Agua Potable (m3)	56,368	59,978	3,610	6.40%
Energía Eléctrica (kw/hr)	5,266,795	5,392,929	126,134	2.39%
Gas Natural (Mcal)	3,534,473	3,682,640	148,167	4.19%
Gasolina (Litros)	5,697	4,767	<b>-931</b>	<b>-16.33%</b>
Fotocopiado (copia)	654,153	706,535	52,382	8.01%
Teléfono (Llamadas)	127,334	97,806	<b>-29,528</b>	<b>-23.19%</b>





Los conceptos que reflejan ahorro entre lo programado y lo realizado en el periodo enero-junio del ejercicio fiscal 2023 son: Gasolina, con un ahorro de 931 litros, representando un 16.33%, así como telefonía, con un ahorro de 29,528 llamadas, teniendo 23.19% de ahorro.

**Tabla 67**

COMPARATIVO MEDIDAS DE AUSTRERIDAD ENERO- JUNIO 2022 /2023				
CONCEPTO Y UNIDAD DE MEDIDA	Realizado enero-junio de 2022	Realizado enero-junio de 2023	RESULTADO	%Variación Resultado 2023 - 2022
			2023-2022	
Agua Potable (m3)	56,368	59,978	3,610	6.40%
Energía Eléctrica (kw/hr)	5,266,795	5,392,929	126,134	2.39%
Gas Natural (Mcal)	3,534,473	3,682,640	148,167	4.19%
Gasolina (Litros)	5,697	4,767	<b>-931</b>	<b>-16.33%</b>
Fotocopiado (copia)	654,153	706,535	52,382	8.01%
Teléfono (Llamadas)	127,334	97,806	<b>-29,528</b>	<b>-23.19%</b>

Nota: Los signos negativos (-) reflejan ahorro.

En el periodo de enero - junio del ejercicio 2023, **hubo un ahorro en los servicios de: gasolina, en un 16.33% y telefonía en un 23.19%**, sin embargo, hubo un incremento en el uso de servicios básicos como: agua potable en un 6.40%; energía eléctrica en un 2.39%; gas natural con 4.19% y fotocopiado con 8.01%, en comparación con el ejercicio 2022.

El incremento en el **consumo de agua potable y energía eléctrica** se debe, principalmente a:

- La normalización de las actividades sustantivas del Instituto, después del periodo de labores enfocadas a la atención de pacientes por el virus SARS- CoV2.
- La construcción de la Nueva Torre de Hospitalización.
- En lo que va del ejercicio 2023, se han instalado 150 equipos de cómputo.
- Se ha extendido el tiempo de atención en el área de recepción de Rayos X, teniendo un horario de 6:30 a 21:00 horas. Se brinda atención a pacientes del Instituto y de diversos hospitales, en apego a convenios interinstitucionales para estudios de Rayos X. Asimismo, se reciben pacientes que son enviados por la Alcaldía Tlalpan, para realizar estudios de mastografía, brindando ese servicio en particular en un horario de 7:00 a 20:00 horas.

En cuanto al **gas natural**, a pesar de que se han cerrado tomas de gas en laboratorios que no se requieren, el consumo ha aumentado debido a las actividades que se realizan en la cocina del Instituto.

En lo que se refiere a **fotocopiado**, se han incrementado las solicitudes de información por parte de la Unidad de Transparencia y de instancias fiscalizadoras que requieren para su atención de





copias simples y copias certificadas, incluyendo anexos. Aunado a lo anterior, se han impartido cursos de capacitación en las diferentes áreas del Instituto que requieren de servicios de escaneo e impresión de materiales.

## 7.2.2 LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

° Se ha publicado información relativa a las **cuarenta y ocho fracciones del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La información fue publicada a través del Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia (SIPOT).** Dentro del marco del Programa Anual de verificación y Acompañamiento 2023, se realizó la verificación anual del cumplimiento a dichas obligaciones, del cual se obtuvo como preliminar la calificación de 83.87%, esperando notifiquen la calificación final, después de la segunda revisión con efectos vinculantes, se trabajó con las Unidades Administrativas para subsanar los requerimientos emitidos por el INAI, correspondientes del año 2021, la Unidad de Transparencia, en conjunto con las unidades administrativas responsables de la información, atendieron las observaciones emitidas por el INAI, sin que a la fecha se haya recibido el resultado final.

° Respecto del rubro de la evaluación de **la dimensión de capacidades Institucionales** se obtuvo la calificación de 94.44%, así como de la Evaluación del rubro de dimensión de Respuestas a Solicitudes de Información 2023, se obtuvo la calificación de 88.61%.

° Se actualizó mensualmente el **apartado denominado “Denuncias por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia”**, en la página web institucional, hasta agosto del año 2023, informando que no se recibió ninguna denuncia, dando cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.

° La Unidad de Transparencia envió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales los formatos INAI FICS correspondiente al primer y segundo trimestre 2023, a que hace referencia el artículo Tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, debidamente aprobados por el Comité de Transparencia.

° Se aprobó por el Comité de Transparencia el Índice de expedientes reservados, correspondiente al periodo de enero a junio de 2023, en el cual 8 documentos de expedientes fueron reservados por el Departamento de Relaciones Laborales y 1 expediente del Departamento de Asesoría Jurídica que contiene la estrategia jurídica de un procedimiento, cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, EN MATERIA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**





De conformidad con los procedimientos establecidos tanto en la LFTAIP, como en la LGPDPPSO, la Unidad de Transparencia recibió y dio trámite durante el 01 de enero al 30 de junio de 2023 a **732** solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en un 100%, de acuerdo a los plazos previstos en los ordenamientos legales referidos, las cuales **332 de información pública y 400 de datos personales**, de las respuestas en donde estuvieron inconformes los solicitantes interpusieron **03 recursos de revisión**, los cuales aún se encuentra sin resolución.

° En cumplimiento a la **Política de Transparencia, gobierno abierto y datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024**, se envió en tiempo y forma el segundo informe del cumplimiento a la política antes mencionada.

### 7.2.3 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

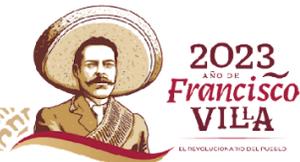
En apego a lo instruido por el Gobierno Federal en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en el Presupuesto de Egresos de la Federación, al inicio del ejercicio 2023, el Instituto se adhirió a las licitaciones consolidadas de bienes y servicios que se realizan a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en compañía del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Al cierre del Primer Semestre 2023 el Instituto ha participado en un total de 11 procesos de Licitación Pública, de los cuales 3 fueron procesos de Licitación Consolidada con INSABI/UNOPS y 1 proceso con la SHCP; así mismo llevó a cabo 7 procesos de Licitación Pública que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 68

LICITACIONES PÚBLICAS ACUMULADAS AL PRIMER SEMESTRE 2023		
Cifras en pesos		
Licitaciones Públicas Consolidadas del INSABI,UNOPS,SHCP		
No.	Concepto	Monto
1	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	326,601,647.43
2	Material de Curación (Material, Accesorios y Suministros Médicos)	14,752,721.99
3	Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres	121,617.00
4	Servicio integral de logística, recepción, alm. y dist. de bienes terapéuticos	1,379,310.34
Subtotal:		342,855,296.76
Licitaciones Públicas del INCMNSZ		
No.	Concepto	Monto
5	Servicio de Pruebas de Laboratorios Clínicos en Equipos en Comodato	158,166,950.00
6	Servicio de Limpieza para el INCMNSZ	23,681,760.00
7	Servicio de Suministro de Alimentos para personal y pacientes del INCMNSZ	42,804,789.00
8	Material, Accs. y Suministros de Laboratorio	7,279,514.13
9	Material, Accs. y Suministros Médicos y prendas de protección personal	22,751,728.23
10	Arrendamiento plurianual de 3 torres de endoscopia	25,713,676.80
11	Instalación y Reparación de refrigeradores, congeladores y ultra congeladores	28,800.00
Subtotal:		280,427,218.16
<b>TOTAL</b>		<b>623,282,514.92</b>

Nota: Los importes corresponden al monto total del fallo correspondiente a cada proceso de Licitación.





Actualmente, se encuentra en proceso la Licitación Pública a cargo de este Instituto para la adquisición de productos químicos básicos, que se prevé estará concluido en el mes de julio 2023.

Cabe señalar que, al cierre del primer semestre del ejercicio 2023, el 2.22% de las contrataciones se formalizaron conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la LAASSP; mientras que, el 91.73% de las contrataciones se llevaron a cabo por procedimientos de licitación y casos de excepción. En el siguiente cuadro, se muestra el comportamiento de las adquisiciones al cierre del ejercicio 2023:

**FO-70/30-01**

**Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

(Cifras en miles de pesos)

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Periodo: ENERO-JUNIO 2023

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Cifras al 30 de junio 2023)  (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA  (Arts. 26, 26 Bis y 28 de de
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS (V) II, IV a VII y IX a XX	
	<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)</b>	<b>(F)</b>	<b>(G)</b>	<b>(H)</b>	<b>(I)</b>
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,897,867.91		1,137,136.39				5,021,408.00	6,110,471.41	
2200	Alimentos y Utensilios	78,640,137.63		309,672.00	1,797,165.00	6,344,290.57		2,813,712.00	5,185,131.20	42,856,603.15
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00								
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,537,848.95		115,095.20			413,127.02		1,185,096.50	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	839,477,302.53	6,228,818.97	4,419,460.67	237,600.00	117,088,873.09	134,130,984.82	285,244,373.14	117,927,829.53	396,303,020.28
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	161,949.20	148,377.60							121,616.64
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	59,044,157.60		496,240.00			266,800.00	25,309,759.28	1,427,209.56	293,668.64
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,395,048.36		3,172,125.17		291,603.85		5,321,432.13	79,422.30	
	<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto 3900)</b>									
3100	Servicios Básicos	84,001,882.20				93,712.50				
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	26,545,455.00		171,480.00				1,800,000.00	25,548,406.70	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	116,310,495.75	21,275,128.80	7,215,509.64	3,250,000.00	13,161,642.33				27,092,987.14
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	8,681,766.07	485,555.84	67,327.88			421,335.33			
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	129,310,901.21		8,693,369.43	739,450.00	38,344,644.58		53,017.24	3,855,979.83	23,710,559.50
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00								
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	1,850,000.00								
3800	Servicios Oficiales	1,500,000.00		45,838.60						
	<b>CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5900)</b>									
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00								
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,262,588.00								
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00								
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00								
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00								
5700	Activos Biológicos	0.00								
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00								
	<b>TOTAL</b>	<b>1,434,617,400.41</b>	<b>28,137,881.21</b>	<b>25,843,254.98</b>	<b>6,024,215.00</b>	<b>175,324,766.92</b>	<b>135,232,247.17</b>	<b>325,563,701.79</b>	<b>161,319,547.03</b>	<b>490,378,455.35</b>

1,347,824,069.45

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.  
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

**Nota:** Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

$$\frac{C + D + X}{A} \times 100$$

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

$$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$$

que será mayor o igual a 70 %

31,867,469.98  
1,434,617,400.41

**T= 2.22%**

1,315,956,599.47  
1,434,617,400.41

**T= 91.73%**





### Comportamiento de Adquisiciones Públicas al cierre del 30 de junio 2023

Durante el Primer Semestre 2023, derivado de los diferentes procedimientos de compra se formalizaron un total 5,616 pedidos y contratos, por un importe de \$1,347,824,069.45; los cuales se desglosan en el siguiente resumen:

**Tabla 69**

Informe de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.				
Cifras en Pesos				
No.	Concepto	Monto Acumulado	No. Contrataciones acumuladas	Porcentaje Acumulado
1	Al amparo del artículo de la Ley Licitación Pública Artículo 26	490,378,455.35	1,938	34.51%
2	Artículo 41 Fracción XX (Contrato Marco)	31,411,324.59	176	3.13%
3	Artículo 41 las demás fracciones (I, II, III, V, VII, VIII)	766,028,938.32	2,827	50.34%
4	Artículo 42 Adjudicación Directa	25,843,254.98	608	10.83%
5	Artículo 42 Invitación a Cuando Menos tres Personas	6,024,215.00	4	0.07%
6	Artículo 1 (Entre Dependencias)	28,137,881.21	63	1.12%
<b>TOTAL</b>		<b>1,347,824,069.45</b>	<b>5,616</b>	<b>100.00%</b>

**Nota:** Las contrataciones al amparo del artículo 1 de la LAASSP, no se encuentran sujetas a las disposiciones de la misma.

De acuerdo con lo anterior, durante el primer semestre 2023, se realizó un total de 3,003 contrataciones por excepción a la Licitación Pública con fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP (Fracciones I, II, III, V, VII, VIII y XX); las cuales se conformaron por fracción de la LAASSP, número de contrataciones y monto de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Tabla 70**

Cifras en pesos			
Concepto	No. contrataciones	Monto	Porcentaje
Fracción I. Licenciamiento exclusivo de patentes	131	175,324,766.92	21.99%
Fracción II. Peligro o se altere el orden social, económico, salubridad, seguridad.	151	72,915,548.69	9.14%
Fracción III. Sosténimiento de Precio	148	135,232,247.17	16.96%
Fracción V. Caso fortuito o de fuerza mayor	780	23,229,815.33	2.91%
Fracción VII. Licitación Pública Desierta	110	28,577,727.22	3.58%
Fracción VIII. Marca Determinada	1,504	325,563,701.79	40.83%
Fracción XX. Contrato Marco	3	5,185,131.20	0.65%
<b>TOTAL</b>	<b>3,003</b>	<b>797,440,262.91</b>	<b>100.00%</b>

Respecto al importe total de las contrataciones del periodo, la mayor parte corresponde a las adquisiciones de Productos Químicos básicos para equipos en comodato realizadas por fundamento en la Fracción VIII. Marca determinada (40.83%) seguido por las contrataciones con





fundamento en la Fracción I. Licenciamiento exclusivo de patentes (21.99%) para la compra de medicinas y productos farmacéuticos y Productos Químicos básicos para equipos en comodato, contrataciones con fundamento en la Fracción III. Sosténimiento de Precio (16.96%) que se lograron pactar con los proveedores para la compra de Medicinas y Productos Farmacéuticos, y contrataciones con fundamento en la Fracción II. Peligro o se altere el orden social, económico, salubridad, seguridad (9.14%) para la compra de Medicinas y Productos Farmacéuticos, Accesorios y Suministros Médicos.

Es importante mencionar que una parte importante se llevó a cabo por el incumplimiento en las entregas de los proveedores de la Licitación Consolidada INSABI, claves del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), Claves de la Subcuenta SADMI, así como claves liberadas por el INSABI y sustitutos de presentaciones para proceder al abasto, asegurar la atención oportuna y prestar el servicio de manera eficiente.

De las 3,003 contrataciones por Adjudicación Directa realizadas en el segundo trimestre, un 35.28% fueron llevadas a cabo por el INSABI/SHCP/FONSABI/SADMI; mientras que el 64.72% fueron realizadas por el INCMNSZ.

**Tabla 71**

Adjudicaciones Directas INSABI/ FONSABI/SADMI/SHCP E INCMNSZ			
Cifras en pesos			
Responsable	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
ADJUDICACIÓN DIRECTA INSABI/SHCP/FONSABI/SADMI	913	281,316,695.90	<b>35.28%</b>
ADJUDICACIÓN DIRECTA INCMNSZ	2,090	516,123,567.01	<b>64.72%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,003</b>	<b>\$797,440,262.91</b>	<b>100.00%</b>

Dichos porcentajes obedecen al tipo de bien/servicio, área requirente, así como a las implicaciones derivadas de los procedimientos de consolidación realizados por las diferentes instancias con que el Instituto se ha adherido en cumplimiento con el precepto de privilegiar las contrataciones a través de Licitación Pública.

En ese sentido, el 35.28 % corresponde a todas las contrataciones que el INCMNSZ no determina o cuyo importe presupuestal no corresponde al Instituto, de esta forma el 47.07% del importe total de dichas contrataciones por \$132,403,523.05 corresponde a las Compras Liberadas o Emergentes para cumplir con el Abasto ante el retraso de las entregas de la Licitación Consolidada; una parte importante 34.47% está integrado por las contrataciones para la Farmacia de Gratuidad y la Farmacia de Hospitalización, las cuales mediante fallo de la Licitación Consolidada las diferentes instancias determinan que deben realizarse por Adjudicación directa y el resto está integrado por las contrataciones correspondientes al FONSABI, SADMI, Contratos Marco y los Gastos de bolsillo para cumplir con la gratuidad de los servicios de salud.





**Tabla 72**

Adjudicaciones Directas del INSABI/ FONSABI/SADMI/SHCP por área requirente			
Cifras en pesos			
CONCEPTO	NO. CONTRATACIONES	IMPORTE EN PESOS	PORCENTAJE
Compras de Abasto/Liberadas de la Consolidada	239	132,403,523.05	<b>47.07%</b>
Contrato Marco	176	31,411,324.59	<b>11.17%</b>
Farmacia de Gratuidad	50	9,665,390.26	<b>3.44%</b>
Farmacia de Hospitalización	115	87,296,921.37	<b>31.03%</b>
Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	20	6,925,614.88	<b>2.46%</b>
Gastos de Bolsillo para servicios de Salud	299	9,727,282.78	<b>3.46%</b>
SADMI	14	3,886,638.97	<b>1.38%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>913</b>	<b>281,316,695.90</b>	<b>100.00%</b>

Las adjudicaciones directas del INSABI, FONSABI, SADMI Y SHCP se detallan por partida presupuestal, número de contrataciones y porcentaje de acuerdo al siguiente cuadro:

**Tabla 73**

Adjudicaciones Directas del INSABI/ FONSABI/SADMI/SHCP			
Cifras en pesos			
Partida Presupuestal	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	169	1,137,102.55	<b>0.40%</b>
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	1	155,996.80	<b>0.06%</b>
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	412	239,392,855.02	<b>85.10%</b>
25401 MATERIALES, ACCS. Y SUMINISTROS MÉDICOS	325	10,512,516.29	<b>3.74%</b>
25501 MATERIALES ACCS. SUMINISTROS DE LABORATORIO	1	713,838.71	<b>0.25%</b>
32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	2	25,548,406.70	<b>9.08%</b>
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN	3	3,855,979.83	<b>1.37%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>913</b>	<b>281,316,695.90</b>	<b>100.00%</b>

De las 3,003 contrataciones por Adjudicación Directa, el 64.72% correspondiente a las 2,090 contrataciones por adjudicación directa realizadas por el INCMNSZ; corresponden en un 55.88% a adquisiciones realizadas con fundamento en la Fracción VIII. Marca determinada, en un 21.23% a adquisiciones con fundamento en el Artículo 41 Fracción I Patente, en su mayoría para Productos Químicos para equipos en comodato y finalmente el 11.44% que corresponde a las adquisiciones de bienes por fundamento en la Fracción III. Sosténimiento de precio que realizó el Instituto para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos; finalmente el porcentaje restante se configuró por contrataciones de las fracciones II, V y VII, como se detalla a continuación:





**Tabla 74**

<b>Adjudicaciones Directas del INCMNSZ por Artículo 41 de la LAASSP y sus diferentes fracciones</b>			
<i>Cifras en pesos</i>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>NO. CONTRATACIONES</b>	<b>IMPORTE EN PESOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fracción I. Licenciamiento exclusivo de patentes	57	109,583,146.70	<b>21.23%</b>
Fracción II. Peligro o se altere el orden social, económico, salubridad, seguridad.	82	24,334,391.62	<b>4.71%</b>
Fracción III. Sosténimiento de Precio	131	59,027,692.73	<b>11.44%</b>
Fracción V. Caso fortuito o de fuerza mayor	780	23,229,815.33	<b>4.50%</b>
Fracción VII. Licitación Pública Desierta	16	6,336,731.88	<b>1.23%</b>
Fracción VIII. Marca Determinada	1,021	288,426,657.55	<b>55.88%</b>
Fracción IX. "Bienes precederos"	3	5,185,131.20	<b>1.00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,090</b>	<b>516,123,567.01</b>	<b>100.00%</b>

Las adjudicaciones directas del INCMNSZ se detallan por partida presupuestal, número de contrataciones y porcentaje de acuerdo al siguiente cuadro:

**Tabla 75**

<b>Adjudicaciones Directas del INCMNSZ por Partida Presupuestal</b>			
<i>Cifras en pesos</i>			
<b>Partida Presupuestal</b>	<b>No. Contrataciones</b>	<b>Importe en pesos</b>	<b>Porcentaje</b>
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	8	5,021,408.00	<b>0.97%</b>
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	24	4,817,372.06	<b>0.93%</b>
22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	3	5,185,131.20	<b>1.00%</b>
22201 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	7	2,813,712.00	<b>0.55%</b>
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	4	20,201.40	<b>0.00%</b>
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	14	35,013.09	<b>0.01%</b>
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	36	384,322.26	<b>0.07%</b>
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	58	323,737.42	<b>0.06%</b>
24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	103	426,066.94	<b>0.08%</b>
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	23	88,844.79	<b>0.02%</b>
24901 OTROS MATS. Y ART. DE CONSTRUCCION Y REP.	27	320,037.62	<b>0.06%</b>
25101 PRODUCTOS QUIMICOS BÁSICOS	771	110,721,388.45	<b>21.45%</b>
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	308	117,805,734.90	<b>22.83%</b>
25401 MATERIALES, ACCS. Y SUMINISTROS MÉDICOS	353	172,561,667.98	<b>33.43%</b>
25501 MATERIALES, ACCS. SUMINISTROS DE LABORATORIO	155	2,684,059.23	<b>0.52%</b>
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	2	889,488.00	<b>0.17%</b>
27201 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	27	25,847,480.84	<b>5.01%</b>
27401 PRODUCTOS TEXTILES	1	266,800.00	<b>0.05%</b>
29201 REFACCIONES Y ACCS. MENORES DE EDIFICIOS	32	66,300.96	<b>0.01%</b>
29501 REFACCIONES Y ACCS. MENORES DE EQUIPO E INT. MÉDICO Y DE LABORATORIO.	94	5,613,035.98	<b>1.09%</b>
29901 REFACCIONES Y ACCS. MENORES OTROS BIENES MUEBLES	7	13,121.34	<b>0.00%</b>
31301 SERVICIO DE AGUA	1	93,712.50	<b>0.02%</b>





Adjudicaciones Directas del INCMNSZ por Partida Presupuestal			
Cifras en pesos			
Partida Presupuestal	No. Contrataciones	Importe en pesos	Porcentaje
32401 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO	1	1,800,000.00	0.35%
33104 OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	2	13,010,498.33	2.52%
33304SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS	1	151,144.00	0.03%
34501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES	1	421,335.33	0.08%
35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	1	1,106,613.12	0.21%
35401 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTO. DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LAB.	20	32,295,542.57	6.26%
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	10,782,068.20	2.09%
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	1	557,728.50	0.11%
<b>TOTAL</b>	<b>2,090</b>	<b>516,123,567.01</b>	<b>100.00%</b>

Finalmente, las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios efectuadas durante el primer semestre 2023, estuvieron conformadas por un total de 2,429 contrataciones durante el primer trimestre de enero a marzo y por un total de 3,187 contrataciones durante segundo trimestre de abril a junio 2023.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de las adquisiciones acumuladas al cierre del primer semestre 2023:





**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**(PESOS)**  
**Tabla 75**

<b>COMPORTAMIENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS FORMALIZADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJE ADJUDICADO.</b>															
<b>SEGUNDO TRIMESTRE 2023</b>															
Fundamento Legal	Número De Contrataciones					Monto Adjudicado					Porcentaje En relación al monto adjudicado				
	(a)	(b)	(c)	(d)	Total (a+b+c+d)	(e)	(f)	(g)	(h)	Total (e+f+g+h)	(i)	(j)	(k)	(l)	%
	TRIMESTRE					TRIMESTRE					TRIMESTRE				
	1RO.	2DO.	3ER.	4TO.	1RO.	2DO.	3ER.	4TO.	1RO.	2DO.	3ER.	4TO.	Total		
No. Procedimientos de Licitación Pública	6	7	0	0	13	411,527,438.94	78,851,016.41	0	0	490,378,455.35	53.70%	13.56%	0.00%	0.00%	<b>36.38%</b>
No. de Pedidos y/o Contratos Fincados	800	1,138	0	0	1,938										
Art.26 LAASSP															
Invitación a Cuando Menos a Tres Personas	2	2	0	0	4	3,989,450.00	2,034,765.00	0	0	6,024,215.00	0.52%	0.35%	0.00%	0.00%	<b>0.45%</b>
Excepciones de la Licitación Art.41 LAASSP	1,299	1,704	0	0	3,003	308,169,999.00	489,270,264.30	0	0	797,440,263.30	40.22%	84.13%	0.00%	0.00%	<b>59.17%</b>
Entre Dependencias Art. 1 LAASSP	51	12	0	0	63	26,806,979.00	1,330,901.90	0	0	28,137,880.90	3.50%	0.23%	0.00%	0.00%	<b>2.09%</b>
Adjudicaciones Directas Art.42 LAASSP	277	331	0	0	608	15,797,021.95	10,046,233.03	0	0	25,843,254.98	2.06%	1.73%	0.00%	0.00%	<b>1.92%</b>
<b>Total</b>	<b>2,429</b>	<b>3,187</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,616</b>	<b>766,290,888.89</b>	<b>581,533,180.64</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>1,347,824,069.53</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>



## 7.2.4 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

CUMPLIMIENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas durante el primer semestre de 2023, se celebraron dos contratos bajo amparo del art. 43 de la referida Ley.

**Tabla 76**

COMPORTAMIENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS FORMALIZADAS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS Y PORCENTAJE ADJUDICADO.															
PRIMER SEMESTRE 2023															
Fundamento Legal	Número De Contrataciones					Monto Adjudicado					Porcentaje En relación al monto adjudicado				
	(a)	(b)	(c)	(d)	Total (a+b+c+d)	(e)	(f)	(g)	(h)	Total (e+f+g+h)	(i)	(j)	(k)	(l)	%
	TRIMESTRE					TRIMESTRE					TRIMESTRE				
	1RO.	2DO.	3ER.	4TO.	1RO.	2DO.	3ER.	4TO.	1RO.	2DO.	3ER.	4TO.	Total		
No. Procedimientos de Licitación Pública	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Invitación a Cuando Menos a Tres Personas	0	2	0	0	2	0.00	15,278,554.84	0	0	15,278,554.84	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
Excepciones de la Licitación Art.41 LOPSRM	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Adjudicaciones Directas Art.42 LOPSRM	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0.00</b>	<b>15,278,554.84</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>15,278,554.84</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>



## 7.2.5 LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA)

### CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (LGA)

#### 1. Espacio y mobiliario adecuados

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 11 Fracciones VII y VIII	<p>“Los sujetos obligados deberán: ... VII. Destinar los espacios y equipo necesarios para el funcionamiento de sus archivos, VIII. Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental,”</p> <p><u>El instituto no cumple</u> con el espacio y equipo/mobiliario adecuado, se ha incluido en el programa de Inversión año con año, pero no se ha autorizado el presupuesto necesario para este rubro.</p> <p>Se ha solicitado el espacio amplio suficiente y permanente para la reubicación del archivo de concentración y para el resguardo de la documentación ya identificada y que formará parte del acervo histórico; es importante señalar las condiciones ambientales adecuadas para el archivo en general: se recomienda mantener una temperatura de 15°C a 20°C con una fluctuación diaria de 4°C y una humedad relativa entre 45% y 60% con una fluctuación diaria del 5%. EL SÓTANO NO ES UN ESPACIO ADECUADO PARA EL RESGUARDO DE NINGÚN TIPO DE ARCHIVO, ASÍ COMO ESPACIOS CON RIESGO DE GENERAR HUMEDAD, O INUNDACIÓN POR LLUVIA Y OTROS FACTORES</p>

#### 2. Instrumentos de Control y de Consulta Archivística

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 13 Fracción I	El Instituto cuenta con el Cuadro General de Clasificación Archivística, se encuentra publicado en el portal electrónico: <a href="https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CUADROGENERALCLASIFICACIONARCHIVISTICA2018.pdf">https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CUADROGENERALCLASIFICACIONARCHIVISTICA2018.pdf</a>
Artículo 13 Fracción II	El Instituto cuenta con Catálogo de Disposición Documental, se encuentra publicado en el portal electrónico <a href="https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CATALOGODISPOSICIONDOCUMENTAL2018.pdf">https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/CATALOGODISPOSICIONDOCUMENTAL2018.pdf</a>
Artículo 13 Fracción III	El Instituto cuenta con un Inventario General, se encuentra publicado en el portal electrónico <a href="https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/INVENTARIO_DOCUMENTAL_2022.pdf">https://incmnsz.mx/documentos/controlarchivistico/INVENTARIO_DOCUMENTAL_2022.pdf</a>
Artículo 30 Fracción I y II	Las unidades administrativas realizan la integración y alta de expedientes en el sistema Centro de Información Documental Institucional (CIDI), clasificados conforme al Catálogo de Disposición Documental 2018 (vigente) Un total de 8,286 expedientes al 30 de junio



### 3. Guía de Archivo Documental

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 14	El Instituto cuenta con una Guía de Archivo Documental, se encuentra publicada en el portal electrónico <a href="https://incmsz.mx/documentos/controlarchivistico/GUIA_DE_ARCHIVO_DOCUMENTAL_2022.pdf">https://incmsz.mx/documentos/controlarchivistico/GUIA_DE_ARCHIVO_DOCUMENTAL_2022.pdf</a>

### 4. Integración del Sistema Institucional de Archivos

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 21	<p>El Instituto cuenta con un Sistema Institucional de Archivos integrado por:</p> <p>I. Área Coordinadora de Archivos.- Titular del área <u>designada</u>.</p> <p>II. Áreas Operativas.</p> <p>a) Correspondencia.- Encargado de la Unidad de Correspondencia <u>designado</u>.</p> <p>b) Archivos de Trámite.- Responsables de Archivo de Trámite (RAT's) <u>designados</u> en las 10 Direcciones y 10 Subdirecciones. que conforman el Instituto de acuerdo al Estatuto Orgánico.</p> <p>c) Archivo de Concentración.- Responsable de Archivo de Concentración <u>designado</u></p> <p>d) Archivo Histórico.- Responsable sin asignar. Sin capacidad presupuestal</p> <p>La Coordinación de Archivos Institucionales ha identificado documentación con valor histórico; sin embargo, dicho acervo no se encuentra aún descrito de manera formal, ya que falta elaborar un Cuadro General de Clasificación Archivística para el Acervo con valores secundarios. Así mismo, no se cuenta con un espacio adecuado para su resguardo y conservación.</p>
Artículo 27 Párrafo II	<u>El Instituto no cumple</u> con el nivel jerárquico dentro de la estructura orgánica que señala la Ley General de Archivos para el titular del área Coordinadora de Archivos. Sin embargo, La Titular del Área Coordinadora de Archivos <u>designada se dedica específicamente a las funciones establecidas en la Ley General de Archivos y cumple con el perfil que señala el Artículo 9 del Reglamento de la Ley Federal de Archivos.</u>

### 5. Elaboración y publicación de Programa Anual (PADA) e Informe anual de cumplimiento

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 23	Se elaboró el Programa Anual y se publicó en el portal de electrónico en los primeros 30 días del mes de enero de 2022. <a href="https://www.incmsz.mx/2023/PROGRAMA-ANUAL-PADA-2023.pdf">https://www.incmsz.mx/2023/PROGRAMA-ANUAL-PADA-2023.pdf</a>
Artículo 26	Se elaboró el Informe Anual detallando el cumplimiento del Programa Anual 2020 y se publicó en el portal electrónico en el mes de enero del año 2021. (actualmente se encuentra publicado el que da cumplimiento al 2021) <a href="https://www.incmsz.mx/2022/INFORME-ANUAL-2022.pdf">https://www.incmsz.mx/2022/INFORME-ANUAL-2022.pdf</a>





6. Modernización y automatización de procesos archivísticos

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 28 Fracción V	<p>El Instituto cuenta con una versión actualizada de un Sistema Informático para la Administración de Archivos denominado Centro de Información Documental Institucional (CIDI). En este Sistema, los Responsables de Archivo de Trámite registran los expedientes aperturados con motivo del ejercicio de las atribuciones de la Unidad Administrativa que representan. A partir del registro de los expedientes, el sistema permite:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar la etiqueta/portada (identificación) para cada uno de los expedientes con los elementos establecidos en la normatividad</li> <li>2. Generar inventarios de Transferencia primaria, el sistema los identifica ya que realiza el conteo de la vigencia en archivo de trámite a partir de la captura de la fecha de cierre.</li> <li>3. Cuenta con un reporteador para análisis y explotación de datos, y hace posible la búsqueda y listados de expedientes por Serie documental, Departamento, Fecha de apertura y cierre, Fecha de creación</li> <li>4. Se podrán visualizar el listado de los expedientes transferidos y los expedientes dados de baja.</li> </ol>

7. Capacitación en materia de archivos

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 28 Fracciones VI y VII	<p>Como parte de las funciones señaladas en dicho artículo, se imparten cursos de capacitación en materia de archivos y se otorgan asesorías a los Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas</p> <p>Durante el primer semestre de 2023 se impartieron 5 cursos de Organización y Conservación de Archivos, en los que participaron Responsables de Archivo de Trámite y personal adscrito que recibe, produce o resguarda documentación en el ejercicio de sus funciones; con un total de 33 servidoras y servidores públicos.</p>

8. Registro Nacional de Archivos (RNA)

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 79 LGA	La inscripción al Registro Nacional de Archivos se realizó en el año 2020 y el Refrendo se encuentra vigente al 14 de septiembre del presente año.

9. Obligaciones de transparencia. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN
Artículo 70 Fracción XLV LGTAIP	El Instituto ha cumplido en tiempo y forma con la publicación en el SIPOT del Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental, obligaciones señaladas en esta normatividad.





Así también, con motivo de los *Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*, se ha publicado siguiente: -Programa Anual de Desarrollo Archivístico, -Informe Anual de Cumplimiento, -Cuadro General de Clasificación Archivística e -Inventarios Documentales, -Dictamen y Acta de baja documental (se reporta que no se han tenido)

### 7.2.6 LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA APF O SU SIMILAR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN

En relación a este apartado, resulta importante mencionar que, la Ley del Servicio Profesional de Carrera no resulta aplicable a este Instituto, sin embargo, se realizan las acciones para el cumplimiento de la Evaluación del Desempeño de Servidores Públicos que ocupan un puesto de confianza de Director General (nivel K) hasta Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad (Nivel P), de acuerdo con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera*, así como los numerales del 55 al 58 del *Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera*.

En ese sentido, mediante oficio de referencia SRH/062/2023, de fecha 27 de febrero de 2023, se remitió a la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud los resultados de la aplicación de la Evaluación del Desempeño de Servidores Públicos de Confianza correspondiente al ejercicio 2022.

Por otro lado, a través de oficio número SRH/108/2023, de fecha 30 de marzo de 2023, y con la finalidad de dar atención al oficio DGRHO/DPC/519/2023, de fecha 14 de marzo de 2023, se envió a la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, treinta formatos impresos de Metas individuales para el ejercicio 2023, con la firma autógrafa de las personas servidoras públicas a evaluar, así como de su jefe inmediato.

### 7.3 POLÍTICAS GENERALES Y NORMATIVA

#### 7.3.1 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo enero a junio de 2023 el Instituto no recibió recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.





### 7.3.2 COMITÉ DE ÉTICA

#### PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL 2022



#### SESIONES REALIZADAS.



#### **Ordinarias**

**Tabla 77**

Tipo de sesión	Fecha de celebración
Primera Sesión Ordinaria	23 de febrero del 2023
Segunda Sesión Ordinaria	27 de abril del 2023
Tercera Sesión Ordinaria	29 de junio del 2023
<b>Total 3</b>	



#### **Extraordinarias**

**Tabla 78**

Tipo de sesión	Fecha de celebración
Primera sesión extraordinaria	09 de enero del 2023
Segunda sesión extraordinaria	01 de febrero del 2023
Tercera sesión extraordinaria	15 de marzo del 2023
Cuarta Sesión Extraordinaria	22 de marzo del 2023
Quinta Sesión Extraordinaria	13 de abril del 2023
Sexta Sesión Extraordinaria	17 de mayo del 2023
Séptima Sesión Extraordinaria	01 de junio del 2023
<b>Total 7</b>	





**DENUNCIAS RECIBIDAS**

**Tabla 79**

Número de Denuncias registradas en el Sistema de Seguimiento, Valuación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética	Principio, Valor o Regla de Integridad Presuntamente Vulnerable	Acciones: 1. Vista al Órgano Interno de Control 2. Vista a Recursos Humanos 3. Recomendaciones del Comité de Ética	Estatus de la Denunciada
CE-INCMNSZ-000001-2023	Principio de Imparcialidad		En curso
CE-INCMNSZ-000002-2023	Valor de Respeto		En curso
CE-INCMNSZ-000003-2023	Valor de Respeto		En curso
CE-INCMNSZ-000004-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)		En curso
CE-INCMNSZ-000005-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-000006-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-000007-2023	Principio de Lealtad	Se le dio vista a la Dirección de Planeación y a la Dirección de Planeación por ser de su competencia	Archivada
CE-INCMNSZ-000008-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-000009-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-000010-2023	Valor de Respeto	Se dio vista a la Dirección de Planeación por ser de su competencia	Archivada
CE-INCMNSZ-000011-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)		En curso
CE-INCMNSZ-000012-2023	Valor de Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico	Por no cumplir con el numeral 60 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética	Archivada
CE-INCMNSZ-000013-2023	Principio de Honradez		En curso
CE-INCMNSZ-000014-2023	Principio de Eficiencia		En curso
CE-INCMNSZ-000015-2023	Principio de Eficiencia	Por no cumplir con el numeral 60 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética	Archivada
CE-INCMNSZ-000016-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-000017-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-018-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-019-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)	Por no cumplir con el numeral 60 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética	Archivada





Número de Denuncias registradas en el Sistema de Seguimiento, Valuación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética	Principio, Valor o Regla de Integridad Presuntamente Vulnerable	Acciones: 1. Vista al Órgano Interno de Control 2. Vista a Recursos Humanos 3. Recomendaciones del Comité de Ética	Estatus de la Denunciada
CE-INCMNSZ-020-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. I)		En curso
CE-INCMNSZ-021-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. I)		En curso
CE-INCMNSZ-022-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-023-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)	Retiro la denuncia	Archivada
CE-INCMNSZ-024-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-025-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-026-2023	Líneas de acción del personal; punto 5	Por no cumplir con el numeral 60 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética	Archivada
CE-INCMNSZ-027-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
CE-INCMNSZ-028-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)		En curso
CE-INCMNSZ-029-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)		En curso
CE-INCMNSZ-030-2023	Valor de Respeto (Frac. IV)	Por no cumplir con el numeral 60 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética	Archivada
CE-INCMNSZ-031-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada
CE-INCMNSZ-032-2023	Valor de Respeto	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada
CE-INCMNSZ-033-2023	Valor de Respeto		En curso
CE-INCMNSZ-034-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada
CE-INCMNSZ-035-2023	Valor de Respeto	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada
CE-INCMNSZ-036-2023	No es competencia del Comité de Ética	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada
CE-INCMNSZ-037-2023	No es competencia del Comité de Ética	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada





Número de Denuncias registradas en el Sistema de Seguimiento, Valuación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética	Principio, Valor o Regla de Integridad Presuntamente Vulnerable	Acciones: 1. Vista al Órgano Interno de Control 2. Vista a Recursos Humanos 3. Recomendaciones del Comité de Ética	Estatus de la Denunciada
CE-INCMNSZ-038-2023	Valor de Respeto	No son Personas Servidoras Públicas los denunciados o denunciadas	Archivada
CE-INCMNSZ-039-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)		En curso
CE-INCMNSZ-040-2023	No es competencia del Comité de Ética		En curso
CE-INCMNSZ-041-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)		En curso
CE-INCMNSZ-042-2023	No es competencia del Comité de Ética		En curso
CE-INCMNSZ-043-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)		En curso
CE-INCMNSZ-044-2023	Valor de Respeto		En curso
CE-INCMNSZ-045-2023	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. V)		En curso
<b>TOTAL 45</b>			

## DENUNCIAS CALIFICADAS COMO ACOSO SEXUAL Y/O HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

Tabla 80

No de denuncia	HS	AS	Acciones Realizadas
CE-INCMNSZ-000004-2023	X		No se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-000011-2023		X	Se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-039-2023		X	Se emitieron medidas de protección
CE-INCMNSZ-043-2023	X		No se contó con la anuencia de la presunta víctima para la implementación de las medidas de protección
<b>TOTAL 5</b>			



### PROCESOS DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

Se lleva conforme al Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso sexual; a través de la persona consejera.



### SEGUIMIENTO DE APOYO PARA EL AGRESOR

Hasta la fecha no se ha dado apoyo.



### ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA

Se dio cumplimiento a los avisos SSECCOE emitidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, con la finalidad de difundir los Principios y valores para que las personas servidoras públicas los conozcan y los hagan parte de su actuación en el ejercicio de sus funciones, así como en su vida diaria.

El Director General firmó el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Zubirán para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Federal.





El Director General emitió el Pronunciamiento “Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual”, con la finalidad de darle cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención del hostigamiento sexual y acoso sexual, en su artículo 12 inciso a).

Con fundamento en el numeral 4 fracción IX de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se gestionaron dos consultas de conflicto de interés a la Dirección de Políticas y Normatividad en materia de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, en el mes de abril.

### 7.3.3 NORMATIVA INTERNA

Durante el primer semestre de 2023, se llevaron a cabo acciones que favorecieron la creación, modificación y adición de la normatividad interna.

El Instituto modificó 23 normas y se crearon 3 nuevas para alcanzar un total de 26, dichos movimientos fueron aprobados por Comité de Mejora Regulatoria Interna y registrados en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública, alcanzando un total de 204 normas registradas en dicho sistema. Además, se concluyeron 7 manuales que iniciaron el registro en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS					MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS					DOCUMENTOS NORMATIVOS					MANUALES DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS Y COMISIONES				
TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes	TOTAL	Actua- lizado	Desactu- alizado	En proceso	Inexis- tentes
88	44	1	42	1	81	26	2	50	3	49	23	2	11	13	18	6	10	2		33	5	4	21	3
																				3	1	0	2	
88					81					49					18					36				
236																								

En resumen, se tienen:

Actualizado	105
Desactualizado	19
En proceso	128
Inexistentes	20





## 8. INSTANCIAS FISCALIZADORAS

**INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) Y DE OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS DURANTE EL EJERCICIO 2023**

[Informe de Auditorías y Evaluaciones del OIC](#)

## 9. CONVENIOS DE DESEMPEÑO

Según lo establecido en el artículo. 45 de la Ley General de Responsabilidad Hacendaria, el Instituto no tiene suscritos Convenios de Desempeño

## 10. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS NO PARAESTATALES

El INCMNSZ no tiene Fideicomisos ni Fondos Públicos no Paraestatales; sin embargo, recibe recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) para el Proyecto de Inversión “Sustitución de la Torre de Hospitalización”.

### RECURSOS DEL INSABI PARA GASTO DE INVERSIÓN

Tabla 81

Concepto	Captado Ene-Jun 2020	Captado Ene-Jun 2021	Captado Ene-Jun 2022	Captado Ene-Jun 2023	Variación Absoluta 2023-2022
<b>Fondo de Salud para el Bienestar</b>	7,685,226	69,895,951	67,972,460	591,248,891	523,276,431

## 11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Al cierre del segundo trimestre del 2023 el instituto obtuvo **\$44,254** por ingresos autogenerados, por concepto de regalías de la obra denominada Terapéutica Médica y Procedimientos \$42,968 y por el portafolio dietario \$1,286, importe que se presenta en el cuadro de ingresos propios. Comparado con el mismo periodo del 2022, el Instituto obtuvo **\$43,654** por concepto de regalías, \$1,607 del portafolio dietario y \$42,047 de la obra denominada Terapéutica Médica y Procedimientos.





**Tabla 82**

COMPARATIVO DE INGRESOS AUTOGENERADOS POR CONCEPTO DE REGALÍAS		
CONCEPTO	2023	2022
PORTAFOLIO DIETARIO 2018	1,286	1,607
OBRA DENOMINADA TERAPÉUTICA MEDICA Y PROCEDIMIENTOS	42,968	42,047
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DEL VENTILADOR VSZ20-2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>44,254</b>	<b>43,654</b>

Con relación a los registros de derechos de autor, patentes, modelos de utilidad y marcas, al corte del segundo trimestre del 2023, se realizaron las siguientes actividades:

**Tabla 83**

CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR	
NOMBRE	ESTADO
Registro Público de Derechos de Autor de la obra: "Base de Datos anonimizados y desasociados correspondiente al seguimiento de Nefropatía de la Cohorte incipiente de pacientes con Lupus Eritematoso Generalizado, variables demográficas, clínicas y serológicas de los primeros 10 años de seguimiento del INCMNSZ" con número de folio: 03-2022-112416394800-01	Concluido

PATENTES OTORGADAS	
NOMBRE	ESTADO
La geranina como agente diurético de efecto prolongado. título 399436	Concluido
Uso de leuconostoc mesenteroides subsp. mesenteroides sd23 para la programación metabólica materno fetal. Título 399435	Concluido

PATENTES OTORGADAS	
NOMBRE	ESTADO
Composiciones que comprenden Astemizol y Gefitinib para el tratamiento del Cáncer Cervicouterino Título: 401126	Concluido

MARCAS	
NOMBRE	ESTADO
Ratificación del uso de la marca: <b>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN" (Y DISEÑO)</b> Clase 5: <b>REGISTRO 2087126</b> Clase 9: <b>REGISTRO 2087127</b> Clase 10: <b>REGISTRO 2087125</b> Clase 30: <b>REGISTRO2087128</b> Clase: 3: <b>REGISTRO 2092330</b>	Concluido





## 12. DONACIONES EN ESPECIE Y EN EFECTIVO

En el periodo de enero a junio de 2023 el Instituto recibió donativos por \$62,448,546.62, mientras que en el mismo periodo del 2022 recibió donativos por \$21,711,841.03, integrados por conceptos como a continuación se detallan:

**Tabla 84**

RESUMEN DONATIVOS JUNIO 2022	IMPORTE	RESUMEN DONATIVOS JUNIO 2023	IMPORTE
ALMACÉN GENERAL	96,976.00	ALMACÉN GENERAL	1,511,392.98
ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	11,515,276.71	ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	57,216,712.44
ALMACÉN DE VÍVERES	179,876.42	ALMACÉN DE VÍVERES	0.00
BIENES MUEBLES	4,950,057.90	BIENES MUEBLES	787,769.20
EFECTIVO	4,969,654.00	EFECTIVO	2,932,672.00
<b>TOTAL</b>	<b>21,711,841.03</b>	<b>TOTAL</b>	<b>62,448,546.62</b>

[Donativos 2023](#) [Donativos 2022](#)

## 13. PROYECTOS, PROGRAMAS Y ASPECTOS RELEVANTES PROPUESTOS A FUTURO

### BIOBANCO

#### Licencia de Funcionamiento al Biobanco Mexicano de Enfermedades Metabólicas del INCMNSZ

##### Primera en otorgarse en América Latina

La Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) otorgó una Licencia de Funcionamiento al Biobanco Mexicano de Enfermedades Metabólicas (BIOMEM) de nuestro Instituto. Es la primera Licencia otorgada a un biobanco por el Gobierno Federal. La Licencia de Funcionamiento brinda certeza jurídica a la operación del BIOMEM y certifica que el BIOMEM opera con estándares de calidad en el manejo de los materiales biológicos y de la información.

El BIOMEM es una iniciativa de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas (UIEM) del INCMNSZ. Tiene como objetivo crear un conjunto de especímenes biológicos vinculados con datos clínicos y sociodemográficos de participantes con o sin enfermedades metabólicas. Las muestras han sido obtenidas y se obtendrán de los participantes de los protocolos de investigación que se llevan o han llevado a cabo en la UIEM. En todos ellos, se obtiene un Consentimiento Informado para obtener información clínica y sociodemográfica y para el almacenamiento de las muestras biológicas. El BIOMEM es regulado por varios comités que vigilan el uso adecuado de los materiales biológicos, cuidan el cumplimiento de los principios éticos y supervisan la calidad de los procedimientos. El contar con esta sistematización, permitirá colaborar con instituciones nacionales e internacionales. La implementación del BIOMEM se





llevó a cabo siguiendo los lineamientos internacionales establecidos por la ISBER, así como por la recientemente publicada norma ISO-20387:2018.

Información adicional del BIOMEM puede ser consultada en:  
<https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/uiem/biobanco.html>.

## 14. ASPECTOS RELEVANTES NO CONTEMPLADOS EN LOS NUMERALES ANTERIORES

### INDICADORES INTELIGENTES

Los indicadores de impacto e inteligentes surgen como respuesta a la necesidad de mostrar resultados que tengan un objetivo primordial “servir como referencia para otras instituciones nacionales e internacionales similares”. Estos indicadores no sólo desempeñarán un papel fundamental en los diversos sistemas de evaluación de rendimiento, sino que también ofrecerán una visión actualizada de las diversas actividades llevadas a cabo por el INCMNSZ.

La implementación de dichos indicadores resultará relevante para medir el desempeño y los logros del INCMNSZ. Estos indicadores se seleccionarán cuidadosamente para reflejar los aspectos más y significativos de las actividades institucionales. De esta manera, se buscará mostrar de manera clara y objetiva el progreso y la calidad de los servicios brindados por el Instituto.

Al establecer indicadores que sean comparables y reconocidos a nivel nacional e internacional, el INCMNSZ podrá evaluar su desempeño de manera constante y realizar ajustes o mejoras cuando sea necesario situándose en una posición de liderazgo y excelencia dentro de la comunidad médica y científica.

Además, la propuesta de Indicadores implica un enfoque proactivo hacia la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en todas las áreas del INCMNSZ. Al implementar esta iniciativa, la institución podrá fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, al proporcionar información valiosa tanto a los usuarios y pacientes como a los organismos de regulación y supervisión.

En resumen, la implementación de indicadores representa un paso significativo hacia la consolidación del INCMNSZ como un referente de excelencia en el campo de la medicina, investigación y enseñanza.

Para el desarrollo de los indicadores, nos apoyamos en los objetivos SMART y se identificaron los siguientes:

- Porcentaje de pacientes trasplantados con injerto funcional posterior al trasplante (Sobrevida).
- Paciente evaluados e intervenidos por el servicio de cirugía bariátrica





- Porcentaje de pacientes trasplantados con injerto funcional posterior al trasplante (Sobrevida)
- Nivel que ocupa el INCMNSZ de acuerdo a Scimago entre las Instituciones de Salud a nivel mundial por su impacto en investigación

## 15. ANEXOS

[Anexo estadístico de Atención médica](#)

[Anexos apartado Enseñanza](#)

[Anexo de Redes Sociales](#)

[ANEXO ESTADISTICO DE INVESTIGACIÓN](#)

[Anexo de Administración](#)

[Reporte de Compromisos](#)

[Reporte de Indicadores](#)

[Informe de Auditorías y Evaluaciones del OIC](#)

[Biobanco: https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/uiem/biobanco.html.](https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/uiem/biobanco.html)